

Table with subscription rates: BARCELONA, UNA PESETA AL MES. 3 meses 6 meses Un año. Provincias. Unión Postal. Anuncios y esquilas según tarifa

REDACCION Y ADMINISTRACION: PASO DE GRACIA 34, BAJOS - TELÉF. 1451

BARCELONA, Viernes, 4 de Enero de 1918

TALLERES DE IMPRENTA: CALLE DE BARBARA, 11 y 13-TELÉFONO 1316

LA POLITICA DE AISLAMIENTO

Véase «La Publicidad» de los días 20, 21, 22, 23, 24 y 27 de diciembre último.

Don Claudio Sabadell

El señor Sabadell, gerente de la razón social Sabadell y Henry nos recibió amablemente en su despacho, y a nuestras preguntas sobre la situación actual de la vida económica de España, se excusó a contestar en concreto, pues con gran modestia, dijo que su opinión al lado de las personalidades consultadas había de hallarse falta de relieve.

Ante nuestra insistencia y en amena conversación, el señor Sabadell, fué perdiendo la natural reserva de los primeros momentos de la entrevista para hacernos algunas declaraciones interesantes, las cuales, sin duda alguna, vendrán a completar nuestra información sobre tema de tan palpitante interés.

Nuestra campaña

Por de pronto he de felicitar a ustedes por su campaña emprendida en defensa de los intereses de nuestra patria tan gravemente comprometidos en las actuales circunstancias. Es de todo punto necesario despertar el interés público en estas cuestiones que casi siempre se debaten entre gentes ajenas que llevan por lo general, un determinado punto de vista no exento de egoísmo. La libre discusión y el ambiente popular ha de proporcionar sin duda, una fuerza y una confianza a los poderes públicos para resolver tales problemas en bien de todos, que de fallarle no podrá jamás con la fuerza y la entereza necesaria, hacer cumplir en un momento dado, lo que no se atreverá a llamar opinión nacional. Por eso yo excuso a todos los Gobiernos que durante esta época crítica han regido nuestros destinos de una gran parte de su responsabilidad y aun de la lentitud con que han sido emprendidas ciertas reformas de carácter económico, precisamente por la falta de ambiente y por la falta de cohesión que entorno de ellos se ha notado siempre que se ha intentado salir de la rutina.

El convenio Cortina

El convenio Cortina, es un ejemplo de lo que estoy diciendo. Es innegable que si nuestro país poseyese una orientación económica; si al menos sus organismos oficiales y sus Cámaras de Industria y Comercio, hubieran podido ejercer en momento oportuno su decisiva influencia y este tratado que ahora se va a poner en vigor, a su debido tiempo nos hubiera ahorrado el llegar a la situación angustiosa del presente.

Diplomacia, Política, Comercio

A nuestro modesto entender, la política, la diplomacia y el comercio, son tres acciones que desahogan en la más íntima armonía política, orientada en el sentido de despertar las energías nacionales en todas las órdenes, junto con el espíritu mercantil o comercial que supiera difundir, que supiera recoger íntegramente los productos del esfuerzo humano para aprovecharlos con el menor esfuerzo. Y luego la acción perseverante de la diplomacia para procurarnos del exterior cuantos elementos necesitamos y para canalizar hacia estos mismos países los productos que la inteligencia y el arte ha podido crear en nuestro suelo.

Algo de lo que nos hace falta

Querrelando sobre las necesidades del momento y al ramo que por el negocio que dirijo conozco más a fondo, diré que la falta de gasolina es una de las que más perturbación trae a nuestra vida nacional. Aquí nos hemos hallado ante el grave problema como en todos sin preparación alguna para solucionarlo. Con tiempo y buena voluntad la crisis actual no revestiría la gravedad que ahora tiene. Nos hallamos, no obstante trabajando para llegar hasta donde nos sea posible, sino a dominar, a lo menos a atenuar el conflicto, valiéndonos de medios puramente nacionales. El padre Faura, descubridor de los espíritus bituminosos en nuestro suelo, es a quien debemos la implantación de la destilación de este importante material. No se crea, sin embargo que con este hallazgo podemos prescindir de la importación en mayor o menor escala.

Las minas de Rubielos de Mora podrán dar dentro de dos o tres meses una cantidad representada por la cuarta parte escasamente de nuestro consumo. El problema que resuelve científicamente no ofrece dificultad, tiene, no obstante, en el lado económico no pequeños inconvenientes procedentes de la gran cantidad de materias extrañas que le acompañan comparado por ejemplo, con los esquitos escoceses. El rendimiento de amoníaco que es su principal beneficiación, es muy escaso y las vías de comunicaciones siempre deficientes en nuestra nación, ya por lo accidentado del terreno, ya por mala organización de transportes complican el problema.

La crisis actual se procura paliar

Tan grave como la falta de gasolina, resulta en la época presente, la falta de lubricantes. Antes de estallar la guerra, Rusia y los Estados Unidos nos surtían de todo nuestro consumo. Descontada la importación rusa sólo nos resta los Estados Unidos que nos han seguido mandando hasta ahora primeras materias y productos elaborados,

La industria de elaboración de productos de la serie grasa adquiere cada día mayor importancia en nuestro país, pero para ello es necesario contar con la importación de primeras materias, que hoy por hoy sólo los Estados Unidos pueden proporcionarnos. La crisis aguda se ha procurado paliar con el empleo de aceites vegetales, pero como su empleo no puede extenderse a toda clase de maquinaria, de ahí que la necesidad continúa apremiante para un fin de fábricas tan importantes como las máquinas de útiles metalúrgicos, los motores térmicos, el material ferroviario, el eléctrico, etc., etc.

La Federación del Arte Textil

Una comisión de la Federación del Arte Textil ha visitado la Cámara de Industria para tratar de los problemas del carbón, falta de fluido eléctrico y aprovisionamiento de algodón, que tanto afecta a toda la clase obrera y en especial a la textil, representada por la comisión, conviniendo en la necesidad de influir cerca del Gobierno para que establezca los convenios que sean necesarios con el fin de resolver la cuestión del aprovisionamiento de primeras materias indispensables para sostener el trabajo en las industrias y la necesidad urgente también de proceder con toda energía para solucionar el problema del transporte, tanto terrestre como marítimo, y sobre las compañías de electricidad para que cumplan los contratos que tienen suscritos con los consumidores.

DE MADRID

Madrid, 3, a las 20. En las columnas de LA PUBLICIDAD han ido apareciendo los pasados días las opiniones de los hombres más calificados en la vida económica.

Como complemento de esta interesantísima información, nosotros hemos requerido a las representaciones de la industria y del comercio madrileños para que también expongan su juicio sobre la situación que se ha producido a España como consecuencia de la guerra y de los medios para solucionarla.

El presidente de la Cámara Oficial de Industria

El señor Gómez Vallejo, presidente de la Cámara de Industria de Madrid, por su cargo y por su experiencia, es persona cuya opinión debe constar en esta información.

A su amabilidad debemos las siguientes cuartillas:

Correspondiendo a la atenta invitación de ese importante diario, para contestar en lo que me es posible las interesantes preguntas que acerca de nuestras relaciones económicas internacionales, ha tenido usted la bondad de dirigirme.

Es necesario regular, por medio de convenios internacionales que regulen el intercambio de productos con los países aliados, el régimen de nuestra vida económica?

Desde luego, es necesario, imprescindible, regularizar nuestras relaciones económicas con los países aliados, en cuanto ellas afecten a los abastecimientos para nosotros insubstituíbles y a la salida de sus productos de exportación. Que ésta se regule, como ha venido haciéndose hasta el presente, perfeccionándola si es necesario por medio de tratados sobre cada particular o por medio de convenios, ello es indiferente. Sin embargo, hay que salir al paso a la posible amplitud de unos convenios concertados sobre necesidades de momento.

Para evitar peligros, sólo a estas necesidades deberá referirse, en el caso de ser indispensable, su negociación, sin hipotecar para nada nuestra libertad de acción para la política económica que ha de seguir a la firma de la paz.

Es mejor continuar en nuestra política de aislamiento, ordenando la vida del país como la de las naciones bloqueadas?

Una política de aislamiento absoluto sería incompatible con nuestra vida económica, tal como los años se han venido definiendo.

El móvil patriótico encaminado a intensificar la producción nacional en términos de lo que con un valor siempre relativo decimos "hastarnos a nosotros mismos", dada la materia especial de ser y de conducirse nuestra política, podría llevarnos a extremos peligrosos.

Los directores de nuestra política económica, en su conjunto y, por lo tanto, los que tienen que apreciar en ella el factor que corresponde a las relaciones exteriores, además de las situaciones de momento, deberían esforzarse por prever las que planteen las circunstancias que han de seguir a la firma de la paz, que no es temerario suponer que se aproxima.

La contestación afirmativa de esta pregunta implica el convencimiento de que es imposible en la actualidad orientar nuestra vida haciendo exclusión absoluta de las relaciones exteriores. Y esto es algo que raya en lo imposible.

Nuestro entender es necesario seguir dos actuaciones paralelas, una en cuanto a la solución de los problemas de momento derivados de las repercusiones de la guerra, y otra, encaminada a la solución de todos los problemas de carácter permanente que se presentan como obstáculos para que alcancemos el grado de potencia económica de primer orden.

Y para esta segunda actuación se deben tener en cuenta todos los factores que se derivan de las condiciones intrínsecas de nuestra economía y de la naturaleza de sus relaciones externas, así como de la posible previsión de las futuras relaciones económicas internacionales.

Hay que dar al Gobierno la autoridad necesaria para que emprenda, desde luego con el apoyo de la opinión, política económica de inteligencia internacional?

Salvo el límite que hemos consignado antes y que se refiere al mantenimiento de nuestra libertad de contratar para los futuros contratos, no creemos que nadie, en absoluto, pueda negar al Gobierno la confianza, para el arreglo de los mil problemas que el abastecimiento de nuestra industria produce.

Sin determinadas primeras materias, sin gran número de productos manufacturados que constituyen elemento esencial para el trabajo nacional, estamos amenazados de gravísimas perturbaciones, que a todo trance deberán evitarse, y para ello la nación, en masa, deberá acompañar al Gobierno para fortalecer así su autoridad.

Si se procurase ofrecer la mejora del cambio del franco, por medio de alguna operación financiera, ¿se vencerían las resistencias de América, a convenir con nosotros el régimen de su exportación normal a España?

Es esta una pregunta para cuya contestación hay que contar, como base, con algunos elementos de hecho, que no están a nuestro alcance.

Desconocemos hasta qué punto se concretan las resistencias de América a suministrarnos las primeras materias y los artículos manufacturados que nos son indispensables, y desde luego ignoramos si estas resistencias no tienen otra causa que la cotización del franco. Si las resistencias no se derivan de esta causa, y si, como es de presumir, de las necesidades de los Estados Unidos y demás países beligerantes, para nada valdría los intentos de mejorar la cotización del franco.

Hemos procurado contestar las diversas preguntas en los términos que aconseja la más elemental prudencia tratándose de cuestiones tan complejas en las que influyen multitud de elementos fuera del alcance del público.

ANTONIO G. VALLEJO, Presidente de la Cámara oficial de Industria de la provincia de Madrid.

HOJAS DE DIETARIO

A fines del año pasado, ha aparecido un Diccionario ortográfico de la lengua catalana. Lo ha publicado la Sección Filológica del Institut d'Estudis, bajo la dirección indiscutible de Pompeu Fabra.

Tempo atrás una obra de esta índole habría pasado completamente inadvertida. Hoy, admira el número de personas que hablan de ella con interés y que se disponen a consultarlo con curiosidad.

Ha aminorado el temporal que suscitaban las Normas ortográficas en el momento de aparecer, en vez de la irradia de los primeros momentos existe ahora una cierta atención para cosas vulgarmente estimadas como secundarias.

Tanto la atención de hoy como la irradia de ayer son fenómenos en su primera vista no se explican satisfactoriamente. En un país que no lee, donde buen número de escritores muestra a las claras que el círculo de sus lecturas es reducidísimo, donde los epistolarios privados son, en general, un índice de torpezas lingüísticas, ¿cómo puede promover un revuelto casi tumultuoso la legítima pretensión de unificar la ortografía catalana?

El secreto de estos fenómenos residirá tal vez en el hecho de que las adiciones vulgares precinden a menudo de toda lógica. Nos parece, por ejemplo, que la posición ortográfica debía ser el coronamiento de una serie excoyada de posiciones sustantivas. Y no sucede así la mayoría de las veces. Hay un número incalculable de anacronismos, de dependientes del comercio y de la industria, de estudiantes de todos los cursos y facultades, de señores particulares, que sienten con vehemencia la preocupación ortográfica. Tales personas ponen un esmero cuidado en escribir cada palabra con absoluta corrección; para ellas, las innovaciones son un estímulo de perfeccionamiento; las tienen siempre en la memoria y gozan sorprendiendo en escrituras ajenas un pedacito que ellas no hubieran cometido nunca.

Esas mismas personas, no sienten la sintaxis, ni se preocupan lo más mínimo de la belleza de su lenguaje escrito; son ortografistas puros. Pero no murmuran de su propia; más valdría que nada. El que no pueda ser poeta, al menos que sea buen retórico; el que no alcance la retórica que consolida la corrección gramatical; el que sea incapaz de llegar a este grado, que depure con meticolosidad su ortografía. Y el triste que en este lujo pueda permitirse, en buena hora se dedica a perfeccionar su carácter de letra soñando en la inaccesible gloria de Turcaeta.

MYSELF

Aviso a los franceses

Les français et françaises, résidant en Catalogne qui ont des membres de leur famille actuellement sous les drapeaux en France sont avisés qu'une pétition ayant pour but d'obtenir du Gouvernement français l'autorisation pour leurs mobilisés de venir passer leur permission dans leur famille est actuellement déposée au Foyer Français, calle Provenza, 250. Ils sont instamment priés de venir en prendre connaissance et d'y apposer leur signature dans le plus bref délai et au plus tard avant la fin de Janvier, le matin de 10 heures à 1 heure et le soir de 3 heures à 8 heures

LONDRES EL ALIADO 'MALGRÉ LUI'

Hay dos maneras de trabajar por una causa: queriendo y sin querer. Y a veces se trabaja sin querer mejor que queriendo. Cuentan de Cassagnac el viejo que en sus buenos tiempos parlamentarios era su oratoria desbocada el apoyo más eficaz, si que más involuntario, con que contaban los republicanos sus enemigos en la Cámara francesa, y cuando las cosas llevaban mal cariz para la izquierda siempre había medio de cambiar las tornas aludiendo al fogoso reaccionario. Así, actualmente, Lenin ayuda más a los aliados sin querer que Kerensky queriendo. Y perdone el lector la cacofonía.

Este es que Lenin trabaje por la causa aliada puede parecer a primera vista azar paradójico. Mas un examen desapasionado de la cuestión (y no es poco pedir) autoriza tal conclusión. Kerensky demostró estar dotado de un sentido político muy fino y hondo. Vió la realidad política en toda su desesperante complejidad. Supo darse cuenta de lo que cada momento daba de sí. Llevaba la vista fija en su ideal, pero los pies firmes en el suelo de lo presente y de lo posible. Si fracasó fué sencillamente porque es y siempre será trágico destino el de los moderados el fracasos en los países extremistas (¡ay, don Melquíades Alvarez!). Su sentido político le hizo comprender la necesidad de sostener en toda su fuerza la unidad nacional y la alianza con las democracias occidentales. Esta su actitud le expuso a la campaña que lo representaba como dócil instrumento de los aliados, campaña que probablemente lanzaron los agentes alemanes y que recogieron y explotaron, con toda la irresponsabilidad de la pasión política más violenta, los secuaces de Lenin.

Lenin, por el contrario es un extremista, un fanático del "tot o res" un totorresista, en suma. Esto basta para explicar su anglofobia. Hay para el totorresista, impaciente, violento, algo de intolerablemente irritante en la inmutabilidad calma con la cual Inglaterra prosigue su lenta evolución con arreglo al clásico principio "Natura non facit saltum". La anglofobia de Lenin es conocida. Tanto cabe dudar de ella como de la de von Tirpitz. Por otra parte, Lenin predicó, mientras duró el Zarismo, la derrota de Rusia, (recuérdense sus campañas en el "Socialdemokrat" de Ginebra, y desde la Revolución, la paz inmediata, (véanse sus campañas en el "Pravda" de Petrogrado).

Desde el punto de vista de los aliados, la actuación de Kerensky y la de Lenin pueden compararse en cuanto a la situación interna de Rusia y en cuanto a la situación interna de Alemania. La situación rusa está dominada por un hecho capital, a saber, que el pueblo ruso quiere la paz. El pueblo ruso es trágicamente ignorante. Mr. Julius West, que fué hace meses delegado de la Sociedad Fabiana en Petrogrado, decía recientemente en "The New Statesman" que había soldados rusos que creían que Bélgica era una isla y que Londres era la capital de Berlín. Esto en cuanto a lo moral de la guerra. En cuanto a lo material, no se olvide que en Petrogrado a fines del Zarismo, con temperaturas de 40 grados bajo cero, las mujeres del pueblo tenían que pasar noches enteras formando cola a la puerta de la panadería para comprar su ración de pan por la mañana. Más sean las causas las que quiera, el hecho es que el pueblo ruso desea la paz. En estas condiciones, la campaña leninista y alemana contra Kerensky caía en terreno abonado. Las

exhortaciones de Kerensky en pro de la guerra se consideraban por el pueblo como alegatos del abogado de la Entente. Cuando Kerensky afirmaba que la paz con Alemania era imposible le faltaba autoridad moral.

Lenin en cambio—recordemos que a Lenin no se le da una biga los aliados—subió al Poder para hacer la paz inmediata que venía predicando en su "Pravda" desde marzo. Lenin no es hombre para detenerse ante escrúpulos de caballería. Capaz es de haber tomado dinero alemán, pero también de utilizarlo para derribar al Kaiser. El pueblo ruso tiene pruebas de que Lenin es sincero cuando dice que trae la paz. Lenin ha propuesto y obtenido un armisticio para discutir la paz con el ejército alemán. Pero es probable sino seguro, que fracasará en su cometido, pues no hay entre su programa y el de los hombres que al presente representan a Alemania, transacción o arreglo posible. Cuando Lenin se vuelva hacia sus compatriotas y les diga: "la paz con Alemania es imposible", los rusos sabrán que Lenin dice verdad.

Mas queda todavía el lado alemán. En Alemania, Kerensky, gracias a una hábil campaña de Prensa, pasaba, como en Rusia, por un abogado de la Entente. Porque los métodos que la propaganda alemana utiliza para el "camouflage" moral de la guerra son los mismos en la misma Alemania que en los países neutrales y aun enemigos. Mediante un concienzudo disfraz de lo que Kerensky era o representaba, el Gobierno alemán consiguió salvar ante su propio pueblo la incongruencia de seguir combatiendo contra Rusia una vez desaparecido el Zarismo, causa oficial de la guerra para los alemanes. Mas como la Prensa alemana se sirvió en su campaña contra Kerensky precisamente del nombre de Lenin como argumento de fuerza y contraste, Lenin resulta ahora inatacable por este lado en Alemania. La anglofobia de Lenin es notoria, y está garantizada por la misma Alemania oficiosa que pronunció a Kerensky servidor de los aliados. De Lenin no cabe sospechar.

Lenin mientras tanto prosigue su idea fija. Para él, la Revolución rusa es el primer paso en el camino. El segundo es la revolución alemana. Para Lenin, la democratización de Alemania, ideal de Wilson, no es bastante. Quiere llegar a la socialización, al imperio del proletariado. No le basta von Payer, no ya el mismo Scheidemann. Lenin sólo consideraría su tarea acabada cuando viese las riendas del Poder alemán en manos de Liebknecht. Con su rígida rigidez mental, Lenin entra resueltamente en esta vía en línea recta. La recta de Petrogrado a Berlín pasa por las trincheras. Lenin ocha sobre las trincheras el puente de un armisticio. Y mientras el listísimo von Kühlmann (tan listo que parece tonto), discute ufano en Brest-Litovsk, Lenin recaba el derecho de "fraternizar" entre los dos ejércitos ayer enemigos. Es un dramático encuentro entre don Quijote y Sancho von Panza. Don Quijote dice: quiero mandar cartas y periódicos, es decir "Reus", a Alemania. Y Sancho von Panza contesta: Conforme, pero a condición de que mandes también trigo. La cuestión es si se llenarán antes los vientres o las cabezas.

En el momento presente, la victoria más grande para los aliados sería que unas cuantos cuerpos de ejército de Alemania se convirtiesen al evangelio Bolshevik.

SALVADOR DE MADARIAGA

Crónica extranjera

Los "Cien Negros" y los maximalistas

Nuestros lectores habrán visto las declaraciones que la Prensa atribuye a Trotsky respecto a la posibilidad de la restauración del régimen zarista en Rusia. Según el protagonista de la actual tragedia rusa—en realidad, Lenin ha quedado un tanto oscurecido—es preferible, para la causa del proletariado, el Gobierno del Zar al Gobierno de una República burguesa. ¿Por qué? Porque el régimen autocrático mantiene vivo en el pueblo el espíritu revolucionario, mientras que la República burguesa, con sus instituciones engañosamente liberales, mata o debilita ese espíritu.

He aquí la mentalidad maximalista. Es la misma mentalidad de los ácratas occidentales. La doctrina de Trotsky respecto a la que formas de Gobierno es idéntica a la que sostenían los libertarios de los países de Occidente en los últimos años del pasado siglo. Y esa doctrina desacreditada, anacrónica, muerta, que nadie es capaz de sostener hoy en la Europa occidental, constituye la base de la táctica política de los bolcheviki. Este detalle, importantísimo, concierne a nuestra impresión de que el ideal de los maximalistas rusos no es otra cosa que un saldo de los principios ácratas ochocentistas, que son los más inconsistentes y vulgares que se hayan formulado jamás.

Antes que la República burguesa, el Zar. Tal es la fórmula de Trotsky y sus compañeros. Por esto, sin duda, sirven hoy al Kaiser, que es el Zar de Alemania. "Si no podemos hacer triunfar la

revolución social, dicen, que vuelva el emperador autócrata." Como buenos maximalistas son partidarios del "todo o nada". Y no pudiendo obtener el todo van a resignarse por su parte a no obtener nada en el terreno social y político.

Días atrás reapareció en Petrogrado el diario "Grozno", órgano de los "Cien Negros". Mientras la libertad de la Prensa está suprimida por los liberalísimos bolcheviki, el periódico ultrarrevolucionario puede dedicarse con toda holgura a sus propagandas. Verdad es que el órgano de los "Cien Negros" se dedica en elogios a los maximalistas.

"Hay que hacer constar—dice en uno de sus editoriales—que los bolcheviki han comprendido admirablemente el alma del pueblo ruso. Han demostrado ser much más rusos que Kaledine, Russki, Alexief, Duloef, etc., los cuales han traicionado a su Zar y a su patria. Ignoramos cuánto tiempo durará el Gobierno de los bolcheviki, pero es evidente que la autocracia y el Zar aparecen ya en el horizonte. ¡Viva el Zar! ¡Viva la autocracia!"

Si los anhelos de los "Cien Negros" dejan de realizarse, no será ciertamente por la culpa de sus amigos y aliados los maximalistas, quienes hacen todo lo que está en su mano para facilitar el establecimiento del régimen zarista, cuyas horeas y mazmorras tienen la virtud de desarrollar en alto grado el espíritu revolucionario.

A. ROVIRA Y VIRGILI

DEL PUERTO Y DEL MAR

EL PROBLEMA SUBMARINO

INVENTOS Y PROYECTOS PARA DESTRUIR LOS SUBMARINOS O MALOGRAR EL EXITO DE SUS ATAQUES : SU CLASIFICACION : OFICINAS PARA ESTUDIAR, ADMITIR O RECHAZAR LOS INVENTOS O PROYECTOS : LEYES A QUE DEBEN SUJETARSE SUS INVENTORES : LO INVEROSIMIL Y LO SUSCEPTIBLE DE PERFECCIONAMIENTO

Al entrar en la guerra los Estados Unidos creó el Gobierno un centro consultivo naval encargado de promover, recibir y clasificar los inventos contra los submarinos y torpedos, para desecher las ideas absolutamente inaplicables, y estudiando cuidadosamente las demás, para extraer de ellas cuantos elementos pudieran ser útiles al objeto de contrarrestar la campaña submarina.

El número de ideas y proyectos recibidos llegó en los primeros días a cifras fantásticas y, tanto por limitarlo, como por facilitar la tarea de los inventores, señalándose los puntos sobre los que conviene concentrar el esfuerzo ese centro consultivo publicó una circular, de la que entresacamos las definiciones y juicios que le merecieron, una vez divididos por grupos los proyectos presentados.

No faltaron tampoco en España quienes idearon aparatos semejantes a los que a continuación se describen, habiéndose personado algunos en la redacción de LA PUBLICIDAD con objeto de que emitiéramos informe, que coincidirían con los que preceden.

Sirve también esta circular para orientar a la opinión sobre esta guerra submarina, en la que los alemanes manejan hábilmente las estadísticas para engañar a los profanos.

Electroimanes y magnetismo
El electroimán, la aguja magnética, los imanes permanentes y el magnetismo, han sido estudiados cuidadosamente durante muchos años; y las leyes que rigen sus aplicaciones se encuentran en cualquier libro que de ello se trate. Pero aun las personas de gran experiencia se asombrarán de lo limitado de las aplicaciones prácticas de los electroimanes de gran tamaño.

Por ejemplo, los electroimanes empleados en nuestros talleres para suspender grandes pesos de hierro o acero, están proyectados para ejercer el máximo efecto magnético, y requieren un gasto considerable de energía eléctrica; pero un electro que puede levantar 20 toneladas cuando está en contacto con una plancha de hierro de ese peso, no levantará un cubo de hierro de cinco centímetros de lado a 60 centímetros de distancia.

Los proyectos propuestos, que se basan en la fuerza de atracción de los electros, para apartar o detener torpedos, minas o submarinos, deben sujetarse a las leyes del magnetismo. Un torpedo que pesa aproximadamente 1,150 kilogramos y navega a velocidad de 25 a 45 millas por hora, no se desviará prácticamente por ningún medio magnético conocido.

No es creíble que un torpedo, mina o submarino se encontrará en posición conveniente para que ejerza acción efectiva sobre el ningún aparato electromagnético, aunque sea potente.

Efectos eléctricos en general
Hay, en general, un concepto equivocado en lo que se refiere a la "electrificación" del agua y de la atmósfera. No se conoce método alguno de "cargar de electricidad la mar" o "de cargar la atmósfera de corriente electrocutora".

Por otra parte, las aplicaciones de transmisión de energía eléctrica por medio de corrientes alternativas o de pulsación—como se usa, por ejemplo, en los sistemas de telegrafía sin hilos—pertenecen a otra clase de manifestaciones eléctricas. El genio inventivo perfecciona rápidamente los aparatos de esta clase para enviar y recibir señales y despachos, y la posibilidad de obtener resultados es ilimitada en este ancho campo.

Protección contra los ataques submarinos. Cómo operan dichos buques

Esta medida se divide en varios problemas, de los que los más importantes son los siguientes:

- Medios de descubrir la aproximación de un submarino hostil, y de localizarlo de manera que se pueda ejercer una acción rápida para impedir su ataque.
- Protección de los barcos de carga por redes, defensas y pantallas.
- Protección por medio de disminuir la visibilidad de los buques.
- Métodos para destruir el submarino hostil o impedirle la visión.

Para operar con eficacia, los submarinos deben aproximarse a corta distancia del buque que intenten torpedear. La instalación de armamento ofensivo en la Marina mercante ha aumentado la necesidad de que el mando del submarino tenga el mayor cuidado de permanecer invisible para los oficiales del barco que ha de atacar.

Se sabe que, en muchos casos, han permanecido los submarinos en ciertas zonas de navegación acechando, durante varias semanas, con la esperanza de torpedear ciertos barcos.

En condiciones favorables, cuando hay menos de 60 metros de profundidad, puede el submarino permanecer descansando sobre el fondo, si está provisto de aparatos de escucha sensibles que señalen la aproximación de un barco. En cuanto es segura su presencia, el submarino sube a la superficie para hacer una observación rápida por medio del periscopio y, de este modo, ejecutar una buena puntería, como se necesita, para lograr un buen blanco.

En el caso de que haya más de 60 metros de agua, el submarino necesita estar en movimiento para poder gobernar y sostener la inmersión debida. La velocidad no es preciso que exceda de cuatro o cinco millas por hora; pero para permanecer sumergido sin ser descubierto, debe permanecer, lo menos, a diez u ocho metros de profundidad.

El último tipo de submarino, actualmente en servicio, tiene diez y siete millas, por lo menos, de velocidad en superficie y, probablemente sumergido, menos de diez millas.

El fuego de cañón de los buques mercantes que han sido convenientemente artillados, obliga al comandante del submarino a ejecutar sus observaciones para asegurar la puntería del torpedo, durante el breve espacio de tiempo entre sacar el periscopio y sumergirse de nuevo.

Cuando navega cerca de la superfi-

EL SUBSTITUTO DE GELICOE



Sir Rosslyn Wemyss

El periscopio debe guindarse, hacer una rápida observación y calarlo de nuevo en un intervalo de treinta segundos. Si el submarino está en la superficie con las escotillas abiertas, para sumergirse completamente necesitará de uno a cuatro minutos, según las circunstancias.

Un submarino de tipo moderno tiene, probablemente, un radio de acción de ocho mil millas, cuando navega a velocidad moderada de crucero de diez a once millas, y puede estar alejado de su base más de un mes, sin necesitar ni combustible ni otros efectos, durante este período.

Este tipo de submarino lleva hasta tres periscopios, dos torres de combate y dos cañones de tiro rápido, montados en la parte alta del casco.

El barco se gobierna con una magnífica aguja giroscópica, que no está sometida a perturbaciones magnéticas o eléctricas.

Una idea general de la eficacia del submarino moderno para operaciones ofensivas hará más fácil apreciar la importancia de los tres problemas que siguen:

Medios para descubrir los submarinos

El aeroplano es uno de ellos. Cuando las condiciones de la atmósfera y mar son favorables, un submarino es fácilmente visible desde un aeroplano volando a suficiente altura, aunque el submarino esté sumergido a considerable profundidad.

Los aeroplanos han sido utilizados así con éxito en el Canal; pero son incapaces de volar mar afuera donde los submarinos despliegan ahora la mayor actividad. Buques sostenes de aeroplanos son necesarios para este objeto; pero hay solamente un pequeño número de estos buques en servicio, y la construcción de otros en las circunstancias actuales, sería necesariamente un proceso lento.

Se están ensayando cuidadosamente varios aparatos para registrar los sonidos con el fin de localizar la posición de buques flotantes, submarinos y aun torpedos en movimiento. El agua es un excelente conductor del sonido, y el desarrollo y mejora de tales aparatos ofrece ancho campo para el esfuerzo de inventiva de los que poseen adecuada instrucción científica y facilidades de laboratorios.

Se han propuesto muchos aparatos que se basan en medios ópticos de investigación, tales como telescopios especiales y espejos, para montarlos en los barcos o en los exploradores. Muchas formas especiales de proyectores y luces de arco han sido también propuestas. El hecho de que un torpedo en movimiento deja en su camino una estela de burbujas de aire procedentes de la exhaustión de las máquinas propulsoras, ofrece, en condiciones favorables, un medio de descubrir la aproximación de un torpedo. Evidentemente es difícil de descubrir con mar agitado o por la noche, y además las burbujas no llegan a la superficie sino después de haber avanzado el torpedo una distancia de 15 o 60 metros hacia el blanco.

El rastreo con boues o redes por medio de empujaciones especiales de vigilancia, se emplea frecuentemente no sólo con la idea de buscar los submarinos sumergidos, sino para limpiar de minas flotantes o durmientes. En determinadas condiciones esta operación es practicable y de resultados.

Puede observarse que los métodos expresados, aunque en uso, tienen sus limitaciones y los hombres de ciencia e inventores pueden dedicarse no sólo a su mejora, sino también a buscar métodos y aparatos que los complementen.

(Continuará)

LOS QUE MUEREN

El contralmirante don José Ferrándiz

El telégrafo nos anuncia el fallecimiento del contralmirante y ex ministro de Marina don José Ferrándiz.

Nació en 12 de marzo de 1847; ingresó en la Armada como aspirante en 14 de enero de 1860, saliendo a guardia marina en 29 de octubre del mismo año; y a guardia marina de primera en 29 de octubre de 1863; alférez de navío el 29 de octubre de 1865; teniente de navío de primera clase el 23 de enero de 1876; capitán de navío en 19 de septiembre de 1895 y a contralmirante en 26 de febrero de 1903.

Durante su carrera mandó los siguientes buques: goleta "Favorita"; cañonero "Cuba Española"; crucero "Velasco"; y acorazado "Pelayo".

Desempeñó en tierra los siguientes destinos: profesor de la Escuela Naval, encargado del Detall de Ingenieros, a las órdenes del director del Observatorio, para observar el paso de Venus; de la Comisión de Marina e I. Francia; comandante de Marina de Santander; oficial primero del Ministerio; secretario del Centro Consultivo y comandante de Marina de Canarias.

Tomó parte en las siguientes campañas: Pacífico y Cuba, hallándose condecorado con las siguientes cruces: tres del Mérito naval, de primera; tres blancas, de segunda clase, del Mérito naval; cruz de San Hermenegildo, Gran Oficial de la Orden del Nichar el Anonar, y cruz de Alfonso XIII. Era senador vitalicio y fué ministro con Maura hasta 1909.

Siendo ministro reorganizó el Cuerpo general de la Armada, creó la escala de tierra y junto con Maura consiguió que las Cortes aprobaran el proyecto de la construcción de la escuadra. Tuvo la desgracia de no contar con muchas simpatías entre sus subalternos. Era un marino a la antigua y recto en su proceder.

Vigía Marítimo del Castillo de Montjuich

Día 3

Observaciones meteorológicas.—Al orto, viento al NE. fresco, cielo claro y horizontes calmosos; a las doce del día, SO. también fresco, círculo con brisas y horizontes calmosos, y al ocaso, sigue el tiempo del mismo modo, marejada del S. y el círculo queda sin nubes.

Movimiento de buques al anochecer.—Demoran al E. una goleta y un pallebot que barloventean y una goleta que va en popa. Por el S. dos bergantines goletas y un pallebot que van en popa. Y al SO. una corbeta y una polacra goleta que van para dicho rumbo. De vela latina, cinco falcuchos por variado rumbo y dos para este puerto. Diez vapores mercantes han pasado hoy; ocho del E. al O. y dos del O. al E. Entrados de noche a madrugada: de Sevilla, y escalas, el vapor "Torre del Oro", de don José Gallart y Aután; de la mar, el vapor "Luis", de los señores Freixas Hermanos, y el vapor "Antonio Cola", de la Compañía Transmediterránea; de Palma, a las ocho y treinta, el vapor correo "Mallorca", de la Isla Marítima; de la mar, el vapor "París", de Poniente, con carbón mineral, a las trece, el vapor "Barcelona", de los señores Ferrer y Compañía; de Valencia a las catorce y treinta, el vapor "Kontzesi", de los señores Brá Hermanos, S. en C.

Distancia navegada de los buques que hoy han salido.—Fuera del horizonte se hallan los vapores: el "Itálica", para Bilbao, de los señores Jbarra y Compañía; el "Cullera", para Melilla y el correo "Jorge Juan", para Valencia, ambos de la Compañía Transmediterránea; el "Nuevo Ampurdanes", para la mar, de don Enrique Freixas.

DIVULGACION MARITIMA

Ciclo de Conferencias sobre asuntos marítimos organizado por la Sociedad de Geografía Comercial.

HOY, a las diez de la noche, en el Salón de Actos del Fomento de Trabajo Nacional

Meteorología y dinámica marítimas

por don Ramón Bullón Fernández; teniente de Navío e Inspector de Emigración.

Buques de tráfico en puerto

Buques fondeados hasta el anochecer del día de ayer en el puerto de Barcelona, por orden alfabético.

Abreviaturas: Su nacionalidad, muelle, nombre del mismo y su orientación N. S. E. y O. Los que están en reparación se indica con una r minúscula, en dique con una d y en varadero con una v.

(Servicio especial de LA PUBLICIDAD Y VAPORES)

- "Almazora", esp., Barcelona N.
- "Albal", esp., m. San Beltrán.
- "A. Lázaro", esp., m. España E.
- "Andromachis", grie. d. r.
- "Angel B. Pérez", esp., m. Barceloneta.
- "Atlante", esp., m. Barcelona N.
- "Baracaldo", esp., m. Costa.
- "Bezoña núm. 6", esp., m. España.
- "Cabo Cullera", esp., m. Baleares.
- "Cabo Menor", esp., m. Muralla.
- "Calabria", suco, m. Barcelona N.
- "Castilla", esp., m. Barcelona S.
- "Celia", ingl., m. Poniente.
- "Giralda", esp., m. España E.
- "Guillermo Schultz", esp., m. Levante.
- "Isla de Panay", esp., m. Nuevo.
- "Játiva", esp., m. España NE.
- "J. y J. Sister", esp., m. Barcelona.
- "Kap", francés, m. Nuevo.
- "Kontzesi", esp., m. Muralla.
- "La Sabinosa", esp., m. España E.
- "Loukkos", francés, esp., m. Poniente N.
- "Luis", esp., m. España E.
- "Mallorca", esp., m. Atarazanas.
- "Mendi", esp., m. San Beltrán.
- "Misericordia", esp., m. Depósito.
- "Montserrat II", esp., m. Depósito.
- "Neurod", esp., m. Poniente S.
- "Paris", esp., m. Poniente N.
- "Peña Castillo", esp., m. España O.
- "Teina Victoria Eugenia", esp., m. Baleares.
- "San Carlos", esp., m. España E.
- "Sancho", esp., m. Poniente.
- "San Sebastián", esp., m. Barcelona S.
- "Santiago López", esp., m. San Beltrán.
- "Serafin Ballesteros", esp., m. S. Beltrán.
- "Syría", griezo, m. Poniente.
- "Sueca", esp., m. España NE.
- "Teresa Fábregas", esp., m. Barcelona N.
- "Tirso", esp., m. España O.
- "Ville de Tamahan", francés, m. Baleares.

Movimiento marítimo

BUQUES ENTRADOS

- "San José", 1,300 t., de Sevilla y escalas.
- "Cabo Menor", 2,000 t., de Buenos Aires.
- "Luis", 200 t., de la mar.
- "Paris", de 500 t., de Idem.
- "Mallorca", 200 t., de Palma.
- "Baracaldo", 1,200 t., de Asturias.
- "Játiva", 1,200 t.
- "Kontzesi", 300 t., de la mar.

SALIDOS

- "Nuevo Ampurdanes", 300 t., para la mar.
- "Jorge Juan", 1,200 t., para Valencia.
- "Ausias March", 1,300 t., para Idem.
- "Neurod" 600 t., para Bilbao.

LINEA PALMA VAPORES TAYÁ

SERVICIO REGULAR FIJO ENTRE BARCELONA VALENCIA, ALICANTE Y PALMA

Servicio regular bisemanal entre Barcelona-Palma

Saldrá el lunes, a las seis y media, tarde, el magnífico vapor

Teresa Tayá

ESPLENDIDOS CAMAROTES DE 1.ª Y 2.ª CLASE. TELEGRAFIA MARCONI. SERVICIO RESTAURANT

Para informes, pases y carga dirigirse a los Armadores

HIJOS DE JOSÉ TAYÁ, S. EN C.

José A. Clavé, 2 BARCELONA Teléfonos 841 y 3026

VELERO

en inmejorable estado, de sobre 300 toneladas de carga, se vende. Pedir detalles por escrito a JOSÉ M. MASSOT. Nouvel Hotel Moublé. Calle Santa Ana.

LINEA PINILLOS

SERVICIO BRASIL - PLATA

Para Santos, Montevideo y Buenos Aires

Saldrá de Barcelona a mediados de enero el vapor BALMES.

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos.

Servicio rápido y de gran lujo a las Antillas y Estados Unidos

Saldrá el vapor INFANTA ISABEL el día 15 de enero directo para Habana. Admite pasaje y carga para dicho puerto.

La carga se recibe en el tinglado de la Compañía (muelle de las Baleares). Prestan estos servicios magníficos vapores de gran marcha con espaciosas camarotes de 1.ª y 2.ª clase instalados sobre cubierta. Camarotes de lujo y de preferencia. El pasaje de 3.ª se aloja en amplios departamentos. Alumbrado eléctrico. Telégrafo Marconi.

Para Port-Vendres, Saldrá próximamente el vapor español

PEÑA CASTILLO

admitiendo carga en el tinglado del muelle

Informes su consignatario, Hijo de RAMON A. RAMOS - P. Colón, 19 - Tel. 205-A

Efectos navales

Cuatro cuadernales nuevos de gran potencia disponibles TRABAJOS Y SERVICIOS - S. A. PASEO NACIONAL - 1, 2 y 3 - BARCELONETA Teléfono 1832 A.

VAPORES TAYÁ

LINEA DE NEW YORK

Saldrá dentro la segunda quincena de este mes el vapor

JOSEFA RAICH

LINEA DE HABANA

Saldrá dentro la segunda quincena de este mes el vapor

M. ARNUS

Las líneas de New York y la Habana son exclusivamente de carga, prestando este servicio magníficos vapores de gran tonelaje, perfectamente equipados y con la máxima clasificación del Lloyd's + 100 A. I.

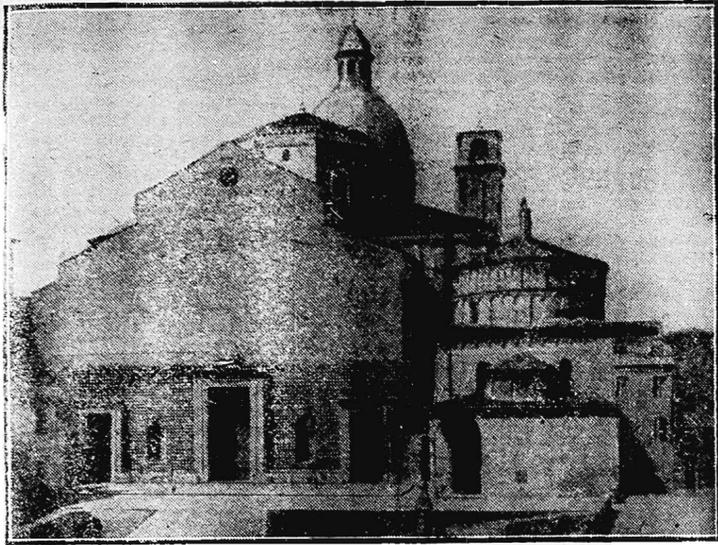
Para el mejor servicio, la carga será recibida a destino por propias agencias. Se admite carga en los tinglados de la Empresa en Barcelona, muelle de España.

Para fletes y otros informes, dirigirse a los Armadores

HIJOS DE JOSE TAYÁ S. EN C.

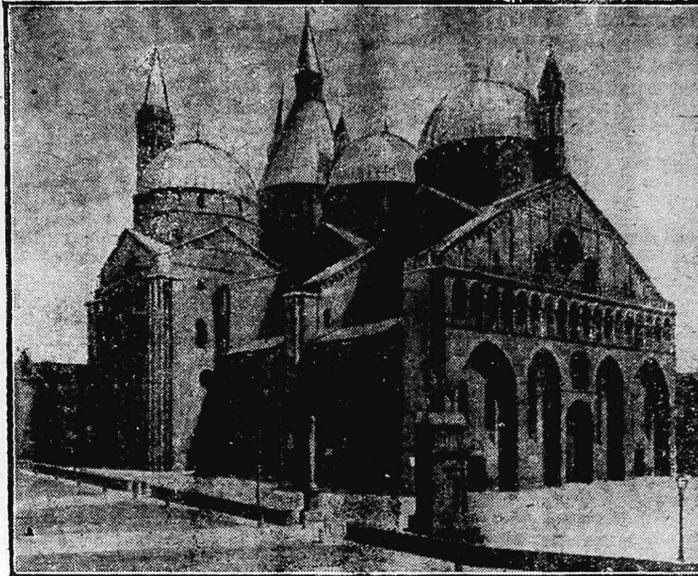
JOSE A. CLAVÉ, 2 BARCELONA Teléfonos 841 y 3,026

El bombardeo de ciudades abiertas



La Catedral de Padua bombardeada por los austro-alemanes

El bombardeo de ciudades abiertas



La Basílica de San Antonio en Padua, Bombardeada por los austro-alemanes

TEATRO ROMEA

Una campaña y una dimisión

El optimismo del Señor Iglesias

El señor Iglesias ha dejado de ser director artístico del teatro Romea.

Nadie le puede negar al señor Iglesias entusiasmo por su arte y amor al Teatro Catalán. Puede que los maliciosos hagan de esa renuncia un arma. Nosotros, no. Pero sinceridad obliga. ¿Se molestará mucho el señor Iglesias si le decimos que, a nuestro parecer, ese entusiasmo suyo ha hecho que se haya equivocado en sus cálculos. Equivocado más que en su labor, en las condiciones que exigió y le impusieron; equivocado en aceptar una organización administrativa que comprometía el buen éxito económico de la campaña; equivocado en acometer la empresa de reanudar el Teatro Catalán con tal exclusivismo y con tan pocas obras—las obras entregadas no las prometidas—que era ir de cabeza al fracaso. El Teatro Catalán no vive tan boyante para prescindir de traducciones, ni apelar, cuando no queda otro recurso, a las combinaciones de cartel que agradan a la gente aunque no complazcan a la crítica. El Teatro Catalán no puede competir con el Teatro de Francia; y en el mismo París, en el Odéon, teatro subvencionado por el Estado, se representan traducciones de los autores extranjeros desde Shakespeare a Feliu y Codina. O eso, o esperar al Siglo de oro en que dispongamos de una obra maestra cada semana.

Otra equivocación fué el modo de constituir la compañía. De ello no es el señor Iglesias el único responsable. Intervinieron otras personas. Y el trasplante de todas ellas es evidente. La empresa del Romea tuvo tiempo y tiene medios para haber organizado la mejor compañía catalana. A Romea debió ir un actor de mucho repertorio, que atrajera con su arte personal al público, y que con su ejemplo pusiera a diapason al personal de la compañía. Se le atribuye al señor Iglesias esta frase: "Yo hago de una escuela un primer actor". El tiempo le habrá demostrado al señor Iglesias que para hacer un primer actor no basta una caña. Y no se agravia con ello el señor Jiménez, primer actor del Romea. Reconocemos su talento de artista; reconocemos sus condiciones relevantes de director de escena. Mas su entusiasmo no es difusivo, para "arrastrar" a una compañía, ni su empuje, como director, ha logrado esta vez los buenos éxitos que en otras ocasiones.

El señor Iglesias califica de heterogénea la compañía del Romea, como si quisiera descargar en ella parte de su responsabilidad. Seamos justos. Juzgada en conjunto, y aunque en ella hay elementos muy aprovechables, la compañía del Romea es muy mediana. Pero su heterogeneidad—si a esta frase le damos su verdadera acepción—no es culpa suya. Corresponde a quienes la

constituyeron y no la han depurado y fundido en un grupo armónico. Sobre todo, las temporadas se sajan más con el mérito de las obras y la combinación del cartel que con la interpretación y la presentación escénicas. Podríamos aducir ejemplos innumerables.

Por teléfono

—¿Romea? En el auricular del teléfono vibra una voz. Tal vez la voz del señor Fábregas, el banquero empresario; quizás la del señor Canals, el administrador de los aciertos.

—¡Sí! Romea. —¿Tendrían la amabilidad de decirnos si es cierto que el señor Iglesias ha dimitido el cargo de director artístico de ese teatro?

—Cierto. Ha dimitido. —¿Y le han aceptado la dimisión? —Se trabaja para que la retire. —¿Y creen ustedes que le persuadirán?

—Lo único que podemos asegurarles es que se realizan, con gran empeño, gestiones para que el señor Iglesias continúe en su puesto.

—¿Qué deduce, lector, de este diálogo? Se deduce que don Ignacio Iglesias presentó, por exclusiva iniciativa propia, y contra el deseo de la empresa, la renuncia de su cargo.

Por tabla

Hasta aquí por teléfono y por informes oficiales de la empresa del Romea. Ahora por tabla, es decir, por referencias de referencias, corre otra versión.

—El viernes—nos dice el interlocutor innominado a quien, en la Prensa se le atribuyen todas las indiscreciones—un amigo del señor Fábregas se entrevistó con el señor Iglesias. Hablando, hablando, el amigo manifestó de parte de quien iba, y añadió que la Empresa del Romea sospechaba que por incompatibilidades con el señor Iglesias, algunos autores catalanes rehusan entregar obras a aquel teatro.

—¿Y cómo la acogió el señor Iglesias?

—La indicación era demasiado clara. El señor Iglesias hizo lo que debía de hacer: se dio por aludido y al día siguiente, en una entrevista con el empresario señor Fábregas presentó, con carácter irrevocable, la renuncia a la dirección artística del Romea.

—¿Qué significa esta última versión? Significa que a los empresarios no les ha satisfecho la gestión del señor Iglesias y que buscan el modo de prescindir de él.

Por el Teatro Catalán y por el señor Iglesias

A favor de este o del otro relato hay indicios que dan pie a contrarias sospechas. En corroboración de la inicia-

tiva del señor Iglesias, parecen inclinarse el que éste sostenga la irrevocabilidad de su dimisión, y el que los empresarios continúen estampando en el cartel, al frente de la Dirección Artística, el nombre del autor de "Els vells". En cambio, los rumores de que Enrique Borrás pasará, el año próximo, a Romea, indican que la empresa ha decidido prescindir, ahora o más adelante, del concurso de su primer y tal vez último director artístico. No es creíble que Borrás se someta en Romea, a una de esas direcciones tan contrarias a su carácter independiente.

Estamos por afirmar que celebráramos que el señor Iglesias abandonara la Dirección del Romea. Y lo celebráramos por el Teatro Catalán y por lo que el señor Iglesias puede conseguir aún en su arte de dramaturgo. Cada cual viene a la vida con una misión que realizar; y el señor Iglesias por su temperamento, sus preocupaciones y hasta por su preparación literaria no es el director más indicado para emprender la resurrección del Teatro de Cataluña. El Teatro Catalán no anda tan sobrado de firmas, para que uno de sus autores más laboriosos, abandone su producción y se consagre a combinar repertorios y montar dramas ajenos.

Alusiones

En lo que se ha publicado en la Prensa y en lo que se ha dicho en los corros de gentes dadas a comentar cosas teatrales, se destaca una afirmación en la que coinciden la Empresa y el director artístico del Romea. "La temporada ha fracasado porque algunos autores catalanes, de los de más categoría, se han negado a darnos sus producciones".

Descartando a los escritores que han estrenado, este invierno en Romea, esos autores de más "categoría" son los señores Guimerá y Rusiñol. ¿No es eso?

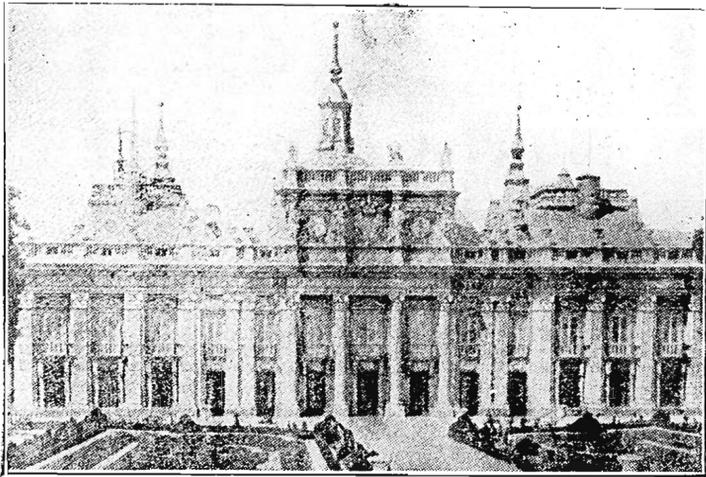
Pues la aseveración nos parece injusta. Primero porque lo que ambos autores pueden escribir en una temporada, aunque acierten ambos, no basta a sostener aquí, en Barcelona, el cartel de ocho meses. Decimos ocho meses porque suponemos que al conflicto del Romea han contribuido la experiencia de los meses pasados, y la perspectiva poco halagüeña de los que resta por venir. Y segundo, la aseveración es también injusta porque ni el señor Rusiñol ni el señor Guimerá han negado sus obras al Romea. No lo afirmamos nosotros: lo dicen ellos en la conversación que con los dos autores hemos sostenido respecto a la negativa que se les imputa.

Dice el señor Guimerá

—Yo no he negado mis obras al teatro Romea. Di "Indibil i Mandoni" a Novedades por razones que todos comprenderán. Mi obra es una tragedia y en Novedades está Enrique Borrás. Esto y el que la temporada de Novedades había de ser más breve justifica mi preferencia. A Romea destino una obra inédita también: "De sol a sol". La tengo terminada. En cuanto saquen las copias la entregaré. ¿Dónde está, pues, mi negativa, mi hostilidad?

Dice el señor Rusiñol

Santiago Rusiñol nos acoge con su



El Palacio de San Ildefonso de la Granja, destruido por el incendio

buen humor de costumbre. Hace cincuenta días que se halla postrado en cama. Rendido por un ataque de gota trabaja, fuma, envuelto en más humo que una chimenea, y glosa las noticias que llevamos de la calle los amigos que le vamos a ver y acompañar frecuentemente.

Rusiñol rechaza el cargo que la Empresa y la dirección artística del Romea le hacen a él y al señor Guimerá.

—Aunque Guimerá tiene menos culpa que yo. Bien podía haber mandado "Indibil" a Romea y "Mandoni" a Novedades. Así habría contentado a todos. Bueno: ahora en serio. "Els naufracs" y "Gente bien" los prometí a Novedades mucho antes de que Romea me pidiera obras. Después, aquí, en cama, he escrito "Nit de pluja" un cuadro dramático inspirado en la novela de Barbusse "Le feu" que, por ser una adaptación extranjera, no encaja en Romea, y un sainete "Souper tango" que por su índole, no me habrían aceptado tampoco. Aquí estuvieron Bergés, Marsans y Moragas: se los lei; me los pidieron para Novedades; y me negué a ello porque—no obstante de los motivos ya apuntados—había prometido a Iglesias que antes que todo le daría una obra para Romea.

Y he cumplido mi palabra. Tengo terminado otro sainete "La casa de l'Art", que estaba dispuesto a enviar a Iglesias, con el cual, y no con la empresa del Romea, adquirí el compromiso que le digo. Y Rusiñol concluye:

—Yo no sé que más se le puede exigir a un enfermo, tan activo y tan esclavo de su palabra como yo. Esto lo digo para darle importancia. La verdad es que si llego a gozar de salud no habría escrito una letra más, luego de haber

estrenado "Gente Bien". Yo me debo a la pintura, yo me debo a la política de renovación; yo me debo a las antiguéadades; yo como catalán y como escritor de teatro había cumplido esta temporada estrenando seis actos: cinco de "L'auca del senyor Esteve" y uno de "Gente Bien". Y estrenaré en total nueve: los dos sainetes y el cuadro dramático. Después de censurarme porque escribo y estreno demasiado, resulta que todavía escribo y estreno poco. Eso del teatro, por dentro y por fuera, resulta cada día más divertido.

El "quizás" de Enrique Borrás

—Amigo Borrás, aquí venimos por la verdad, o por unas migajas de verosimilitud. ¿Es verdad eso de que usted y toda la compañía de Novedades se van a Romea?

—¿Y quién dice eso? —¡Pues es un secreto a voces! Todo el mundo lo propala.

—Fantasías... por ahora. Y digo por ahora porque yo no respondo nunca de lo que puede suceder en el porvenir. Por este año supongo que no será. Al menos yo no estoy enterado.

—Dicen que el próximo invierno no podrán ustedes contar con el Novedades. Parece que parte del abono pide música, zarzuela.

—Pero hay otros teatros que no son el Romea. Probablemente seguiremos unidos con la empresa del Novedades, aun que hayamos de actuar en otro local. Yo no tengo motivos para separarme de mis compañeros de empresa.

—¿Y si no encontraran teatro a propósito?

—Entonces... entonces... Tal vez... Digo...

Y no hubo manera de sacar al gran actor de este "Tal vez" y de este "Digo" puertas abiertas a todas las probabilidades.

MIGUEL SARMIENTO

Francia y América

Procedente de París, ha llegado a esta ciudad el publicista don Alfredo Guido, copropietario y director de la revista "Mundial", que fundó el eximio Rubén Darío.

El señor Guido, a quien hemos tenido el gusto de saludar en esta Redacción va a América con una misión especial que le ha confiado la Federación de Amistades Franco Extranjeras, que preside M. Paul Doumer y de la que aquél forma parte. Esa misión responde a las intensas corrientes de fraternidad con la América latina que se han iniciado recientemente en Francia y que han dado lugar a que en los centros docentes de la vecina República se atienda con especial esmero la enseñanza del castellano.

¿por, empeñan nuestros muelles: ¿por qué ha tenido que criar Dichos de tan mala ralea? Sus bocas, cual fauces de rabiosos dragones, despedían llamas y vomitaban veneno. Sucébanse a colación historias y cuentos espeluznantes: el de una mujer que había tenido que escaparse de su casa por ser su marido un bebedor; la de otras que habían sido abandonadas de sus maridos a causa de sus liviandades; por fin, las enfermedades, la pobreza, la muerte de los hijos, el frío del invierno, el peso enorme de la vejez, de todo se hacía culpables a los hombres, terminando por exclamar: "¡Libranos Dios de su tiranía!". Estas palabras desgarraban los oídos de la esposa abandonada, la cual se atrevió a murmurar: "No, no es de estos mi marido; mi marido es bueno"; tímida protesta que excitó la furia de aquellas harpías, las cuales exclamaron indignadas: "¿Tu marido bueno? ¿bueno ese viejo que desaparece en seco, abandonando a su mujer y a su hijo? ¿piensas por ventura que a de ser él una excepción de la regla?" Y ¡qué pena era la suya al oír aquellas invectivas! Colocar a su marido entre los criminales era como arrastrarla a ella entre espinos y zarzales. ¡Con qué gusto hubiera querido hablar claro

¿Qué vela? Nada: la zapatería, el banco del zapatero, potes de grasa, paquetes de cuero, horninas, clavijas, anillos, correas, en suma, todo el conjunto de trebejos del oficio. Y el hombre, el maestro, ¿dónde estaba? El oficial remendón, sí que estaba allí; pero el maestro no parecía; su asiento estaba vacío. La muchedumbre permanecía inmóvil y atónita: todo el mundo se asombraba de que faltase allí el maestro zapatero: resistíanse todos a creerlo, no dando fe a las palabras del muchacho que lo indicaba desde la parrá. Entretanto, paseábase el gato encima del tejado desolándose con las garras abiertas hasta el extremo del alero: los gorriones andaban de acá para allá como perdidos y abandonados: en un rincón de la casa apareció un diminuto gallo blanco alargando cuanto pudo su cuello como para observar lo que pasaba. Su cresta tenía el rojo de las hojas de los pámpanos; espitaba, cantaba y llamaba, y pronto llegó la familia de las blancas pollas contoneándose, batiendo las alas y agitando sus amarillentas patas cual palillos de tambor: echaron pronto a correr en medio de los guisantes y celosas unas de otras empezaron a pelearse. Una de ellas echó a correr con una vaina de habichuela, pe-

de compasión que sentían por su infortunada compañera, la cual sentada en medio de ellas, rubia, de facciones mórbidas, con la inocencia de la paloma en sus labios, no lloraba, sino que temblaba y apretaba fuertemente sus dientes para que no se oyese crujir. Al menor rumor de pasos, al más ligero golpe que se oyese en la puerta, a la más leve palabra, se sobresaltaba. En el bolsillo guardaba la carta de su marido y revolvía en su memoria de vez en cuando los conceptos que leyera poco antes: "...Mi presencia en casa, estando en ella Erikson, es imposible... Por fin estoy intimamente persuadido que huiré un día con él..." Y añadía: "...No lo hagas si no quieres que el mundo te tenga por una cualquiera. Yo me iré, y así podré entablar el divorcio y casarte honradamente. Erikson tiene buenas manos y ganará para tu sustento..." Y más abajo: "...No te preocupes por lo que diga el mundo; yo quedo tranquilo sabiendo que no te tachan a ti; cosa que tú no podrías soportar, dada tu manera de ser..." Ella no comprendía las palabras de su esposo, pues no había tenido jamás intención de engañarle, y si ella hallaba gusto en conversar con el oficial de za-

patero ¿qué le importaba ello a su marido? El amor es ciertamente una enfermedad, pero no es mortal, y ella estaba resuelta a sobrellevar con paciencia su triste destino hasta el fin de sus días. Pero ¿cómo había podido su esposo penetrar sus más recónditos pensamientos? ¡Ah! y ¡qué tormento le daban estas ideas. El había estado sin duda al acecho y observado sus cuchicheos, sus sonrisas, sus apretones de manos, y había llorado de pena al verse de edad tan avanzada, envidiando furiosamente el valor y la energía de aquel mozo, y en el ardor de sus celos habíase forjado en su imaginación toda la historia de una próxima huida. Y ella se lo representaba saliendo de casa para no volver, a través de las sombras de la noche, con su andar de viejo caído y sin fuerzas y dibujándose en su semblante las huellas de tan largos insomnios, escapando de aquella vida de pena y de tormento. Vinieronle luego a la memoria otras palabras de la carta: "...No quiero que la gente te acuse. Un anciano como yo no era digno compañero de tu juventud..." Y después: "...El otro te apreciará y te hará feliz. No digas nada a nadie; yo seré quien cargará con todo el peso del opróbto..." Aquí su corazón quedó apretado de una indecible an-

NOTAS POLITICAS

Nuestro colega "El Progreso"

"El Progreso" se ha molestado con nosotros porque, después de haber dicho que el alcalde, señor Morales Pareja, es una excelente persona, nos permitimos algunas ironías sobre su modesta historia política.

Es lo que nos reventaba de los maximalistas. Que no sepan representar otro papel que el de barba. Siempre hablan de malas pasiones de la gente, de almas subterráneas, de catástrofes, guillotinas, presidios... ¡Qué pesadez!

Permitan alguna vez participar al público en las alegrías de la casa. Una Alcaldía y siete tenencias, no es modo de pavo para un grupo de veintitrés concejales. No estará bien que baban champagne ante el público; pero está peor que nos amarguen la existencia con envidias que no les cuadran.

Por lo demás, ya sabe el señor Morales Pareja que cuenta en esta casa con buenas y leales amistades, conquistadas unas por su carrera artística y otras por su honrra de bien. Y sabe también que, aunque no esperamos grandes cosas de su Alcaldía, podrá contar con nosotros cuando, a no tardar, necesite el auxilio de la opinión pública contra los excesos del maximalismo.

Benítez, candidato

Asegúrese que el ex candidato a concejal don Leopoldo Benítez, íntimo amigo del señor Llerroux, presentará su candidatura para las próximas elecciones legislativas por Santa Cruz de Tenerife.

Las elecciones legislativas

Hablando ayer al mediodía con los periodistas, el gobernador civil general Auñón, nos manifestó que, según sus noticias, ayer mismo quedaría firmado el decreto de disolución de Cortes y la convocatoria de las elecciones para el día 17 de febrero próximo.

También dijo que, probablemente, las nuevas Cortes se reunirán el día 11 de marzo.

La noticia, al ser conocida en los lugares donde se reúnen los políticos, fué objeto de toda clase de comentarios. Los regionalistas no ocultaban su satisfacción por el hecho de que "el Gobierno" según frase de un caracterizado conspícuo, haya conseguido salvar todos los castillos y llevar a cabo una de las condiciones impuestas por los ministros catalanes al entrar en el Ministerio; pero no faltó quien expresara sus dudas de que los acontecimientos vinieran a desvirtuar el plan del Gobierno. Como es natural, se relacionó el hecho con las Juntas de Defensa insistiéndose en lo que dijimos tiempo atrás, esto es, que los militares querían tener en las Cortes una nutrida representación y que así lo habían expresado al Gobierno.

Antes de las cuatro de la tarde se confirmó, por lo menos en parte, esta noticia. Un telefonema urgente de nuestro corresponsal en la Corte, señor Morayta, comunicó que la Junta de Defensa había entregado al ministro de la Guerra un documento que puede influir notablemente en la determinación del señor García Prieto de someter el decreto de disolución a la firma del Rey.

A base de esta noticia, que circuló rápidamente por haberla expuesto LA PUBLICIDAD en su redacción, se hicieron en los mentideros políticos toda clase de suposiciones llegándose a afirmar, por los que se precian de bien enterados, que el Gobierno está dispuesto a conceder a los militares las actas de diputado que éstos pidan, siempre de acuerdo con la política electoral que el Ministerio de renovación se propone seguir.

Por lo menos, esta política renovadora ha servido para que todos los que han sido y no son y los que no han sido y quieren ser busquen un distrito propio para la lucha y se nombren candidatos a sí mismos, confiados en que la acción oficial no ha de entorpecer su victoria que por este solo hecho consideraran indiscutible.

Así, vimos cómo se aprestan a luchar el ex teniente alcalde regionalista de este Ayuntamiento señor Rovira por el distrito de Tremp; el ex diputado a Cortes señor Torres Vilanova por el distrito de Sort; el señor Campos, secretario particular del jefe de los radicales señor Llerroux, por Valderrobres; los diputados provinciales de Lérida señores España y Estadella por los distritos de

Benabarre y Boltaña, respectivamente, y otros tantos que han desfilado ya como probables candidatos por estas columnas.

Por el distrito de Cervera se proponen luchar, además del diputado actual señor Matheu, que va a la reelección apoyado por el señor Rodés, el carlista señor Salellas, al que apoyarán los regionalistas y el monárquico independiente señor Marsans, que ha hecho profesión de fe autonomista.

Por último, se dice que el distrito de Mataró estará representado la próxima legislatura por un militar, cuyo nombre ha sonado mucho con motivo de los acontecimientos políticos de estos últimos meses.

Telegramas de felicitación

El jefe de los radicales, señor Llerroux, ha recibido telegramas de numerosos correligionarios suyos de Madrid, Castellón, Zaragoza, Badajoz y La Rambla felicitándole por el triunfo obtenido por las izquierdas en la constitución del Ayuntamiento de Barcelona.

Por los presos políticos / sociales

La Juventud Republicana Radical de la Casa del Pueblo ha recibido una cantidad recaudada por la Agrupación Radical de la provincia de Tarragona para engrosar la subscripción abierta por los radicales de Barcelona a favor de los presos del partido por delitos sociales y políticos.

El viaje del señor Alba

El presidente del Fomento del Trabajo Nacional, conde de Caralt, ha convalidado a algunos diputados y senadores adictos a la política del ex ministro señor Alba para tratar del viaje, tantas veces aplazado, de ese señor a Barcelona.

Ahora, se asegura que vendrá a últimos de este mes.

General filipino en Barcelona

El general filipino señor Valmorí, que fué expulsado de aquel país por cuestiones políticas y que se encuentra en esta ciudad, ha visitado al gobernador para pedir se le socorra, pues el cónsul de los Estados Unidos en Barcelona se niega a atenderlo, obediendo, sin duda, órdenes de su Gobierno.

El señor Kindelán

Ayer mañana llegó de Madrid el diputado a Cortes por el distrito de Roquetes señor Kindelán.

Las Juntas de Defensa militares

El ex presidente de la Junta superior de Unión y Defensa del arma de infantería, coronel Márquez, ha vuelto de su acuerdo de publicar un manifiesto explicando las causas de su dimisión, según ha declarado a un periodista.

Dijo el coronel: —Me he encerrado en el más completo mutismo creyendo que el tiempo me ha de dar la razón y hacerme justicia.

Ha regresado a Madrid el capitán de Estado Mayor, ayudante de campo del ministro de la Guerra, don Antonio Huguet, cuyo viaje ha sido muy comentado.

Consejo de guerra

En la Cárcel celular se vió ayer en Consejo de guerra ordinario de cuerpo la causa instruida contra el paisano don Alfonso Pérez García, por inducción a la rebelión militar por medio de la imprenta.

La sentencia que se haya dictado será firme cuando la apruebe el capitán general.

VIDA JUDICIAL AUDIENCIA

Desórdenes públicos

En la sección segunda se celebró un juicio por desórdenes públicos contra Joaquín Cortes, a quien se le suponta responsable de los alborotos ocurridos en la Casa del Pueblo de la calle de Aragón, el día 18 de junio de 1916, con motivo de la suspensión de un mitin organizado por los huelguistas del Arte fabril.

Por falta de pruebas, fué retirada la acusación.

Estafa

También en la misma sección fué retirada la acusación que pesaba sobre un agente de seguridad de San Felip de Llobregat.

Estafa y hurto

En la sección tercera ocupó el banquillo Mariano Suecún Guinda, acusado de haberse apoderado de varias alhajas propiedad de una vecina de la calle de la Cadena, y de distintas ropas de una mujer domiciliada en la calle de San Ramón.

Las alhajas fueron valoradas en 105 pesetas y las ropas en 65 pesetas.

El fiscal calificó los hechos de estafa y hurto y solicitó para el procesado la pena de seis meses y un día de presidio correccional por el primer delito y la de seis meses de arresto mayor por el segundo.

Palacio de la Generalidad

El Consejo permanente de la Mancomunidad de Cataluña, en las sesiones celebradas esta semana, ha tomado los siguientes acuerdos:

Dedicó el Consejo preferente atención al estudio de todas las cuestiones que afectan a la Hacienda de la Mancomunidad.

Despachó el Consejo diferentes asuntos de trámite pertenecientes a los departamentos de Fomento y Gobernación.

Estudió el Consejo, en sus diversos aspectos, el problema de la organización de los servicios agrícolas de la Mancomunidad, haciendo, de acuerdo con el director de dichos servicios, don José M. Valls, diferentes nombramientos de personal, con carácter interino.

Se enteró el Consejo de un oficio del alcalde de Llobera, agradeciendo el acuerdo de aprobación del proyecto de camino vecinal de Solsona a Biosca, sección de Solsona a Hostal del Boix.

Asimismo fueron comunicados al Consejo diversos telegramas, entre ellos uno del presidente de la Cámara de Comercio de Tarragona, dando las gracias por la concesión de una Escuela de Comercio a dicha ciudad; otro del presidente de la Asociación Nacionalista de Tarrasa, agradeciendo la concesión de una Biblioteca popular, y otro del director general de Obras públicas, comunicando que se ha llamado la atención de la Compañía correspondiente a fin de evitar que en las provincias de Barcelona y Tarragona falten vagones para el transporte y se descomponga la provincia de Lérida de las toneladas de torraje que están en depósito.

El señor Vallés y Pujals ha recibido el siguiente telegrama de Tarrasa: —Agradecidísimo a su interés por conseguir para Tarrasa una Biblioteca de la Mancomunidad de Cataluña. Dignese recibir y transmitir a todos los consejeros la expresión del más vivo reconocimiento de la Asociación Nacionalista. —Presidente, Emilio Soler.

La Comisión provincial, en la sesión que celebró ayer tarde, despachó los siguientes asuntos:

De la sección de Hacienda.—Dictamen relativo a la forma en que para lo sucesivo debe atenderse la Confianza de fondos provinciales al hacer la distribución de fondos que mensualmente somete a la aprobación del Cuerpo provincial.

Informe al señor gobernador acerca del expediente instruido en virtud de un recurso de queja de don Ramón Jorba, contra el Ayuntamiento de Píera, por no practicarle la liquidación de lo que le correspondía satisfacer por arbitrios extraordinarios de consumos.

Idem id. en los expedientes de arbitrios extraordinarios para 1918 promovidos por los Ayuntamientos de Santa María de Maribís, Premiá de Mar, Corbera del Llobregat, San Jaime de Frontanyá, Castellvell y Vilar y Castellví de Rosanés.

La Comisión provincial en la sesión que celebró ayer tarde despachó los siguientes asuntos:

De la sección de Fomento.—Informe en el recurso de alzada interpuesto por don Laureano Sabaler, contra un acuerdo del Ayuntamiento de Masquefa, señalándole un plazo de 15 días para solicitar permiso para edificar.

Informe en el expediente iniciado por el Ayuntamiento de Centelles, pidiendo la declaración de utilidad pública para el emplazamiento de un Parque botánico en terrenos de propiedad de don Pedro Sors.

Inducciones biológicas de la gran guerra

Bajo este epígrafe desarrolló ayer noche en el salón de actos del Ateneo Barcelonés su primera conferencia de las dos que componen el cursillo que el doctor Gómez Ocaña da en esta ciudad por encargo de la Sociedad de Biología.

Después de la presentación que del conferenciante hizo el doctor Pi y Suñer, pasó a la lectura de unas cuartillas, en las que con espíritu elevado y profundo sentido optimista estudia los problemas de la fecundación, natalidad y modificaciones que en la proporción de los sexos experimentará la sociedad como consecuencia de la guerra actual.

Después de haber anatematizado y combatido los ideales neomaltusianos ya que la antigua ley de Malthus ha quedado completamente desvanecida con las incansantes conquistas de la ciencia, declaró el conferenciante partidario entusiasta de la indisolubilidad de los lazos matrimoniales por ser el matrimonio institución creada en favor de los hijos, por quienes ha de sostenerse cualquiera que sean las molestias que los cónyuge puedan experimentar.

La debilidad masculina como consecuencia de las luchas y penurias sufridas en la guerra ha hecho pensar a muchos en que la raza humana podría pasar por un período de degeneración, pero las leyes que presiden la fecundación ofrecen un conjunto de tan heterogéneas condiciones, que cabe esperar que la mayor fuerza que el elemento femenino habrá adquirido por las mismas condiciones de vida que la guerra ha creado, servirán de compensación.

No es de creer tampoco que la desaparición de elementos jóvenes que pudieran en día de mañana haber resuelto algunos de los grandes problemas que hoy preocupan a la ciencia, dañe en gran manera al progreso de la misma, ya que en los actuales momentos de lucha y de angustia, se han realizado verdaderas maravillas que tal vez en época de paz hubieran necesitado siglos. Si tenemos en cuenta las grandes fuerzas que han aportado al mundo no parece que después de ellas haya disminuido ni el caudal ni el potencial científico de los pueblos que los han sostenido y si de las guerras napoleónicas queremos sacar alguna consecuencia, veremos que precisamente en el siglo XIX es cuando más grandes descubrimientos se han llevado a cabo.

La guerra que estimula el espíritu de abnegación y sacrificio, que agiza la inteligencia por las graves situaciones en que los individuos se hallan, no puede sin embargo ser nuestro ideal, y así como en medicina se pasa del período de las sangrías a una más racional terapéutica, así la especie humana sabrá encontrar los medios de sostener las cualidades preciosas de sus razas sin la terrible efusión de sangre.

Gaceta musical

El domingo próximo (festividad de los Reyes) tendrá lugar, en el teatro Colón, a las diez y media de mañana, el tercer y último concierto popular matinal por la "Schola Orpheónica" bajo la dirección del maestro Arturo Marcel. Tomarán parte, como en los anteriores conciertos, la notable cantatriz Elisa Gallinat de Salom y el barítono solista señor Vives. El programa de este concierto no desmerece en modo alguno a los dados últimamente en el mismo teatro, pues es escogidísimo y compuesto de obras de los grandes maestros clásicos y de las bellas canciones populares, entre las de los autores extranjeros Mendelssohn, Zöllner, Dowland, Saint-Saens y Wagner, figuran los de la tierra, Morera, Narcisca Freixas, Marcel, Esquerriá, Saneho Marraco y Donato Vidal, cantándose asimismo la hermosa balada gallega de Montes, "Negra sombra".

Es de augurar un lleno en este último concierto que ejecuta la "Schola Orpheónica".

He aquí el programa íntegro del concierto que tendrá lugar pasado mañana, domingo, a las cuatro y media de la tarde, en el Palau de la Música Catalana:

Primera parte.—(Por el Orfeo Catalán, bajo la dirección del maestro Millet) "El Cant de la Senyera", Millet; "Don Joan y don Ramón", Pedrell; "Els dos

camins" (glosa de la canción popular), Manén; primera audición del motete de ocho voces, en dos coros, "Pora temor, jo estic amb tu", de Bach.

Segunda y tercera parte.—Disertación leída por su autor el maestro Millet, sobre el tema "De la canción popular catalana", con las siguientes ilustraciones: "La canción en la Edad Media" (4 ilustraciones musicales); "Cantos de pastor" (2 ilustraciones); "Cantos de los leñadores" (3 ilustraciones); "Canciones de danza y canciones de marcha" (4 ilustraciones); "Cantos de doncella" (2 ilustraciones); "Canciones de amor y de cuna" (3 ilustraciones); "Canciones religiosas" (4 ilustraciones); "Canciones de Navidad" (3 ilustraciones); "Canciones romancescas y legendarias" (3 ilustraciones); "Canción simbólico-patriótica" (La Dama d'Aragó).

Las ilustraciones musicales serán interpretadas por el Orfeo Catalán y por los solistas señoritas Fornells, Roca y Ordí y los señores Vendrell, Crespo y Doménech, bajo la dirección del maestro Pujol. Algunas de las ilustraciones serán acompañadas al clavicordio por el maestro Salvat.

El próximo Carnaval

La Comisión organizadora del baile de Máscara, que ha de celebrar el Real Circolo Artístico, el día 2 de febrero próximo en el Gran Teatro del Liceo, convoca a sus socios a un concurso de proyectos para un cartel, anunciador de la citada fiesta, bajo las siguientes bases:

1.º Se concede un premio único de 1,000 pesetas al mejor proyecto de cartel que se presente.

2.º Los proyectos deberán sujetarse a las dimensiones de 1,50 por 1,30 metros (tamaño papel), quedando el artista en absoluta libertad respecto a procedimiento, procurando que el número de tintas sea el menor posible.

3.º Texto: "Real Circolo Artístico - Carnaval de 1918 - Baile de Máscara - Gran Teatro del Liceo - 2 de febrero."

4.º Todas las obras presentadas a concurso deberán ir acompañadas de un pliego cerrado que contendrá el nombre y apellidos del autor y ostentará un lema igual al que lleve el cartel.

5.º Los proyectos deberán ser remitidos a la Secretaría del Circolo por todo el día 1 del corriente en ro.

El Jurado lo comprenderá la Junta Directiva con los presidentes de las secciones de Pintura y Letras creativas y el fallo, que se publicará el día 2 de enero a las ocho de la noche, será inapelable.

A partir de la publicación del fallo, el autor remitido podrá ir a recoger el premio, mediante la presentación del mismo respecto que se librará en la Secretaría al favor entrega del proyecto.

6.º Publicado el fallo, se celebrará en el Circolo una exposición de los proyectos presentados a concurso.

7.º La obra premiada quedará de propiedad absoluta del Real Circolo Artístico.

8.º Las obras no premiadas quedarán a disposición de sus autores respectivos ocho días después de terminada su exposición.

9.º El Jurado podrá repartir el premio entre tres de los proyectos presentados si así lo estima conveniente.

Además del premio, el Jurado podrá otorgar un "accesit" si el mérito de alguno de los proyectos presentados lo merece.

Mercado de cereales

Cotización diaria de los mercados reguladores de Castilla.

(Servicio especial de LA PUBLICIDAD)

Valladolid, 3, a las 21.

A causa del mal estado de los caminos, en los mercados locales se han hecho pocas operaciones, cotizándose las clases corrientes de trigo a 79'50 y 80, y las buenas a 80'50.

Arévalo.—Entradas cortas. Trigo, a 76; centeno, a 57; cebada, a 53; mercado firme.

Medina del Campo.—Entradas reducidas. Trigo, a 79 y 80; cebada, a 54 y 55; mercado firme.

Rioseco.—Entrada corta. Trigo, a 76; centeno, a 59; cebada, a 54; mercado firme.

Nava del Rey.—Entradas escasas. Trigo, a 80; cebada, a 50; mercado firme.

Peñafiel.—500 fanegas trigo, a 77; centeno, a 56; cebada, a 55; mercado firme.

Salamanca.—Entradas reducidas. Trigo, a 76; centeno, a 66; cebada, a 58; mercado firme.

Burgos.—300 fanegas trigo, a 72; cebada, a 62.

Zamora.—200 fanegas trigo, a 75; centeno, a 57; cebada, a 55; cotización sostenida.—Cuello.

gustia. ¿Por qué estaba ella sentada en casa, "plácida" como una viuda sumida en reciente luto y honrada como una desposada el día de su boda y no como fuera justo, desheñada, despreciada de todos, abandonada y sin hogar? ¿Acaso podía ella engañar así al mundo? ¿Acaso es posible engañar a Dios? En el "anaquel", encima de la cómoda, había una Biblia y en ella recordaba haber leído la historia de un hombre y una mujer que mintieron al Señor y a los hombres: "¿Quién te ha sugerido, oh mujer, el deseo de tentar al Espíritu del Señor? He aquí a tu puerta los pies de los que han enterrado tu marido y te llevarán a ti. Ella tenía los ojos fijos en aquella Biblia: en su imaginación veía a los mozos que fueron en busca del cadáver de Saphira. Al menor rumor que oía se sobresaltaba... Estaba dispuesta a levantarse y confesar todos sus deslices, aunque le hubiese de costar la vida.

El café estaba preparado. Acercáronse modestamente las mujeres a la mesa; llenaron las tazas, pusieron en la boca un pedazo de azúcar y empezaron a absolver el aromático líquido con gran silencio según la antigua costumbre, primero las mujeres de los artesanos, después las jornaleras. La pena de la es-

nudo y todos comprenden perfectamente el sentido. Pero he aquí una copia nueva y cuyo contenido es difícil de comprender. El viejo zapatero había desaparecido: encima de la mesa había dejado cuatro letras avisando que no volvería, y al lado de estas cuatro letras, una carta para su mujer. La joven esposa hallábase en la cocina trabajando, pero sin hacer cosa de provecho: con ella estaba una vecina, ocupada activamente en los quehaceres domésticos; sacaba las tazas, echaba leña al fuego, cortaba la piel de pesado seco para colar café, y enjugábase con el trapo de la cocina las lágrimas que se le venían a los ojos. Las mujeres del barrio estaban sentadas a lo largo de la pared, tristes y pensativas, sabiendo muy bien cómo hay que portarse en una casa a cuyas puertas ha llamado la tribulación y procurando guardar las formas de la más rigurosa cortesía. Asistían a la pena de aquella pobre mujer abandonada, con el respeto y silencio que se asiste a los oficios divinos y creyendo cumplir con el sagrado deber de consolarla en su infortunio: sus toscas manos descansando sobre sus rodillas; sus semblantes tristes, sus ojos húmedos daban claramente a entender el afecto

ro cayeron sobre ella dos pollos agarrados por el cuello: el gato abandonó por un momento el nido de gorriones cayendo como un rayo sobre los combatientes, dispersando a toda aquella turba de gallinas que echaron a correr alargando su cuello y contoneándose. La muchedumbre pensaba para sí, al contemplar aquellas escenas de corral: "Sin duda que falta de aquí el zapatero; no hay que hacer sino fijarse en la conducta del gato y la pollería para comprender que el amo no anda por aquí." Las lenguas andaban sueltas, y todo era cuchicheos en aquella calle pedregosa y que la lluvia de otoño había limpiado hacía poco. Las gentes se decían unas a otras al oído: "Ha desaparecido". Ofase el chirriar de los gorriones y los pasos de los zuecos resonaban a lo largo de la calle, pareciendo otras tantas voces que decían: "El viejo zapatero ha huido; el amo de la casa, el marido de aquella mujer joven, el padre de aquel hermoso niño ha desaparecido." Hay una copia que dice: "Un marido viejo en casa; un amante joven en el monte; una mujer que huye; unos hijos que lloran; una casa sin dueña". La copia es muy antigua; óyese la muy a me-

posa abandonada crecía por momentos. Su pensamiento la llevaba muy lejos, en medio de una noche solitaria y a través de cielos y desiertos páramos. Gerulnase sobre ella unos pájaracos, de color de tierra, de recias alas y acorado pico que de repente bajaron hasta posarse encima de su cabeza: veía ella sus garras y sus picos y agachó la cabeza bajo aquella lluvia de acero que iba a aplastarla; pero al estar cerca, muy cerca de ella los pájaros, sintió como una necesidad de levantar los ojos y díose cuenta de que no eran sino aquellas mismas mujeres que la rodeaban. Una de ellas, que sabía al dedillo los ritos y costumbres del país y creía que el silencio duraba más de lo justo, abrió la boca y empezó a hablar. La joven esposa saltó como si la hubiera picado un alacrán. ¿Qué iba a decir aquella mujer? No podía, sino decir: "¡Ah desgraciada Ana Wik, mujer de Mats Wik; tú has mentado a Dios y a los hombres. Hora es ya que lo confieses: nosotras somos ahora tus jueces". Nada de esto; muy al contrario: la anciana púsose a hablar de los hombres, y todas las demás convinieron con ella sobre las injusticias que cometen, sobre lo malvados que son para las mujeres. "Nos apalean, malgastan nuestro

M A D R I D

CONFERENCIAS TELEFÓNICAS DE NUESTRA REDACCIÓN

Incomunicados

Por avería de la línea telefónica, anoche sólo nos fué posible celebrar las primeras conferencias con nuestros redactores en Madrid.

En lo que va de invierno, es ya la segunda o tercera vez que a causa de averías quedamos incomunicados con la Corte.

A los rigores de una censura que se ha convertido en cosa endémica y que nos merma a diario la información de nuestros corresponsales de Madrid y provincias, hay que añadir la frecuencia con que los temporales causan averías en los hilos del teléfono.

Vivimos en el mejor de los mundos y del mundo en el mejor de los países. Los medios de comunicación y de relación social, que son a manera de índice de progreso y de civilidad en España van cada día en descenso. Hasta el clima que, según rezaban las coplas castizas de antaño, era el mejor de la tierra, ahora resulta que se nos vuelve inclemente y sea por lo que sea—es de suponer que para no discordar de nosotros mismos—se dedica a entorpecer todo y a incomunicarnos a cada momento.

EL INCENDIO DE LA GRANJA

VARIOS HERIDOS

A la una de la madrugada seguía, con carácter imponente, el fuego del palacio de la Granja.

En los trabajos de salvamento han resultado muchos heridos.

Se desconfía que cese el viento, lo cual evitaría la destrucción completa del palacio.

Se dice que el fuego se inició en una de las chimeneas de la conserjería.

LA GACETA

La "Gaceta" publica una Real orden disponiendo que como las cantidades abonadas a los constructores navales por las liquidaciones practicadas hasta la fecha ascienden a 437,268'50 pesetas, quedando un remanente de 26,731'50 para completar las 500,000 consignadas en el presupuesto, remanente que obedece a no haber justificado algunos constructores las primas que declararon antes de primero de octubre de 1916, se prorratearán las 62 mil y pico de pesetas entre los que han percibido parte de las primas a la construcción de vapores en 1917 y cuyo importe asciende a 2.195,872'70 pesetas.

La cantidad que falte después de aplicado este procedimiento, se incluirá en el crédito extraordinario que deberá pedir a las Cortes en cumplimiento de lo prevenido.

FIRMA DEL REY

En el Consejo celebrado hoy en Palacio ha firmado el Rey los siguientes decretos:

De Gobernación: Concediendo la Gran Cruz de Beneficencia a don Isidro La Cerva y a la Asociación Española de Socorros Marítimos, de Buenos Aires, ésta libre de gastos.

De Instrucción Pública: Derogando lo dispuesto en el decreto de 25 de mayo de 1917 sobre provisión de vacantes de centros docentes.

Se han dado varios artículos del reglamento del Instituto Geográfico y Estadístico.

Nombrando vocal permanente de pesas y medidas a don Santos López Pedregal.

Julgando a su instancia a doña Nicomora Díaz Corredano, profesora de la Escuela Normal de Vizcaya.

CONSEJO DE MINISTROS

HOY SE PUBLICARÁ EL DECRETO DE DISOLUCIÓN

Como todos los jueves, esta mañana se ha celebrado Consejo de ministros en Palacio, presidido por el Rey.

Al recibir el señor García Prieto a los periodistas les manifestó lo siguiente:

Se ha firmado el decreto de disolución de las Cortes que aparecerá mañana en la "Gaceta". Las elecciones de diputados se verificarán el 17 de febrero, las de senadores el 3 de marzo y la reunión de Cortes será el 11 de marzo.

La sesión de apertura corresponde celebrarla en el Senado.

Un periodista dijo que la mayoría de los periódicos ya entendían que el decreto se firmaría hoy.

El señor García Prieto: Era caprichoso la suposición porque yo no había dicho nada a nadie.

Al salir del Consejo ayer me asediaron compañeros de ustedes, pero no quise concretar nada por reservarles a ustedes las primicias.

El Consejo celebrado hoy en Palacio ha sido como de costumbre.

El ministro de Fomento refirió las impresiones que trae de Puertollano, que son satisfactorias.

Se ha ordenado la formación de trenes carboneros, con lo que se aliviará algo el conflicto de los transportes.

Parece que el tiempo mejora habiéndose generalizado la lluvia en varios puntos.

Preguntado acerca de si tenía nuevas noticias del incendio de La Granja, dijo que el Palacio real ha quedado destruido.

LA JUNTA DEL CENSO

La presidencia de la Junta municipal del Censo de Madrid ha correspondido al concejal reformista señor Cortés Múnera, que es el concejal que en las pasadas elecciones ha obtenido mayor número de votos.

LAS PROXIMAS ELECCIONES

¿EL MARQUÉS DE OLERDOLA, CANDIDATO?

Un diputado catalán aseguraba esta tarde que en la candidatura radical para diputados a Cortes por Barcelona figurará el marqués de Olerdola, sin perder su significación liberal.

Por cierto que el conde de Romanones autorizará a sus amigos para que también presenten su candidatura por distritos catalanes, con un ligero matiz regionalista.

Así, el señor Padrós, consecuente diputado por Mataró y que siempre luchó como liberal sin aditamento ninguno, en la próxima contienda podrá figurar entre los regionalistas templados.

Unos, liberales radicales; otros, liberales regionalistas: así da gusto.

LOS PASAPORTES PARA CUBA

Nuestro ministro en la Habana ha teleografiado al ministro de Estado, con fecha 28 de diciembre, dándole cuenta de que prevenga a las compañías de navegación que, para facilitar el desembarco en los puertos de las islas y evitar posibles molestias por falta de identificación suficiente de las personas, conviene que los pasajeros posean pasaportes visados por las autoridades consulares de Cuba en el lugar de su residencia, y si allí no las hubiere, por las del puerto de salida.

LA EXPORTACION DE FRUTAS

Se encuentra en Madrid una comisión de exportadores y cosecheros de frutas de Murcia, de la que forma parte la Directiva de la Federación Agraria Inspectiva de Levante, con el objeto de gestionar del Gobierno la realización de las negociaciones oportunas para conseguir el tipo de flete reducido para la exportación al extranjero, y vagones suficientes en número para llevar las frutas a todas las provincias de la Península.

También acordó solicitar que el Gobierno francés derogue el decreto de 13 de abril último, por el que se prohíbe la importación de fruta fresca y en conserva, y que no se conceda autorización a las casas consignatarias de aquel país para la importación, por ser muy perjudicial para los intereses de los exportadores.

DE GOBERNACION

El subsecretario de Gobernación ha facilitado esta tarde las siguientes noticias oficiales:

Avila: Ha quedado expedita la vía férrea, habiendo salido para Madrid el expreso número 2, que estaba detenido desde ayer.

Tenerife: El alcalde de San Sebastián de la Gomera dice que a causa del temporal las aguas se han desbordado, rompiendo el muro que defendía a la población.

En los sitios más peligrosos el vecindario abandona las viviendas.

Algunas personas han sido arrastradas por la corriente, pudiendo ser salvadas luego.

Una de ellas ha sido extraída del agua en grave estado.

Todas las cosechas se han perdido.

LA "GACETA"

Publica las siguientes Reales órdenes: Distribuyendo el remanente de la cantidad consignada para el pago de primas a la construcción naval.

Anunciando que para gestionar la concesión de permisos de importación de mercancías de los Estados Unidos que se destinen a España precisa solicitarlo a Washington.

Anunciando las vacantes de plazas de vicesecretario de las Audiencia de Málaga, Bilbao y Huelva.

Anunciando las formalidades que son precisas para el desembarco de pasajeros en Cuba.

Inserta también la lista de los artículos que el Gobierno helénico considera como contrabando de guerra.

EL SUBSTITUTIVO DE LA GASOLINA

LA COMISARIA GENERAL DE ABASTECIMIENTOS

La Comisaría general de abastecimientos, que se viene preocupando de hallar un sustitutivo a la gasolina como elemento propulsor de motores industriales y de tracción, y que ya lleva muy adelantadas sus gestiones para conseguir que los sustitutos prácticos, fabricados con materias de producción nacional, se produzcan en cantidad bastante para el total consumo, considera un deber suyo hacer público que desde ahora pueden ponerse en marcha los motores industriales y de tracción, sin aguardar a la definitiva resolución del asunto y empleando los alcoholes previa una reforma de insignificante coste en los carburadores.

En la Comisaría general de abastecimientos se tienen a disposición del público y gratuitamente los datos precisos para la reforma, y la explicación técnica y práctica para hacer conocer la forma en que puede hacerse su aplicación a motores de explosión mediante una pequeña y económica reforma.

DE HACIENDA EL PRESUPUESTO PARA 1918

El ministro de Hacienda expuso hoy a los periodistas su extrateja al leer en algunos periódicos que se habían alterado las cifras del presupuesto.

Lo único que se ha aumentado, añadió, es la partida relativa al pago de intereses de Deuda y amortización, por ser insuficientes los 50 millones consignados en el presupuesto anterior, toda vez que en dicho año se emitió una considerable cantidad en amortizable al 5 por 100.

ARTICULOS DE CONTRABANDO EN CECILIA

El ministro de España en Atenas comunicó al ministerio de Estado español que en aquella nación consideraban como contrabando absoluto de guerra:

Las armas de todas clases; los proyectiles; las pólvoras; los gases utilizados en los combates; las materias todas empleadas en la fabricación de explosivos; los metales y metaloides para el mismo objeto; sus sales y aleaciones y el mineral de argento, de bario, de tungsteno, de cadmio, de nitrato estano, de manganeso, de molibdeno, de plomo, de níquel, de uranio, de hierro, de escoria, de cobre, de cromo, de cinc, de bronce; el corindón; las pirritas de hierro; las pirritas de cobre; el esmeril; los diamantes en bruto, utilizables para el empleo industrial; el talco; también los óxidos y sales, excepto cloruro de sodio; los productos resinosos; el alcanfor y la trementina; los alquitranes y sus esencias; el caucho; las materias lubricantes; los aisladores; los aceites minerales; la cera; el jabón; las fibras vegetales y sus hilados; el corcho; el bambú; el almidón; la lana; los huesos; las pieles; las cartucherías; los materiales de guerra de tierra y mar, y el oro y la plata en barras.

Y como contrabando condicional: lo normal para la vida o subsistencia, ropas, calzados y otros objetos.

LAS DIFICULTADES DE TRAFICO TRENES DETENIDOS

Según los datos facilitados en el ministerio de Fomento, el tren especial que se hallaba en Avila, por haberse interrumpido la línea, y que debía llegar a Madrid ayer, a las 11'50, hizo su entrada en la mañana de hoy, hallándose en descarga.

Este trae diez unidades con 300 toneladas de carbón.

Han llegado a Valladolid otras unidades.

De León salieron doce más con 240 toneladas de carbón, que se supone han pasado de Palencia.

La línea de Segovia continúa interrumpida. El tren número 24 se halla detenido entre las estaciones de Lora y Otero. Se han enviado víveres a los viajeros.

En la línea de Avila el tráfico se hace con dificultades.

El abastecimiento, por tanto, de la fábrica del gas, caso de que no lleguen los envíos en ruta, se hará con carbón de Peñarroya, que ha ofrecido la Compañía del Norte.

LAS ASPIRACIONES MILITARES

DECLARACIONES DEL GENERAL PRIMO DE RIVERA

El general Primo de Rivera ha hecho declaraciones a las que "El Sol" dedica un suplemento extraordinario.

Comienza diciendo el general que la imperiosa y radical necesidad de reformar el ejército, entorpecida imprudente y sistemáticamente, ha originado los recientes sucesos cuya responsabilidad originaria no se ha depurado.

Como postulado económico dice que la dirección militar del país debe organizarse acomodándola a unos 300 millones de pesetas a que asciende el presupuesto del ministerio de la Guerra.

España debe aspirar a mantener la intangibilidad de sus territorios, manteniendo el protectorado en Marruecos, que aun cuando la debilita parece ser compromiso internacional.

Debe aspirar también a que el ejército sea siempre valor de alta cotización en los convenios mundiales, aunque su intervención se halla restringida por la prudencia o por la paz.

La determinación de objetivos y recursos asignados al Ejército debe hacerla un organismo más permanente y elevado que el Gobierno mismo.

Ese órgano debe ser un Consejo Superior de Guerra compuesto del presidente, de los ex presidentes del Consejo, los ministros de la Guerra y de Marina, los dos generales de mayor categoría del Ejército y de la Armada y el jefe de Estado Mayor principal y no central.

Debe haber luego un organismo que desarrolle los planes determinados por el Consejo superior con los ministros de la Guerra y de Marina auxiliados por su Estado Mayor principal y subsecretarios.

Cuando algún ministro de la Guerra o de Marina disienta de las determinaciones del Consejo Superior debe dimitir.

Cuando el jefe de Estado Mayor principal entienda que el ministerio de la Guerra desarrolla planes militares en distinto sentido de lo acordado por el Consejo Superior deberá tener facultades para que el Consejo resuelva el pleito.

Debe abolirse el nombre y condición de los soldados de cuota, substituyéndolo por el de complementarios.

Se dará este nombre a la parte del cupo o contingente anual que con los soldados complementarios se organice y el de "cupos de servicio" a los demás mozos.

Siguiendo este plan ideal, para pertenecer al cupo complementario debe ser indispensable no haber retardado el alistamiento hecho en los Ayuntamientos y Consulados en la primera quincena de enero del año en que el mozo cumpla los veinte años de edad.

En el orden de llamada por cualquier motivo se antepone al "cupo de servicio", pero habiéndose llamado antes al cupo complementario del año anterior.

Los "complementarios" no tendrán derecho a elegir arma, cuerpo o guarnición.

Las unidades máximas territoriales serán las regiones divisionarias y las divisiones, quedando suprimidas las actuales regiones y sus capitanes-generales.

Las regiones divisionarias peninsulares serían doce.

Se modificaría la composición de las divisiones, dando preponderancia al arma de artillería.

El alto mando se compondría de 26 generales de división y 80 de brigada.

Para la Administración Central debería nombrarse un Estado Mayor principal no central.

En Baleares y Canarias se constituirá una división por región divisionaria que se nutrirá con hombres que proporcionen las islas.

El resumen de gastos de todos los servicios se calcula en 280 millones de pesetas.

Debe establecerse el "libro de sesiones" y no las hojas.

Han de suprimirse las propuestas colectivas de recompensas que a nadie podrán concederse sin expediente individual.

Encuentro que la mayor flaqueza en el ejército de hoy radica en el estado

interno de la disciplina con relación al poder público.

Las circunstancias hicieron que se descarrilara la disciplina, pero no puede caminarse permanentemente fuera de la vía.

Para evitar la pérdida de la disciplina hay que deponer actitudes y deshacer la organización de las Juntas aunque sea para reemplazarlas por otras admisibles.

DE GUERRA

El "Diario Oficial del Ministerio de la Guerra" publica una circular diciendo que habiendo ofrecido algunas dudas la aplicación del Real decreto de 30 de mayo acerca del plazo de permanencia en los destinos de los que lo tienen señalado en la península por disposiciones anteriores, se ha resuelto que no habiéndose derogado dicho decreto, deben continuar en vigor sus disposiciones.

CATALUÑA

Gerona

3, a las 20'30. En Palafrugell se ha constituido una Sociedad de socorro a muchos denominada "La Previsión Obrera", integrada por los antiguos miembros de "La Unión Palafrugellense", "La Nueva Protectora" y "La Fraternidad Llobregón".

Han hecho diversos donativos a la Asociación de Periodistas para la fiesta de Reyes de los niños pobres. Los cedadores don Federico Rahola y conde de Pífol y el diputado provincial don Juan Aroca.

Se halla vacante la plaza de inspector municipal de Sanidad, ve Borrás.

En el kilómetro 230 de la Pista de M. Z. A. en el término de Fornells de la Selva, ha sido hallado el cadáver de un individuo de unos 16 años, que fué arrollado por un tren.

La Sección Administrativa de primera enseñanza de esa provincia reclama de los maestros substitutos, durante el mes actual, la remisión de un oficio participando su residencia y una certificación de no regalar cargo público ni privado retribuido. — C.

Tarrasa

3, a las 18. Ayer en el salón de sesiones de la Casa Consistorial se verificó la elección de los que han de desempeñar los primeros cargos en la Alcaldía para el presente año.

Resultó elegido alcalde por 15 votos y 5 en blanco, don Emilio Soler Anglada, nacionalista; para la primera tenencia don José O. Maury Poul, nacionalista; don Francisco Soler Suñer, liberal; para la segunda; don Juan Abelló, nacionalista, la tercera; don Francisco P. Salas, regionalista, la cuarta; y don Federico Albarrá, independiente y Narciso Fricia, nacionalista, como suplentes.

Han cesado el cargo de comisionados los señores Piera, Pont, Colomer (J.), Almirall, republicanos, y Vahí y arch. Ribas, Gas y Surrallés, salsas.

Por el Mercado de Estadística del Ayuntamiento, se ha remitido a la Comisión provincial de Barcelona certificados de los precios medios que se han vendido en esta ciudad las especies de suministro durante el pasado mes.

La Junta de Reformas Sociales ha delegado a don Isidro Marqués Canals, como vocal obrero e inspector del trabajo, en esta ciudad.

Se encuentra enfermo de cuidado, nuestro colaborador el reputado comisionado don Francisco de P. Casanova.

En el Sindicato Comercial e Industrial se ha verificado la elección de los cargos de la Junta directiva para el presente año, habiendo resultado elegidos don Miquel Puigbó, presidente; don Jaime Goria, tesorero; y don Juan Vilgosa, vice secretario. — El correspondiente.

Reus

3, a las 22'45. Sigue sin solucionar la huelga de oficiales albañiles, no obstante los buenos oficios de quienes han intervenido intentando solucionarlo definitivamente.

El alcalde, don Miguel Sardá, ha pasado a Tarragona, donde ha conferenciado con el señor gobernador civil sobre varios asuntos de interés local, entre ellos solicitando autorización para que la empresa del gas reuseñense pueda flotar un barco para proporcionarse carbón a fin de no verse obligada a cerrar la fábrica por falta de combustible.

En el teatro del Centro de Leitura se está formando una compañía de zarzuela con elementos de la compañía Duval, que el día de Reyes termina sus compromisos en el teatro Fortuny.

— Sigue en alza el precio de los orujos sulfurados. Las grandes partidas se cotizan de 48 a 50 pesetas la tonelada en fábrica, cuando en tiempos normales se pagaban de 13 a 14 pesetas tonelada.

En el vestíbulo de las Casas Consistoriales están expuestas al público las listas de los electores que podrán votar en el próximo bienio.

— Por ausencia del señor Sardá, hoy se ha encargado de la Alcaldía el primer teniente de alcalde, don Artemio Aguadé Miró.

— Vese concurridísima la exposición Badía del Centro de Lectura.

— En una casa de vecindad de la calle de San Francisco, esta tarde ha ocurrido un conato de incendio.

El fuego ha sido sofocado por varios vecinos de la indicada casa.

Las pérdidas materiales son de escasa importancia. — Fort.

Berga

3, a las 15. No habiéndose podido celebrar la fiesta que todos los años se celebra el día 11 del pasado diciembre por causa del mal tiempo, los comerciantes de acuerdo con el Ayuntamiento, han acordado celebrarla mañana.

LA GUERRA : COMUNICADOS OFICIALES

BRITÁNICO

De la tarde

(Día 2)

Ayer, a favor de un fuerte bombardeo, tres destacamentos enemigos intentaron un raid contra nuestras posiciones hacia Mericourt (Noroeste de Lens). Los destacamentos enemigos fueron desorganizados por el fuego de nuestra artillería y no pudiendo llegar a nuestras trincheras, fueron atacados en la zona intermedia por nuestras patrullas que les hicieron sufrir numerosas pérdidas y se apoderaron de algunos prisioneros.

Varios otros raids fueron también intentados por el enemigo durante la noche al SW de Lens en la colina 70 hacia la carretera de Menin y al Norte de Paschendaele. Todos fueron rechazados. En estos encuentros hicimos algunos prisioneros más. —Havas.

(Día 3)

Un ataque por sorpresa enemigo fracasó la pasada noche al Sud y Sudeste de La Basée, haciendo nosotros cierto número de prisioneros.

Gran actividad de la artillería alemana durante la noche al Este de Epehy. —Havas.

De la noche

(Día 2)

Después de los raids de que se ha dado cuenta en el comunicado de la mañana, el enemigo ha tratado de atacarnos en la región de Oppy, pero ha sido rechazado antes de que llegara a nuestras líneas. Se ha acentuado la actividad de artillería,

durante la tarde, en la región del canal de Iprés y en Comines.

Nada digno de mención en el resto del frente.

La aviación se mostró ayer muy activa, contribuyendo con gran eficacia a las rectificaciones de tiro. Nuestros aviadores han sacado interesantes fotografías, y han arrojado en campo enemigo más de 200 bombas, muchas de las cuales lo fueron sobre los campos de aviación de Ingelmunste y en un importante depósito de municiones de la región de Courtrai.

Fueron derribados dos aparatos alemanes y otros dos obligados a aterrizar desamparados. Otro aparato enemigo fué derribado sobre nuestro campo por las baterías antiaéreas. Uno de los nuestros no ha regresado. —Havas.

De Italia

(Día 3)

Las baterías italianas e inglesas provocaron la explosión de dos depósitos de municiones enemigos en Pontego y al Sur de Cossigliera.

Patrullas inglesas hicieron importante número de prisioneros.

Los espiadores y las baterías inglesas derribaron tres aparatos enemigos, e hicieron aterrizar e otros dos tras encarrilado combato.

Los espiadores enemigos bombardearon de nuevo Treviso y Besom. Nuestras escuadrillas bombardearon el campo de aviación de Alassio, provocando grandes incendios. —Havas.

FRANCES

De la tarde

Acciones de artillería bastante intensas, particularmente en el frente del Aisne, en la región de Landricourt y des Caballiers, de Cenoy así como en el sector de Maisons de Champagne y en la orilla derecha del Mosa.

Das ataques enemigos, el uno al Sur del Oise, el otro en el Cornillet fracasaron por completo.

ITALIANO

En todo el frente no se ha señalado acontecimiento alguno de importancia.

Durante la noche del 1 al 2 del corriente, aviadores enemigos arrojaron también bombas sobre Castellfranco y Veneto, haciendo blanco en dos hospitales y matando a 18 enfermos.

ALEMÁN

De la tarde

Frente occidental.—En varios puntos, luchas de artillería. Cerco de la costa hicimos prisioneros en folias operaciones. Los ataques franceses en la Champagne, al Norte de Proseme y al Norte de Le Mesnil, fracasaron bajo nuestro fuego.

Frente Oriental.—Nada que señalar. En el frente de Macedonia y en el italiano no ha cambiado la situación.

AUSTRIACO

De la tarde

Frente oriental.—Continúa el armisticio. Frente italiano.—No hubo operaciones de importancia.

Durante el finido año 1917 han habido en esta población 380 defunciones y 117 nacimientos.

Se ha constituido el nuevo Ayuntamiento, habiendo sido elegido alcalde don Joaquín Serra Huch, nacionalista democrata; primer teniente don Antonio Puig Puig, nacionalista; segundo teniente don José Pla Jener, regionalista, y síndico don Clemente Capallera Prat, regionalista. Hecha la votación de cargos el alcalde popular dirigió una salutación a todos los compañeros de Consistorio deseándoles se inspiren en los mismos deseos de progreso que a él le animan; dice que la imparcialidad, la justicia y el progreso, serán la norma de su actuación municipal. Agradece el nombramiento, que inmerecidamente se le ha hecho, y dice procurará hacerse digno de la confianza que se le ha prodigado; se ofrece a todos los concejales y ciudadanos para todo a lo que tienda al bienestar del pueblo y prosperidad de la ciudad.

A propuesta del señor presidente se acuerda unánimemente dirigir un telegrama de felicitación al Gobierno por haber suprimido los alcaldes de Real orden y dejarlos de elección popular libre, por ser un principio de autonomía municipal.

Hállase toda esta comarca de nieve, que alcanza un palmo de espesor. — Ferrer.

Sabadell

3, a las 18.

La Cámara Agrícola Oficial de esta ciudad se propone implantar en las afueras de la misma unos campos de experimentación agrícola.

Ayer fué a saludar al nuevo alcalde don Juan Vidal Gambús, una representación de las entidades Gremio de Fabricantes, Cámara de Comercio y Unión Industrial.

En el Centro de Dependents dará una conferencia sobre cuestiones arancelarias el distinguido economista don José M. Omar y Geipi, no habiéndose todavía fijado el día, pero pudiendo asegurarse que será el 13 o el 20 de este mes.

Dícese que ha sido nombrado en esta un comité electoral para las próximas elecciones legislativas.

Ha sido concedida la mano de la simpática señorita María Verdguer Datsira del vecino pueblo de Castellar del Vallés, al industrial de esta don Antonio Estapé Sammartí.—C.

Granollers

3, a las 15.

Ayer tarde celebró el Ayuntamiento sesión extraordinaria para su constitución y designación de los concejales que durante el bienio que empieza han de ocupar la Alcaldía y demás cargos importantes en el seno de la Corporación. Como ya avanzamos a los lectores de LA PUBLICIDAD, se ha designado al concejal rejuntalcano don Juan Montañá, para el cargo de Alcalde y a sus compañeros de la Coalición liberal señores don Paulino Torras, don José Marimón, don Alberto Murtra y don Clemente Algueró, para las tenencias primera y segunda y para los cargos de síndico primero y segundo, respectivamente. D. Carlos Puigrodón, de la minoría de Acción Granollerina, aunque digo distanciado de los directores de dicho grupo, ha sido elegido tercer teniente de alcalde. Constituyen el nuevo Ayuntamiento diez concejales de la Coalición (dos cinco ya citados y los señores Domingo Juch, Jos. Coma, Jaime Estrada, Ramón Novelles y Manuel Segés) y cinco de Acción, que son, además del señor Puigrodón los señores Jaime Serra, José Barangé, Domingo Davi y Jaime Nuclá.

Ha tomado posesión del cargo de juez municipal de este partido, el joven letrado don Claudio de Poet, elegido para el cuatrenio que empieza ahora, por la sala segunda de esa Audiencia.

Se han constituido las nuevas Juntas directivas de La Unión Liberal, Casino de Granollers, La Alhambra y Centro Católico.

La de La Unión Liberal, la forman don

Juan Montañá, presidente; don Luis Vallcaba, vicepresidente; don José Jonch, contador; don Juan March, tesorero; don Manuel Pagés, inspector; don Antonio Vilá, secretario; don Juan Mauri, vicesecretario; don José Jubany y don Alberto Murtra, vocales. Forman la comisión de Café, los señores March y Vallcaba; la de Teatro, Vilá y Pagés; la de Obras, Mauri y Jonch; la de Escuela y Biblioteca, March, Vilá y Jonch; la de Beneficencia, Murtra y Jubany.

Es presidente de «La Alhambra» don José M. Masó; vicepresidente, don José Villardebó, secretario don Pedro Barangé; tesorero, don Ramón Estrada; vocales, los señores Terrica, res, Barnet y Mogos.

En el «Casino de Granollers» continúa de presidente don Magín Inglés; vicepresidente don Eduardo Fojol; tesorero don Paulino Torras, secretario don Alfredo Canal y vocales los señores José Lobet, José Terrades y Amadeo Barbany.

La Junta de «Centro Católico» la constituyen don Enrique Molar, presidente; don Felipe Font tesorero; reverendo don Joaquín Bordas, secretario; don Manuel Puentes, bibliotecario; y los señores Luis Romaguera, Esteban Riera, Ramón Palars y Juan Pons, vocales.

Ha empezado a publicarse un nuevo periódico quincenal, órgano de la «Juventud Nacionalista» de esta villa, adherida a la Lliga, con el título de «Els Nou».

Es muy elogiado el trabajo de los dueños de la fábrica llamada «Can Renoms», señores sucesores de Angel Larra, que con motivo de la festividad de Año Nuevo han pagado doble semanal a todos los obreros que trabajan en la misma.

En el Mundial Cine ha actuado la popular cancionista Lola Durán, que hubo de substituir a otra artista rematadamente mala.

Por persona que puede estar bien informada, nos enteramos que un hijo de esta villa, ausente de ella hace muchos años, y a quien Granollers debe gratitud por su generosidad, demostrada distintas veces, abraza el propósito de ofrecer a nuestra población un edificio que deberá utilizarse precisamente para escuelas. En breve plazo visitará esta villa el ilustre filólogo, a fin de convertir en realidad su hermoso proyecto.

Se anuncia para el sábado próximo la celebración de un mitin societario en el salón teatro de la «Unión Liberal», organizado por varios obreros con el fin de impulsar en esta villa la creación de una sociedad de resistencia de obreros del arte textil.

Han empezado a regir las nuevas tarifas para la venta del pan y la carne de cerbero.

El pan ha aumentado en 5 céntimos el kilo y la carne en 10 los 400 gramos.

Estos días ha aumentado aun más el frío, como consecuencia de la fuerte nevada que cubre por completo el Montseny y montañas vecinas.

Han salido para Mataró, al objeto de incorporarse a filas, los mozos del reclutaje de 1917.—G.

El próximo sábado tendrá lugar la primera de las conferencias organizadas por la Junta de Cultura vasca de la Diputación. Correrá a cargo del catedrático de la Universidad de Salamanca don Angel Apray, quien disertará sobre el tema «Universidades vascas».

La noche pasada también ha helado, pero el día ha sido más benigno. Los obreros municipales han seguido la tarea de limpiar las calles.

El Sindicato Obrero metalúrgico, de Vizcaya, se ha dirigido a las secciones que lo integran, para que expresen los individuos que están sin trabajo, al objeto de señalar las cuotas con que han de contribuir a su sostenimiento los que trabajan.—Lafarga.

El pan ha aumentado en 5 céntimos el kilo y la carne en 10 los 400 gramos.

Estos días ha aumentado aun más el frío, como consecuencia de la fuerte nevada que cubre por completo el Montseny y montañas vecinas.

Han salido para Mataró, al objeto de incorporarse a filas, los mozos del reclutaje de 1917.—G.

PROVINCIAS

CASTELLON DE LA PLANA

Los alcaldes: La falta de pan

3, a las 24.

En Burriana, se ha elegido alcalde a don José Vicente Dandi, liberal.

En Vall de Uxó se ha reelegido al concejal conservador.

El alcalde y el gobernador conferenciaron sobre la escasez de pan en las tahonas, adoptando medidas encaminadas para evitarlo.—Fernández.

GIJÓN

Las nevadas

3, a las 20.

El correo de Castilla sigue llegando a Gijón con tres días de retraso, a causa de los fuertes temporales de nieves.

A Puerto Pajares, tiene que ir por la línea Bilbao—Corsino.

BILBAO

Resultado de una subscripción: Los puertos vascos: Aumento de sueldo

Detención: Conferencias: El tiempo

Los obreros sin trabajo

3, a las 19'50.

La subscripción abierta en el Banco de Vizcaya para facilitar comida a precio reducido o gratuitamente a los pobres, alcanza la cifra de 40,332'27 pesetas, y la con el mismo objeto abierta en el Banco de Bilbao a 38,575 pesetas.

El presupuesto extraordinario formulado por la Diputación para realizar obras en los puertos de Vizcaya, comprende la cifra de un millón de pesetas.

Las obras se realizarán en los puertos siguientes: Górvana, Plencia, Mundaca, el Anchoe, Lequeitio y Ondarroa.

Con motivo de la carestía de las subsistencias, siguen las compañías aumentando el sueldo a los empleados.

La Cooperativa cívico-militar, la Compañía Talleres de Densto y otras importantes compañías y casas, han acordado conceder sueldos extraordinarios o aumentos de sueldos.

Ha sido detenido el presidente de los Jóvenes Bárbaros Nicolás Giménez Bretón. Este detención se relaciona con los disparos de la calle de Ronda, hecho ocurrido el 31 de diciembre.

El próximo sábado tendrá lugar la primera de las conferencias organizadas por la Junta de Cultura vasca de la Diputación. Correrá a cargo del catedrático de la Universidad de Salamanca don Angel Apray, quien disertará sobre el tema «Universidades vascas».

La noche pasada también ha helado, pero el día ha sido más benigno. Los obreros municipales han seguido la tarea de limpiar las calles.

El Sindicato Obrero metalúrgico, de Vizcaya, se ha dirigido a las secciones que lo integran, para que expresen los individuos que están sin trabajo, al objeto de señalar las cuotas con que han de contribuir a su sostenimiento los que trabajan.—Lafarga.

SALAMANCA

El precio del pan: Sancamiento: Fábricas paradas

3, a las 14.

La Junta de Subsistencias en reunión de hoy acordó obligar a los exportadores de artículos de primera necesidad que habían elevado los precios, vuelvan a la tasa oficial establecida en enero de 1917.

También acordaron la nueva tasa para las harinas, la clase A 1950; 2ª, a 4325 los 100 kilos.

El pan flor de dos kilos, se venderán a 0'95 pesetas; segundo, a 0'90.

Mañana se reanudarán las obras de saneamiento de la ciudad.

A causa del temporal han suspendido los trabajos las fábricas de carbón.—Escuñ.

BURGOS

El conflicto del alumbrado

3, a las 18.

El conflicto del alumbrado se agrava. La fábrica de gas anuncia que ha rotado las existencias de carbón. Los vagones que traían combustible están detenidos en Puerto Pajares.

Anoche hubo el alumbrado hasta las diez, pero hoy la producción ha quedado a oscuras.

El problema se agrava a consecuencia de estar helado el canal de la fábrica eléctrica de Villanueva Ibañeta.

La Compañía de Electricidad del Porvenir de Burgos no pudo anoche servir fluido.

Las autoridades se han dirigido al ministro de Fomento a fin de pedir la grave falta de la situación y pidiendo el envío de carbón.

Para solucionar el conflicto se ha para Madrid el consistorio regido don Francisco Aparicio.—Arrarás.

ZARAGOZA

El Ayuntamiento: La falta de alumbrado: La carencia de transportes

3, a las 20'40.

En una sesión solemne y grotesca quedó constituido el Ayuntamiento, siendo elegido alcalde don Alvario Cereceda, que ya ejerció el cargo en anteriores etapas.

Las tenencias se repartieron en partes iguales entre diversos grupos. Presidió el gobernador para evitar tumultos. Acudió la guardia civil. El público insultó a los concejales conservadores y al gobernador.

Continúa el conflicto de la electricidad, estando suspendidos los estrictos, las industrias y los servicios del alumbrado, excepto el de las calles.

La fábrica de gas Lomo o suministra fluido por falta de carbón.

La nieve helada continúa dificultando el tránsito por las calles.

Por causa de falta de transportes por el interior los habitantes no pueden abastecer de harinas, es necesario el pan para el consumo de la ciudad.—Torres.

MALAGA

Cheque de trenes: La Junta de Subsistencias: Llegada de un trasatlántico

3, a las 18'15.

En la estación de Figarola chocaron el tren expreso y un mercancías. Ambas máquinas sufrieron gran deterioro y varios vagones quedaron en la vía quedando interceptada. El maquinista, el jefe del tren y varios pasajeros resultaron heridos.

La Junta de Subsistencias ha acordado conferenciar con los abastecedores de pescado para fijar la cantidad destinada al consumo de la población. Se acordó también prohibir el absoluto la exportación de aves.

Llegó el trasatlántico «Vicario», con destino a Nueva York.—Campá.

SAN SEBASTIAN

Banquete: Donativo: El Ayuntamiento Presidente del Ateneo

3, a las 20.

El alcalde, señor Zuazuabar, ha obsequiado con un banquete a los concejales salientes.

Siguen recibiendo socorros para los pobres. Ucelayeta ha entregado 5,000 pesetas. El Banco Guipuzcoano, 5,000 pesetas.

En reunión celebrada esta tarde, el Ayuntamiento nombró las comisiones permanentes. Se acordó que los concejales que hablen con imperfección, el castellano se expresen en vascuense.

Hubo protestas y alboroto. Se leyó una moción de los concejales nacionalistas pidiendo constase en acta la protesta a la ley de 25 de octubre de 1839, atentatoria a los fueros y libertades vascas, y las leyes posteriores con igual fin, especialmente las leyes que castroaron la libertad de los Municipios.

Presidió la primera parte de la sesión el gobernador civil, que elogió el Ayuntamiento donostiarra.

Se elogió el paso dado por el Gobierno, dejando en libertad a los Ayuntamientos para elegir alcalde.

El Ateneo celebró sesión extraordinaria, eligiendo presidente al diputado a Cortes don Wenceslao Orbea.—Acabal.

CARTAGENA

Jornales aumentados: Irán a la huelga los mineros

3, a las 18.

La Sociedad patronal de cargadores y comerciantes, después de discutir largamente las pretensiones expuestas por los obreros que trabajan en la carga y descarga de los vapores han acordado aumentarles los jornales, concediendo 4 pesetas a los que trabajan en tierra; 6 a los que trabajan a bordo y 8 a los que cargan plomo.

Los obreros han aceptado la solución.

Mañana se reunirá la Federación de Obreros con objeto de tratar de la huelga general que quieren declarar los mineros en el caso de que los patronos no les concedan el cuarenta por ciento de aumento en los jornales y el sesenta por ciento sobre la gratificación que se les da para comprar carburos.—Mara-butto.

Abonos Espinás

José A. Clavé, 17.—Carretera Real, 215.—SANS

Información de la casa J. Espinás, S. en C.

	PRECIOS	Plus 100 kg
Superfosfat d'ossos 18/20 % ácid fosfórico soluble...	20	
Superfosfat d'ossos 16/18 % ácid fosfórico soluble...	18	
Superfosfat d'ossos 15/17 % ácid fosfórico soluble...	16	
Superfosfat d'ossos 12/15 % ácid fosfórico soluble...	14'50	
Superfosfat d'os 1 a 2 % ázoe y 18/20 por 100 ácid fosfórico...	25	
Sulfat d'amonioc 20/21 % ázoe...	190	
Nitrat de sosa 15/1 % ázoe...	120	
Potassa orgánica 11/12 % de potassa pura...	20	
Sulfat de ferro en gran...	11	
Sulfat de ferro en pols...	11'50	
Materia orgánica córnea natural 12/13 % ázoe y 5/6 % ácid fosfórico...	65	
Farina d'ossos 2/3 % ázoe y 40/50 % fosfat...	70	
Materia orgánica animal 14/14 % ázoe...		70
		Plus 70 kg
Guano Sant Jordi número 1, 5/6 % ázoe y 9/11 % ácid fosfórico...	45	
Id. id. id. 2, 3/4 % id. y 9/11 % idem idem idem...	35	
Nitroquina Sant Jordi 11/12 % ázoe y 2/4 % ácid fosfórico...	40	

Unión Empresarios de Pompas Fúnebres, S. A.

SERVICIO MUNICIPALIZADO

En virtud de la vigencia del régimen municipal relacionado con los servicios de Pompas Fúnebres, esta Empresa pone en conocimiento del público que para la prestación de dichos servicios tiene establecida su Central, Oficinas, Sucursales y Estafetas en los siguientes puntos:

Consejo de administración y Dirección; Plaza Santa Ana, 24, 1.º-Teléf. 3916-Oficinas; Plaza Santa Ana, 24, 1.º-Teléf. 2430

FABRICA Y TALLERES;
CALLE CAMPO SAGRADO, NÚMERO 24
TELÉFONO 2691

Distrito 1. Sucursal, Santa Bárbara, 13	Teléfono 1895	Distrito 7. Sucursal, Canónigo Pibernat	Teléfono 6104
Distrito 1. Estafeta, Wad-Ras, 236	Teléfono 8238	Distrito 7. Estafeta, Campo Sagrado, 56	Teléfono 3406
Distrito 2. Sucursal, Alta San Pedro, 78	Teléfono 1767	Distrito 8. Sucursal, Torrente de la Olla, 133	Teléfono 7757
Distrito 3. Sucursal, Paja, 8	Teléfono 949	Distrito 8. Estafeta, Alfonso XII, 54.	Teléfono 7809
Distrito 4. Sucursal, Aragón, 301	Teléfono 2043	Distrito 9. Sucursal, San Andrés, 201	Teléfono 8526
Distrito 5. Sucursal, San Pablo, 72	Teléfono 1917	Distrito 9. Estafeta, Mayor, 27 (Horta)	Teléfono 8099
Distrito 6. Sucursal, Aribau, 31	Teléfono 2490	Distrito 10. Sucursal, Montaña, 37	Teléfono 8234

En todos los prerreleccionados locales, el servicio será permanente, debiendo dirigirse a cualquiera de ellos, ya personal o telefónicamente, los avisos de defunciones, para la inmediata prestación del servicio. Al mismo tiempo, ruega la Empresa concesionaria, se dirija a sus oficinas cualquiera reclamación a que pueda dar lugar en su implantación y desarrollo el nuevo régimen municipal establecido, pues así será inmediatamente atendida y subsanada cualquier deficiencia. Al efecto tiene establecidas oficina especiales en la Plaza Santa Ana, 24, 1.º; teléfono 3916.

NOTA.—Todo ciudadano tiene derecho, mediante un certificado de pobreza extendido por el señor Alcalde de Barrio, a un entierro de los llamados de Beneficencia municipal, completamente gratuito. OTRA.—Asimismo, para optar por un entierro de los llamados económicos, compuesto de ataúd, blanco o negro, coche fúnebre, juzgado, verificación y una berlina de cuatrocientos para su acompañamiento, por la cantidad total de 20 pesetas los párvulos y 25 los adultos.

INFORMACIÓN DE LA GUERRA

SERVICIO ESPECIAL Y DE RADIOGRAMAS

COLECCIONISMO ALEMÁN

La afición al paquete postal

El correo para todos

Paris, 3.
 Berna.—El "Bayrischer Kurier", del primero de enero, reproduce un artículo de la "Bayrische Post", órgano de los funcionarios de Correos bávaro, que da interesantes detalles sobre los robos de cartas y de paquetes postales cada vez más numerosos en Alemania y que deben ser debidos seguramente a la crisis alimenticia que sufre el país.
 La "Bayrische Post" atribuye la causa de los robos a la insuficiencia del personal. Los vagones quedan completamente sin vigilancia en la vía y el público lo aprovecha para robar. Se ha visto como soldados pinchaban por las ventanillas de los vagones los paquetes postales con las bayonetas para sacarlos a fuera y en la estación de Nuoumberg, mujeres y niños penetraron en un vagón y ante los ojos del público se pusieron a robar. Los niños arrojaban los paquetes y las mujeres los recogían en sus delantales. En Nuremberg un empleado auxiliar confesó haber robado el solo más de 500 paquetes postales. Es notorio el hecho de que muchos soldados se encuentran entre los ladrones. En Ludwigshafen y en Nuremberg ha sido necesario establecer una vigilancia militar de los vagones que llevan los paquetes.

Ministro que dimite

Poldhu, 3.
 Ha dimitido Sir P. Morris, primer ministro de Terranova desde 1909.

El embajador británico en Petrogrado

Poldhu, 3.
 Se anuncia que Sir Jorge Buchanan, a causa de enfermedad, abandonó Petrogrado.

La limitación de los víveres

Poldhu, 3.
 En un importante discurso que pronunció recientemente sobre la cuestión alimenticia, lord Rhond ha dicho que la limitación de los víveres era inevitable, pero que la situación no era alarmante.

El Delfinado

Lyon, 3.
 Su vecina es por excelencia la de la hulla blanca y de las fuerzas eléctricas. Es ella quien ha creado la hulla blanca y que lleva a su punto culminante en Francia las industrias que se derivan de ella. Sobre un total de 730,000 caballos instalados o en construcción en el Sudeste, los tres departamentos de Saboya, de la Alta Saboya y de Lisere producen ellos solos más de quinientos setenta mil.

El Delfinado contaba en 1916, 20 fábricas generadoras que han aumentado desde entonces en seis nuevos establecimientos y las Saboyas cuentan unas diez instalaciones importantes. Todas estas han esparcido la luz y la fuerza en las chozas como en los suntuosos hoteles de las estaciones termales. Ellas han creado además un aumento industrial incomparable en las campiñas. Esta región es la tierra elegida de la electro metalúrgica y de la electroquímica. Las cuatro quintas partes del aluminio francés provienen del valle de Jarez, los aceros y el magnesio se fabrican en el valle de la Romanche y en toda la alta Saboya. Desde que empezó la guerra han sido creadas nuevas instalaciones electro metalúrgicas en toda la región y potentes fábricas electro térmicas están abiertas para responder a las necesidades de la defensa nacional. Otras industrias, como las fábricas de papel, las construcciones de material mecánico, las minas de antracita y de lignito, las canteras y una cantidad de industrias menos importantes, han beneficiado grandemente de la proximidad y de la baratura de la fuerza eléctrica.

La región de Grenoble ha visto desarrollarse además una magnífica industria de pines que alimenta la célebre guantería del Delfinado cuya producción alcanza 4 millones por año. El crecimiento económico de la región del Delfinado se ha acentuado por lo tanto mucho desde que empezó la guerra y lo que se ha hecho es la prueba de una prosperidad futura siempre creciente. Las fábricas en construcción bastarán en el día de mañana para facilitar la energía a todas las industrias que tendrán necesidad de un radio extenso.

El papel desempeñado por los Bancos del Delfinado en este desarrollo importante debe ser señalado. Un solo Banco particular invirtió cerca de 35 millones en las industrias locales. La mayoría de los 400 millones invertidos en las industrias alpinas de la región ha sido suscrita por su mediación.

Misión japonesa en el frente belga

Paris, 3.
 El Havae. Una importante misión militar japonesa acaba de visitar el frente belga conducida por el coronel Watanav. Esta misión se componía de los tenientes coroneles Satopakh-ashi, Kurifuro, Hattori, de los mayores Kurama, Katsuki, y del subteniente Kato.

Los oficiales japoneses fueron recibidos sucesivamente por el general Ruquois, Jefe del Estado Mayor general. El rey Alberto ha concedido igualmente una audiencia a la misión japonesa en su gran cuartel general.

Nuestros aliados del Extremo Oriente han visitado los avances de Dixmude, de Merckem, las instalaciones de aviación, de telegrafía sin hilos, la ciudad de Fournes, el Hospital de Beberen en el Iser y diversas organizaciones militares.

EN EL FRENTE ITALIANO

La situación en el Piave

Comité de guerra

Roma, 3, a las 16.
 Numerosos puntos de la orilla derecha del Piave habían sido ocupados por las fuerzas austro-alemanas, desde el 12 de noviembre hasta la fecha, a costa de grandes sacrificios.
 Particularmente en la localidad de Zenson habíanse establecido en la orilla derecha del río, cerca de ocho batallones, después de tener gran número de puentecillos que la artillería italiana iba destruyendo metódicamente.
 Ayer, por fin, debido a una enérgica presión de las tropas del general Diaz, el enemigo tuvo que abandonar por completo todos esos puntos de apoyo, para una eventual continuación de la ofensiva. A semejanza dolorosa retirada el comunicado austriaco de ayer le llama abandono voluntario realizado sin que los italianos se dieran cuenta de él.
 Es la buena fe de los partes austriacos y el respeto que éstos tienen a sus lectores.

En el Gabinete italiano se ha constituido un Comité de Guerra compuesto del presidente Orlando y los ministros de Estado, Sonnino; del Tesoro, Nitti; de la Guerra, Alfieri; de Marina, Delbono; de Municiones, Sallolio.

CONSEJO EN ALEMANIA

Paris, 3, a las 7.16.
 La Prensa de Zurich asegura que el Consejo de la Corona de Alemania se ha reunido en Berlin, bajo la presidencia del Kaiser y con asistencia de los generales Hindenburg y Ludow.

LA REPRESENTACION JAPONESA EN NORTEAMERICA

Paris, 3, a las 7.16.
 Periódicos de Washington anuncian que el embajador del Japon en los Estados Unidos, llamado a su país, será reemplazado por el conde Ishii.—Havas.

La prensa alemana y la Entente

Carnarvon, 3.
 Los críticos alemanes han tomado pretexto del nuevo año para hacer propaganda de lo que ellos llaman estrategia germánica, a expensas de los aliados y muy principalmente de Inglaterra. Esto ha sido para hacer gala de su genio al describir el éxito de su estrategia. Han tratado de rehabilitar su reputación, queriendo establecer el monopolio de la estrategia. Sus fracasos requieren alguna explicación, pero sus éxitos necesitan ser ensalzados. He aquí la verdad: Alemania estaba fuertemente preparada y su población no estaba formada por hombres libres, sino por siervos a los que pudo obligar a una guerra que favorecía a sus ambiciones de Estado. La Entente, por el contrario, estaba formada por pueblos pacíficos que jamás habían soñado con la guerra y desprovistos de todo servilismo.

El ataque alemán fué repentino y tuvo toda la fuerza del primer empuje, pero pronto fracasó, y el despertar de los aliados, a raíz de la batalla del Marne, fué el resultado lógico de los primeros golpes. El desastre ruso fué debido a la situación interna de aquel imperio y no fué una verdadera victoria para las armas alemanas. La ofensiva italiana fué un acto de simple estrategia, pero los alemanes no supieron explotar el éxito logrado.

El envaletonarse los alemanes con su estrategia fué lo que causó su retirada continua por espacio de un año en el Norte de Francia y en Flandes. Los alemanes blasonaban de que ellos conocían y los aliados no, que Rusia era incapaz de mantener su situación en 1917. Pudieron trasladar, y de hecho trasladaron, sus tropas de Oriente; de esta manera tuvieron a su disposición todos aquellos ejércitos para operar en el frente occidental, y a pesar de esto siguieron retirándose. ¿Por qué, pues, si disponían de nuevos ejércitos, no hicieron aquello que parecía más a propósito para sus intentos?

Una sana estrategia les hubiera aconsejado el empleo inmediato de todas las tropas utilizables antes que los aliados hubiesen distraído sus municiones y su tonelaje hacia el Occidente y antes de que América hubiera tenido tiempo de prepararse. Aparece, pues, bien claro que los alemanes desperdiciaron la ocasión para dar el golpe decisivo; cuando quisieron aprovecharla era ya demasiado tarde. Los caudillos alemanes soñaron siempre con grandes empresas y éstas los fracasaron.

La potencia Inglesa

Carnarvon, 3.
 El "New York World" publica un largo despacho de su corresponsal en Londres, Paris y Estocolmo, que dice que al empezar el nuevo año Inglaterra es más fuerte en hombres y en recursos de mar, tierra y aire y su producción de municiones mucho mayor que nunca, mientras que Alemania está muy cerca del límite de su fuerza.

LA MISION DEL CORONEL HOUSE

El Informe oficial

Paris, 3, a las 12.34.
 Washington, 2.—El informe oficial de la misión del coronel House a la Conferencia interaliada de Paris dice que a los principales recomendaciones que a los delegados americanos se hicieron fueron el envío pronto y constante de tropas americanas a Europa y la aceleración del programa de construcción de la marina mercante en más directa cooperación con sus cobeligerantes.—Havas.

LA LUCHA ECONOMICA

Dependencia de Alemania

Datos estadísticos

Carnarvon, 3.
 Un radiograma del 20 de diciembre, refiriéndose a la lucha económica entre Alemania y la Entente, después de la guerra, dice que disminuye el poder económico de los aliados.

La dependencia de Alemania hacia los países aliados en cuanto se refiere a materias primas, dice, se ve por los siguientes detalles:

En materias textiles, el 90 por 100 de la producción de algodón en bruto es producción de los países aliados.

En el año 1913, Alemania importó 478 mil quintales métricos de algodón en rama, siendo el 80 por 100 de esta cantidad procedente de los Estados Unidos y de Inglaterra.

Este produce un 40 ó 45 por 100 del total de la producción de lana, mientras que los Estados Unidos y Francia en conjunto, producen de un 12 a un 15 por 100. En el año 1913, Alemania importó 440 millones de libras de lana, de las cuales 245 millones procedieron de Inglaterra.

En cuanto a la lana, la dependencia de Alemania de Inglaterra fué siempre muy notable, ya que el 80 por 100 de esta materia importada en Alemania fué de origen inglés.

En cuanto al yute, ya es sabido que la India tiene el monopolio y de las cantidades importadas a Alemania, o sea 62 mil toneladas métricas, en el año 1913, la totalidad fué de esta procedencia.

Los países aliados producen casi el 90 por 100 de las disponibilidades mundiales de seda en bruto.

En el año que nos ocupa, Alemania importó más de 20 millones de libras de esta materia, y casi toda esta cantidad vino de las naciones aliadas.

De los hechos mencionados es lógico deducir que Alemania no podría casi disponer de estas materias textiles, si no las importa de Inglaterra, y demás países aliados.

En cuanto a metales, el consumo ordinario del cobre en Alemania era de unas 350 mil toneladas por año, de las cuales unas 220 mil se importaban de los Estados Unidos.

La indicación del radiograma alemán de que después de la guerra el uso del aluminio disminuirá la necesidad de la importación del cobre desde los países aliados, es interesante en vista del hecho de que en el año 1913 un 8 por 100 de la producción mundial del aluminio perteneció a los países aliados.

Canadá y Nueva Caledonia producen casi toda la existencia de níquel, ya que todo el stock de níquel de Alemania procede de los minerales importados de Nueva Caledonia o de los Estados Unidos; éstos, Birmania, Australia y Portugal producen la mayor parte del wolfram del cual se obtiene el tungsteno.

Canadá es la principal fuente de obtención del cobalto, mientras que la mayor parte de la producción del molibdeno viene de Australia. En cuanto a los demás minerales, la totalidad del azufre nativo producido en el mundo, antes de la guerra, se calculaba en unas 780 mil toneladas, de las cuales 370 mil pertenecían a los Estados Unidos, 280 mil al Japon y el resto a España.

Alemania, en 1913, importó 16 mil toneladas de azufre, de las cuales 9 mil procedieron de Italia y 7 mil de los Estados Unidos. Calculase que antes de la guerra el Canadá proyectó casi el 3 por 100 de la existencia de amianto, mientras que Rusia proyectó el 1 por 100 y el resto la Unión Sudafricana y Chipre.

Las importaciones alemanas de amianto eran aproximadamente de 15 toneladas anuales, de las cuales el 8 por 100 eran de Canadá y Estados Unidos, y el resto de Rusia. La India, los Estados Unidos y el Canadá son las principales fuentes de producción de la mica, y de aquí vino toda la existencia alemana, que ascendía anualmente a 1,250 toneladas. El monopolio de la potasa, que era casi exclusivo de Alemania, está contrabalanceado hasta cierto punto por el fosfato de cal. Alemania era también tributaria de Inglaterra y de los países aliados en cuanto a semillas oleaginosas. La India inglesa proporciona el 30 por 100 de las importaciones alemanas de tales semillas, el Africa occidental inglesa proporciona el 35 por 100 de palmito, y el Egipto el 90 por 100 de la semilla de algodón, mientras que el 80 por 100 de la coprah está importada de Inglaterra y de las naciones aliadas.

El café en Francia : Importación prohibida

Paris, 3, a las 13.40.
 El Gobierno ha decidido suspender temporalmente, la importación de cafés, excepto las cantidades actualmente flotantes. El Gobierno, para evitar el alza ha decidido cerrar el mercado de café en la Bolsa de Comercio.—Havas.

LA INDEPENDENCIA DE FINLANDIA

Koenigswusterhausen, 3.
 Petrogrado.—En su contestación a la petición del Gobierno finlandés, de que se reconozca la independencia de la República finlandesa, propone el Consejo de los comisarios del pueblo, en completo acuerdo con el principio del libre derecho de gobernarse las naciones, lo siguiente:
 Reconocimiento de la independencia política de la República finlandesa, y de acuerdo con el Gobierno finlandés, la institución de una comisión especial de representantes de ambos partidos para arreglar aquellas medidas que serán consecuencia de la separación de Finlandia de Rusia.

AMERICA EN LA GUERRA

Declaraciones de M. Tardieu

La fase decisiva de la campaña

Paris, 3, a las 14.35.
 Nueva York, 3.—M. Tardieu, llegado aquí por la mañana, ha declarado que la conferencia de los aliados en Paris ha hecho excelente trabajo.

Era necesario que los Estados Unidos afirmasen su voluntad de tomar en Europa, la parte que le correspondía en la guerra. Esto se ha logrado ya, pero no es nada en comparación de lo que queda por hacer.

Entramos en el más duro período de la guerra. Es probable una gran ofensiva enemiga, pero será inevitable un nuevo Verdún, ya que el estado material y moral de los franceses es magnífico. América y Francia están dispuestas a los mayores y más grandes sacrificios económicos, que son necesarios, y si la guerra puede durar todavía mucho tiempo, es, no obstante, durante los seis primeros meses que se decidirá su resultado.

Y ahora, terminó M. Tardieu, manos a la obra por la victoria.—Havas.

EL PROBLEMA DE UKRANIA

Koenigswusterhausen, 3.
 Petrogrado.—Según declaraciones de la comisión que ha regresado de Kiew, donde intervino amistosamente entre la potencia de los Soviets y la Rada, la disconformidad se ha solucionado amistosamente. La Rada central tiene la intención de cumplir el ultimátum de los comisarios del pueblo si Ucrania es provista de dinero y un decreto oficial reconoce la República de Ucrania; Ucrania no pondrá obstáculos a la exportación de trigo hacia Rusia.

Un gran incendio

Paris, 2, a las 16.30.
 Londres.—Un despacho de Nueva York dice que ha estallado un gran incendio en Marfouk (Virginia).
 Ha habido tres muertos.
 Las pérdidas son muy importantes, creyéndose que ascenderán a dos millones de dólares.
 Se ha proclamado la Ley marcial y han sido detenidos varios individuos sospechosos.—Havas.

La defecación de Rusia

¿TRATADO GERMANORRUSO?

Koenigswusterhausen, 3.
 Petrogrado.—En la primera sesión de la Comisión económica rusoalemana se acordará tratar en primer lugar sobre la organización de Correos, Telégrafos y Ferrocarriles. Para estos tres asuntos se formará una subcomisión.

El Gobierno leninista

Lisboa, 2, a las 23.35.
 Londres.—Dicen de Petrogrado que los periódicos maximalistas dan la noticia de que Trotsky ha nombrado a Litwloff encargado en el Comisariado Popular, de Negocios extranjeros, la representación de Rusia en Londres. Para desempeñar las mismas funciones en Ginebra ha sido nombrado Karpinsky.—Havas.

LA ENTENTE Y EL NUEVO GOBIERNO PORTUGUES

Lisboa, 2, a las 14.45.
 M. Lloyd George ha saludado al nuevo Gobierno portugués en nombre de los aliados.
 El Gobierno portugués ha contestado con otro telegrama de salutación.—Havas.

EL CONTROL NAVAL EN FRANCIA

Paris, 2, a las 13.50.
 Se ha publicado un decreto, por virtud del cual quedan bajo el control directo del Estado, todos los buques mercantes.
 M. Lemery es el encargado de reglamentar el empleo de todos los buques franceses, aliados y neutrales a disposición de Francia.—Havas.

Telegramas de felicitación

Paris, 2, a las 19.
 M. Poincaré ha recibido, con motivo de año nuevo, sendos telegramas de los reyes de Serbia, Grecia, Montenegro y príncipe heredero de la primera de estas naciones.
 M. Poincaré ha contestado a todos ellos, expresándoles su confianza en la victoria de las armas aliadas.
 También ha cambiado telegramas de felicitación con los reyes de Suecia y Dinamarca.—Havas.

Una dimisión

Paris, 3, a las 14.35.
 Londres.—El "Morning Post" anuncia que Wardle, miembro del Labour Party, ha presentado la dimisión al secretario parlamentario del Board of Trade.—Havas.

El tráfico marítimo en Francia

Paris, 2, a las 20.
 La estadística semanal del tráfico marítimo francés, es como sigue:
 Entradas, 736; salidas, 756.
 Buques franceses torpedeados, ninguno.
 Barcos atacados sin éxito, dos.
 Pesqueros echados a pique, ninguno.—Havas.

LOS SOCIALISTAS SUECOS

Otra vez lo de Estocolmo

Una invitación a los pueblos

Paris, 3, a las 12.34.
 Estocolmo.—El Comité ejecutivo socialista ha enviado a las comunidades de obreros de todos los países una declaración invitándoles a celebrar una reunión internacional para acabar con los horrores de la guerra y llegar a una paz general de los pueblos. Las negociaciones ruso-alemanas actuales tienen el peligro de no llevar más que a una paz separada, mientras que los demás pueblos continuarán en guerra. Es preciso que si la paz separada llega a ser un hecho, se convierta en una próxima paz general.

La declaración invita particularmente a los socialistas ingleses, franceses y americanos a triunfar de la negativa de pasaportes para que los pueblos puedan hablar juntos de una paz general justa.—Havas.

LAS NEGOCIACIONES DE PAZ

Carnarvon, 3.
 La prensa alemana continúa diseminando candorosamente la interpretación de las condiciones de paz alemanas, aunque la intención de Alemania es la de despojar a Rusia.

Los periódicos alemanes en general opinan que Alemania puede explotar para su provecho la condición de paz sin anexiones, y las obligaciones que una tal condición supone a Alemania, puede evadirlas apoyada en los términos en que están expresadas.

El "Neueste Nachrichten", de Leipzig, aduce argumentos para apoyar su tesis, diciendo que un pueblo que use siempre la frase de anexión forzosamente ha de tener presente que el territorio nunca se anexiona por la fuerza después de la guerra, y que en todo caso es cedido siempre por su primer poseedor en los tratados de paz.

Dicho periódico cita como ejemplo la anexión de Alsacia Lorena, y dice: "Probablemente firmaremos el tratado de paz con Rusia de análoga manera a como ella firmó sus tratados con Polonia, Lituania, Finlandia y Livonia."

Este periódico también apunta el hecho de que Alemania prensa presentar a Rusia un proyecto de indemnización por las pérdidas que le ocasionó en la frontera prusiana al principio de la guerra, e insiste en que la nueva Rusia tendrá que pagar las deudas contraídas por el antiguo régimen.

Alemania no insistirá ciertamente en querer cobrar en efectivo estos perjuicios, sino que preferirá cobrárselos en primeras materias, minerales y concesiones. Así, pues, toda la discusión acerca de este punto demuestra lo que ya parecía claro de la respuesta alemana, o sea que no existe perfecto acuerdo entre las proposiciones rusas y las alemanas. Hay un periódico que tiene la osadía de hablar del subterfugio de Alemania respecto de Holanda y las provincias del Báltico.

El "Manchester Guardian" dice en su artículo de fondo que las diferencias que existen entre el criterio ruso y el de las potencias centrales en la cuestión de las anexiones, Rusia dice que las naciones beligerantes han de ser libres, para decidir de sus destinos políticos hasta el punto de incorporarse o no a otros Estados. Las potencias centrales rechazan este principio, pues lo consideraron inaplicable a Rusia.

En segundo lugar, Rusia quiere que las Potencias centrales evacúen el territorio ruso simultáneamente a la evacuación por parte de Rusia de los territorios austriacos y turcos ocupados por ella.

Las Potencias centrales exigen también que en los territorios que haya que evacuar no se incluya Polonia, Lituania, Curlandia y Estonia, y Rusia no admite esta distinción.

Finalmente las Potencias centrales exigen que Rusia reconozca de una vez que las poblaciones de estas regiones gocen de autonomía. Rusia, por el contrario, dice que esto ha de ser manifestado por los mismos pueblos por medio de votación libre para en completa ausencia de tropas extranjeras.

Además, las Potencias centrales quieren que estas regiones decidan su suerte política o, en otras palabras, que la unión con la ocupación militar de las Potencias centrales y bajo el Gobierno de las mismas. Rusia, por el contrario, dice que no puede haber libertad de decisión a menos que los territorios estén libres de tropas extranjeras y se suprima toda coacción externa.

De todo ello se deduce que el principio de no anexión forzosa y el de la autonomía de los pueblos, tal como los aplican las Potencias centrales, vienen a ser un recurso para arrebatar las provincias a Rusia y adjudicárselas en una forma o en otra. La interpretación de estos principios sirve a Alemania de máscara, primero para someter a Rusia y segundo como un pretexto para pedir indemnizaciones a los aliados de Rusia.

DEL EXTRANJERO

El terremoto de Guatemala

Paris, 3, a las 7.16.
 El número de muertos registrado a consecuencia del terremoto de Guatemala, asciende a 2,500.—Havas.

SECCION COMERCIAL

La penuria del azúcar

Entre los infinitos problemas planteados por el encarecimiento de las substancias en todos los países, así beligerantes como neutrales, es uno de ellos, y no de los que menos signifiquen, el que se refiere a la escasez del azúcar.

En Francia, los proveedores de dicho producto que, como nuestros lectores sabrán, venían sometidos a un carnet de aprovisionamiento desde hace ya muchos meses, se han visto sorprendidos desagradablemente con la anulación de sus tickets correspondientes a diciembre, y se anuncia que la ración mensual de azúcar será de 500 gramos por individuo, en lugar de los 750 gramos que venían siendo asignados hasta ahora.

Semejantes medidas, fundadas en que ha disminuido considerablemente en extensión el cultivo de la remolacha a consecuencia de la invasión de la región del Norte, gran productora de esos tubérculos, y en la dificultad de importar el azúcar de caña, abundante en las colonias, por la falta de barcos, consagrados a otros menesteres más urgentes, han preocupado a nuestros vecinos, en una de cuyas más acreditadas revistas científicas, "La Nature", correspondiente al primero de diciembre, se inserta un trabajo encaminado a remediar esa penuria azucarera, ensalzando la sacarina como el mejor de los substitutivos del producto indicado.

Excesivamente científico, el trabajo a que nos referimos parece impropio de estas páginas, razón por la cual no lo traducimos literalmente; pero, algunas de las indicaciones que en él hallamos sí debemos recogerlas, ya que, desgraciadamente, hasta nuestro país llegan las salpicaduras de la guerra, traducidas en la carestía y escasez de ese y de otros productos:

"La sacarosa, esto es, el azúcar de remolacha o de caña, dice "La Nature", es un alimento que presenta la gran ventaja de ser total y fácilmente digestible, que, sin embargo, puede ser substituido como alimento energético perfecto por el almidón, por las harinas y por otras legumbres secas, mucho menos costosas. Pero con todas estas substancias no puede substituirse otro papel que el que el azúcar desempeña en nuestra alimentación, cual es, el de endulzar muchas otras substancias que, de ese modo, utilizamos como manjares agradables."

Este sabor azucarado, ¿puede procurarlo únicamente la sacarosa?

"Desde hace mucho tiempo, se emplea en la fabricación industrial de confituras, la glucosa, de menor sabor dulce que el azúcar, mas el precio alcanzado por tal producto, le convierte en casi prohibitivo.

Otras substancias químicas, aunque sin valor nutritivo, ofrecen el gusto azucarado en grado más elevado que el mismo azúcar. La dulcina, por ejemplo, tiene un poder doscientas veces más dulcificador que el azúcar; la sacarina, azucara quinientas veces más.

Este producto proviene de la destilación de la hulla, y hasta 1914, se fabricaba sólo en Alemania; desde dicha fecha se han organizado en la región lyonesa cuatro fábricas de sacarina, y el ministro francés de Aprovisionamiento ha anunciado en la Cámara de los diputados que pronto podrán degustarse tales productos.

Introduciendo, pues, la sacarina en la alimentación, podrá endulzar gran cantidad de productos, reemplazando al azúcar, pero, ¿qué efectos producirá en el organismo?"

A esta capital cuestión llamamos la atención de los lectores españoles pues sabido es el prejuicio reinante contra el empleo de la sacarina, no sólo en nuestro país, sino en muchos otros.

Desde luego, el valor alimenticio de la sacarina es nulo, como han demostrado los fisiólogos. Esto hace que venga prescribiéndose a los diabéticos para procurarles el gusto azucarado sin consumir el azúcar que su hígado no podría soportar. Pero no parece que pue-

da tener las consecuencias tóxicas de que han querido hacer un argumento contra su empleo muchas gentes, sin fundamento alguno, como no sea el de la concurrencia económica que hacia a la industria azucarera.

En los Estados Unidos siempre ha sido libre el consumo de la sacarina, y en Inglaterra nunca se ha restringido su uso en las bebidas azucaradas. Y en otros países, como Alemania, Italia y Francia, donde su comercio se hallaba reglamentado para proteger el cultivo y la industria del azúcar, van rebajándose tales preceptos, autorizándose la fabricación, venta y consumo de esa y otras substancias dulcificantes artificiales.

La sacarina va, pues, a substituir al azúcar, en forma de pequeños o grandes terrones, bien sola o, mejor, mezclada con el azúcar, como ya se hace en Italia, para conservar, siquiera en menor proporción, cierto poder alimenticio al producto, a la vez que para quitar el ligero sabor agri dulce que posee, si se la utiliza sola.

Conviene no olvidar estas indicaciones, por si el caso llega de que tengamos también que racionar severamente nuestra provisión de azúcar.

BANCA Y BOLSA

EL DIA BURSATIL

La noticia que se recibió ayer en Bolsa a primera hora de la tarde, de que el Rey había firmado el decreto de disolución de las actuales Cortes, fijando la fecha de 17 de febrero para las elecciones de diputados, fué acogida con indiferencia por parte de la especulación.

Los valores a plazo que el día anterior demostraron una corriente tan optimista, experimentaron ayer un pequeño retroceso, siendo mucho menos importante el número de operaciones cruzadas en el grupo de acciones ferroviarias.

Persistieron en su firmeza las acciones del Crédito Mercantil, logrando inscribirse al cierre a 73'50 o sea en alza de dos enteros y medio comparadas con el cambio cotizado el día precedente. Las causas que motivaron este avance son las mismas que ya conocieron nuestros lectores por haberlas expuesto en distintas ocasiones en nuestras crónicas diarias.

Continuaron muy solícitas las Deudas del Estado, lo cual dió motivo que reinara en este departamento gran animación y buena corriente de negocios.

Las obligaciones al contado en general también estuvieron muy pedidas. Entre las que alcanzaron cotizaciones más elevadas, figuran las que a continuación se expresan: Alusanas 4 por 100, Sarría a Barcelona, Auxiliar de Porrocarriles, Puerto de Melilla, Energía Eléctrica 5 por 100 y Canalización y Riegos del Ebro.

Las acciones del Banco de Barcelona siguieron en su carrera ascendente, cotizándose a 468'75 pesetas.

Cambios sobre el extranjero
Francos, 72'20.
Libras, 19'65.
Dólares, 4'15.
Francos suizos, 95'75.
Liras, 49'85.

Bolsín mañana
Nortes, 62'40 y 61'90.
Alicantes, 67'10 y 66'90.
Andaluces, 59'90, 59'60 y 59'70.
Orenses, 19'80.
Mercantiles, 71'50 y 72'25.

Bolsa
Exterior, 85'65.
Nortes, 62'00 y 61'90.
Alicantes, 66'90 y 67'00.
Andaluces, 59'60 y 59'75.
Coloniales, 64'75.
Mercantiles, 72'50 y 73'50.
Rio Plata, 58'75 y 57'00.

Bolsín tarde
Nortes, 61'80 y 61'85.
Alicantes, 66'90.

INFORMACION DE LA BANCA ARNUS
Madrid 3 de enero 1917.
Interior 4 por 100, 76'45.
Exterior ídem, 85'50.
Amortizable 5 por 100, 94'95.
Ídem 4 por 100, 86'50.
Carpetas amortizable 5 por 100, 94'05.
Obligac. Tesoro 4 3/4 por 100, 103'70.
Céd. Bco. Hipotecario 4 por 100, 98'50.
Ídem ídem 5 por 100, 106'20.
Francos, 72'20.
Libras, 19'63.

LONJA

GRANOS Y CEREALES

Trigos
El mercado continúa en la calma registrada estos últimos días. Las noticias alarmantes circuladas sobre la imposibilidad de importar trigos americanos por haberlos acaparado los pueblos de la Entente, es una noticia tendenciosa que no ha logrado impresionar a nadie, pues los contratos hechos con tales naciones son conocidos ya desde algún tiempo y en nada han de modificar los contratos que España siempre más desprevendía pueda hacer por ahora o por lo venidero.

Los precios se sostienen alrededor de los tipos ya conocidos. Anotamos las siguientes operaciones:
Extremadura (Crucher), a 80'50 reales **Salamanca**, a 80 y 79'50 íd.

Superiores, de 62 a 62'50.
Extra corrientes, de 60 a 61.
Superfinas, de 55'50 a 56'50.
Número 3, de 47 a 51.
Fuerza superior, a 62.
Todo pesetas los 100 kilos.

Alubias Pinet, de 75 a 80.
Ajíes Benilloc, de 66 a 74.
Ídem bomba, de 75 a 90.
Garbanos Alfarates, de 55 a 75.
Maíz Plata, a 48'5.
Maíz Sevilla, a 47.
Cebada Mancha, a 44.
Ídem Urgel, a 43.
Avenas Extremadura, a 45'50.
Alpiste Sevilla, a 57.
Habas, a 47.
Habones, a 47.
Yeros, a 41.
Arvejonas Sevilla, a 41.
Todo pesetas los 100 kilos.

Salvado, a 16.
Salvadillo, a 18.
Menudillo, a 13'50.
Todo reales por cuartera.
Cuartas, a 19.
Segundas, a 24.
Terceras, a 25'50.
Número 4, a 26.
Todo pesetas los 60 kilos.

Negra, a 42 reales los 42 kilos.
Roja, a 40'50.
Matalafera, a 41.

Registramos la entrada de los siguientes vagones:
Trigo, 25.
Harina, 5.
Avena, 1.
Cebada, 2.

Algarrobas
Negra, a 42 reales los 42 kilos.
Roja, a 40'50.
Matalafera, a 41.

Arribos
Registramos la entrada de los siguientes vagones:
Trigo, 25.
Harina, 5.
Avena, 1.
Cebada, 2.

Cambios facilitados por la casa Fábregas y Recasens

Rambla Estudios, 4
Premio del oro (precios de compra):
Oro Alfonso 100'20.
Oro onzas, 100'20.
Oro Isabel, 101'00.
Oro cuartos, 100'00.
Oro pequeño, 100'00.
Oro dólares, 4'88 1/2.
Oro libras esterlinas, 24'67.
Oro francos, 99'65.
Francos billetes, 71'80.
Barcelona 3 de enero 1917.

Centro Algodonero de Barcelona

TELEGRAMAS OFICIALES del día 2

	New York.—Cierre	
	Anterior	Hoy
Enero	30'80	31'42
Marzo	30'80	30'85
Mayo	29'90	30'55
Julio		

Barcelona, 3 de enero de 1918.

Fábregas y Recasens

BANQUEROS

VALORES : CUPONES : BOLSA : CAMBIO : GIROS

RAMBLA DE LOSESTUDIOS, 4 BARCELONA

Negociamos todos los cupones vencimiento 1.º enero 1918

CASTELLON DE LA PLANA

Nuestra exportación

Durante la pasada semana del 23 al 29 de diciembre, se han exportado por los puertos de esta región las cajas de cebolla y naranjas siguientes:

Para Liverpool, 4,312 naranjas, 3,111 cebolla.
Id. Manchester, 14,524 íd., 4,524 íd.
Id. Cardiff, 4,000 íd., 1,197 íd.
Id. Hull, 3,450 íd., 800 íd.
Id. Newcastle, 6,500 íd., 2,500 íd.
Id. Nueva York, 7,109 y 1,067 medias y 9,373 jaulas también de cebada.
Total semanal, 32,786 cajas de naranjas y 19,241 de cebolla, 1,067 medias de ídem y 4,373 jaulas de ídem.

En la temporada anterior y en esta misma semana, nuestra exportación fué la siguiente: 82,841 cajas de naranjas y 12,706 de cebolla. — Fernández.

Mercados extranjeros

Manchester, 27.
Ofrecidas por varios vapores 5,500 cajas de cebolla y 1,000 de naranjas.
Cebolla. — Demanda floja.
4 s., de 26 a 32.
5 s., de 32 a 41.
Naranja. — Mercado totalmente hundido.
420 s., de 45 a 60.
714 s., de 60 a 80.

Liverpool, 28.
Ofrecido parte (Isab.)
Naranja. — 420 s., de 53 a 78.
1,064, de 70 a 96.
Cebolla. — Condición 2 y 3 a Pequeñas, de 32 a 40.

Liverpool, 28.
Algunas vapor (Isab.)
420, de 55 a 75.
714, de 70 a 95.
Cebollas. — Defectuosas:
4 s., de 27 a 35.
5 s., de 32 a 39.
Muchas vapores (Banderas y Marsala), en mala condición:
4 s., de 19 a 20.
5 s., de 15 a 30.

Liverpool, 28.
Naranja. — Mayoría:
420, de 65 a 75.
420, largas, de 80 a 81.
1,064, de 81 a 90.
714, de 80 a 90.
Demanda regular.
Cebolla. — Segunda condición:
5 s., a 38.
Tercera y cuarta condición:
4 s., de 27 a 28.
5 s., de 32 a 33.
Demanda limitada.

El Gobierno inglés ha fijado un límite de precio para la cebolla del país.
Bristol, 28.
Venta vapor (Arnab Mend.)
Naranja. — 420, de 65 a 75.
714, de 70 a 80.
1,064, de 80 a 90.
Cebolla. — 4 s., a 40.
5 s., a 42.

Bristol, 28.
Ofrecido el cargamento del vapor (Arnab Mend.) condición mayoría segundas y naranjas flojas en la caja.
Mercado ha bajado.
Colza:
420 s., de 50 a 60.
714 s., de 60 a 80.
Cebollas. — Pocas vendidas.
4 s., a 38.
5 s., a 40.

Londres, 28.
Naranja. — 770 cajas recibidas de Cardiff, vendidas:

420, de 41 a 67.
714 y 1,064, de 62 a 72.
Condición deplorable.

Manchester, 27.
Ofrecidas 5,500 cajas cebolla y 1,000 naranjas procedentes de varios vapores.
Mercado derrumbado.
Naranja. — 420, de 45 a 60.
714, de 60 a 80.
Consumidores retraídos.
Cebolla. — Demanda atadísima.
4 s., de 26 a 32.
5 s., de 32 a 41.

Londres, 28.
Naranja de Gandía. — Vendidas 800 cajas.
De 46 a 72. — Fernández.

Situación financiera de Italia

El ministro del Tesoro ha expuesto a la Cámara de Diputados, en su sesión del 20 del corriente, la situación financiera, que es favorable y de nuestra la resistencia económica del país.

En el ejercicio de 1916 a 1917, ascendieron a 5,345 millones con un aumento de 2,000 y 463 sobre las previsiones los ingresos generales del Estado, ascendiendo los gastos a 17,506 millones, con un aumento de millones 10,900.

Este aumento está principalmente constituido por 12,874 millones para gastos de guerra.

El presupuesto del ejercicio de 1917 a 1918, preveía un superávit de 503 millones, pero el aumento de gastos durante el mes de noviembre ha impuesto una rectificación, siendo necesario evaluar ahora un déficit de 8,589 millones, aumentados por los ingresos en 705 millones y alcanzando, por lo tanto, la cifra de 4,111, en tanto que los gastos se elevan a 4,201 millones en un aumento de 1,117.

Desde noviembre de 1916 a octubre de 1917, los gastos de guerra ascienden a 15,821 millones.

Las previsiones — terminó diciendo el ministro — pueden modificarse por los acontecimientos, pero los hechos demuestran la solidez de nuestra Hacienda para hacer frente a la situación.

Mercados extranjeros

TRIGOS

En los Centros occidentales de América los ingresos de la semana última se han elevado a 511,000 cuarteras, contra 476,000 cuarteras en la semana precedente, y 950,000 cuarteras en la misma fecha del año último. Bradstreet cifra el aumento del visible americano en bushels 1,739,000: la cifra actual es de 34,342,000 bushels, contra 32,871 millones bushels en igual período del año último, fecha en la que hubo una disminución de 3,321,000 bushels.

En Winnipeg (Canadá), ha disminuido el visible en esta semana en 2,759,000 bushels; el total actual es de bushels 47,224,000 contra 72,611,000 en igual fecha del año último, fecha en la que hubo una disminución de 2,325,000 bushels.

Los precios quedan firmes e invariables en los mercados de la América del Norte y en los de la Argentina.

Nueva York, disponible, 47,71; Chicago, nominal; Winnipeg (Canadá), a 46'65.

En la Argentina se pisa: Buenos Aires, 9'40, entrega enero, y en Rosario, 2'32, entrega enero.

INGRESOS DE LA COMPANIA DE LOS CAMINOS DE HIERRO DEL NORTE DE ESPAÑA

LINEAS	Ingresos en explotación	INGRESOS de los días 11 al 20 de diciembre			INGRESOS desde 1.º de enero al 20 de diciembre de		
		1917		Diferencia	1917		Diferencia
		Ptas.	Cts.		Ptas.	Cts.	
Madrid a Irún y Guaramielos	909	1,712,443'28	1,540,399'97	-172,043'31	58,706,026'58	53,576,553'18	-5,129,473'40
Aler a Santander	189	145,756'94	116,555'29	-29,201'65	4,539,846'47	4,123,386'28	-416,460'19
Zaragoza, Pamplona y Barcelona	773	893,864'65	923,329'02	+29,464'37	33,747,547'65	33,329,157'22	-418,390'43
Tudela a Bilbao	249	331,845'18	351,567'67	+19,722'49	12,455,705'53	13,554,917'00	+1,099,211'47
Almansa, Valencia, Tarragona Asturias, Galicia y León	534	925,841'73	868,551'47	-57,290'26	23,211,533'37	22,555,576'81	-655,956'56
Villabona a Avilés	741	841,765'54	658,992'07	-182,773'47	26,805,126'22	27,145,840'64	+340,714'42
Ciudad Real a Madrid	21	22,304'64	23,491'33	+1,186'69	792,633'81	857,870'67	+65,236'86
Lérida a Reus y Tarragona	103	24,845'86	19,564'86	-5,281'00	555,394'02	620,536'90	+65,142'88
San Juan de los Rios	112	17,174'86	99,475'79	+13,303'93	2,992,638'40	2,928,164'12	-64,474'28
Abades	112	108,611'22	119,636'89	+11,025'67	4,017,744'13	4,289,308'43	+271,564'30
Valencia a Utiel	88	65,134'93	66,406'28	+1,271'35	1,715,716'10	1,667,053'61	-48,662'49
Toda la Red	4,661	5,154,011'53	4,781,324'64	-372,686'89	174,550,184'53	167,478,731'61	-7,071,452'92

Barcelona, 31 de diciembre de 1917. El secretario del Comité, Alfredo Fuster

COTIZACION OFICIAL

de la

Bolsa de Comercio de Barcelona

3 de enero de 1918

DEUDAS DEL ESTADO		Operaciones al contado	
Interior	4% Serie A	78'20	78'15
"	" " B	78'00	"
"	" " C	77'90	"
"	" " D	78'60	"
"	" " E	76'40	"
"	" " F	76'35	"
"	" " G y H	77'25	"
Exterior	4% Serie A	86'00	86'90
"	" " B	86'00	86'90
"	" " C	85'80	85'80
"	" " D	85'80	"
"	" " E	83'70	85'70
"	" " F	86'00	85'70
"	" " G y H	86'00	"
Amortizable	4% Serie A	85'60	"
"	" " B	85'60	"
"	" " C	85'60	"
"	" " D	"	"
"	" " E	"	"
"	" " F	"	"
"	" " G	"	"
Amortizable	5% 1917 Serie A	94'35	91'50
"	" " B	94'35	"
"	" " C	94'25	"
"	" " D	"	"
"	" " E	"	"
"	" " F	"	"
Obligac. Tesoro	4 7/8 % Serie A	"	"
"	" " B	"	"

OBLIGACIONES		Dinero	Papel	Operaciones
Banco Hipotec. de España	4 1/2 %	97'00	97'50	97'00
Puerto Barcelona 1905	4 1/2 %	97'00	97'50	"
Pt.º Barc.º Cot. 1908	4 1/2 %	97'00	97'50	"
" " " 1909	"	97'00	97'50	"
" " " 1910	"	97'00	97'50	"
" " " 1911	"	97'00	97'50	"
" " " 1912	"	97'00	97'50	"
" " " 1913	"	97'00	97'50	"
" " " 1915	"	97'00	97'50	"
Puerto Tarragona Seña	A 5 %	94'00	95'00	"
" " " " "	B	"	"	"
" " " " "	C			

URODONAL

limpia el riñon

El URODONAL lava el riñon, el higado y las articulaciones; disuelve el ácido úrico, activa la nutrición y oxida las grasas.

El URODONAL realiza una verdadera sangría úrica (ácido úrico, uratos y oxalatos).

Establecimientos Chatelein, 2 bis, rue de Valenciennes, Paris. En toda farmacia. — Agente general para España: DE BILBAO, 49, paseo de Gracia, Barcelona.



OPINION MEDICAL:
Sea como fuere y dado el caso que el paciente solo disponga de tres semanas para curarse, hay medio de avenirse: basta con que, ante de irse a tomar las aguas, desembárcese en su casa de los venenos que emponzoñan su organismo: obtendrá fácilmente esta sangría úrica blanco por medio de un diurético que no solo aumenta la secreción urinaria, sino que va tambien a solubilizar in loco el ácido úrico y los xantouricos antes de movilizarlos. A esta doble indicación responden exactamente las propiedades del Urodonal, cuyo empleo es muy ventajoso en tal circunstancia y todas veces que se trate de desembarazar el organismo de los productos de intoxicación endógena y exógena.

D. CLERC, Médico consultor en Las Aguas de Vichy.

CRONICA

El barómetro señaló 758.69 milímetros. El termómetro osciló entre 10.3 y 1.6 a la sombra. El cielo estuvo nuboso. A primeras horas reinó viento O. N. O. y por la tarde, NO.

MERCADOS PARA HOY
Barcelona: Calat, Igualada, Manaró, Sabadell, Vich y Villaverde del Panadés; Gerona: la capital; Lérida: Balaguer; Girona: Llançà; Tarragona: Tarragona.
MERCADOS PARA MAÑANA
Barcelona: Argensola y San Quirico de Besora; Gerona: La Bisbal y Olot; Lérida: Cervera, Seo de Urgel, Solsona y Torá; Tarragona: Cornudella, la capital y Montblanch.

Conda Asalto, 53

Fábrica de Artículos de piel

ESPECIALIDAD EN CARTERAS para viajeros, banqueros y abogados

Espléndido surtido en mandos, bolsos, pajaros, tarjetas, pitillos, legas y tirantes, artículos de fantasía para

REYES

Para objetos elegantes y económicos propios para regalos no dejan de visitar

la casa M. RUIZ

Teléfono 633 A

Hoy viernes, día 4, a las 9 y media de la noche, se celebrará en el salón de actos del Fomento del Trabajo Nacional, la segunda conferencia del importante ciclo sobre asuntos marítimos organizado por la Sociedad de Geografía Comercial en la cual el señor don Ramón Bullón Fernández desarrollará el tema "Meteorología y dinámica marítimas", ilustrándolo con proyecciones.

REYES

Antigua Casa GABARRÓ

Relojes: Joyas de todas clases Precios baratísimos CALLE BUENOSUDESOS, 8

CREMAS BELLEZA

(Líquida o en pasta espumilla). Última creación de la moda y buen gusto. Blanca y hermosa: del cutis, sin necesidad de usar polvos. Son deliciosas e inofensivas. 4 pesetas una (blanca o rosada).

Relación de los servicios prestados por la guardia urbana durante el mes de diciembre último:

Denuncias a personas por infringir las Ordenanzas Municipales, 35.
Idem idem automóviles por id., id., 48.
Idem idem coches y bicicletas por idem idem, 17.
Idem idem carros y carretones, por idem idem, 66.
Pobres recogidos en la vía pública, 130.
Menores idem idem idem extraviados, nueve.
Auxilios a personas y agentes de la autoridad, 130.
Extranjeros y forasteros acompañados a diferentes dependencias, 181.
Diligencias judiciales, 42.
Servicios varios, 69.
Total de servicios, 936.

OCULARIUM

32, CALLE FERNANDO, 32

Cristales para ver de lejos y de cerca A LA VEZ y toda clase de cristales combinados

Gabinete oftálmico a cargo del Dr. Llimargas, médico oculista

GRADUACION GRATIS

Dolor de cabeza desaparece en cinco minutos con la Hemeragina Galdra, 3 pesetas caja. Rbla. Flores, 14, Pelayo, 9 y farmacias

La Junta de gobierno del Círculo Ecuator, en virtud de la renovación de cargos verificada en la junta general ordinaria, de 28 de diciembre último, ha quedado constituida en la forma siguiente:

Presidente, don Alberto Rusñol; vicepresidente, don José P. Monés; tesorero, don Manuel de Bruguera; contador, don Esteban Mundet; bibliotecario, don José Alemany; secretarios, don José Riera Gallo y don José M. Torres Baxeras; vocales, don Eusebio de Puig, don Salvador Bernades, don Ramón Martínez de Velasco y Velasco y don José Salat Ferrer.

TABARRIN MORITZ

Piça Sepúlveda, 182. Teléfono, 2044 A.

De 7 a 9 tarde y de 11 a 4 noche

GRANDES FIESTAS TABARRINCAS: ATRACCIONES

• TZIGANES: SENTIS •

BANCO HISPANO AMERICANO. Fontanera, 6 y 8.—Operaciones de Bolsa.—Deposito y cobro de cupones.—Custodia de valores gratuita, cobrando solamente 1/8 por 100 sobre los cupones o dividendos. Compra y venta de toda clase de monedas y billetes extranjeros.

Por conducto del doctor Carulla la Administración del Hospital Clínico ha recibido los siguientes donativos con destino al mencionado establecimiento:

De don Ramón Masó, por el segundo semestre de 1917, 150.00 pesetas; de don P. Salvat, 100.00; de don Ramón Godó, para el sostenimiento de una cama durante un año, 850.00; por conducto de "La Vanguardia", de don N. N., 1.000.00; y la fábrica de don Isidro Abelló, ofrece entregar gratis cuanto oxígeno haga falta para cubrir ampliamente las necesidades todas del Hospital Clínico.

Corbatas especiales
Chalecos, Botines y Bastones
Gamisería Puig - Pelayo, 32

La Union Marine

The Union Marine Insurance Co. Ltd.

11, Dale Street - LIVERPOOL

Capital suscrito: LIBRAS 1.302,000
Capital desembolsado: LIBRAS 163,500
Primas netas en 1918: LIBRAS 1.391,054-4-4
Siniestros pagados en 1916: LIBRAS 811,243-4-9



Seguros Marítimos y de Guerra

SINIESTROS Y AVERIAS

Ilíquidados por la Oficina de Barcelona desde 1.º de noviembre de 1916 hasta 30 noviembre 1917. Pesetas 2.110,728'09

Esta Compañía admite seguros de Guerra en vapores neutrales y beligerantes

SUCURSAL ESPAÑOLA
F. FERRER ROMAGUERA
DIRECTOR

Calle Cortes, 631, 1.º BARCELONA

REYES

Confitería Derrón
14, Carders, 14

Bombones: Caramel Mou

Gran surtido en objetos para regalo

LOCION BELLEZA

La mujer y el hombre deben emplearla para la juventud natural del rostro, y firmeza de los pechos en la mujer, sin nada artificial. Las personas de rostro envejecido o con arrugas, granos, barros, pecas, asperezas, a las 24 horas

Una comisión de patronos del ramo de agua de la industria textil visitó ayer al gobernador civil para pedirle que se amplíe el plazo de diez días que se le ha fijado para declarar las existencias que tienen en sus fábricas y almacenes. La misma petición han hecho al marqués de Pílares los comerciantes en vinos

Telefonemas detenidos en la Central por no encontrar los destinatarios:

De Valencia, Tonda, capitán del vapor "Cister"; de Madrid, Manuel Cazorro, Diputación, 289, 2.º; de Valencia, Cánovas, plaza Universidad; de Santiago, Manuel García Blanco, Urquinaona, 1; de Huelva, Abonado 7; de Bilbao, Ramón, Diputación, 335; de Madrid, Manolita Ricard, Gerona, 40; de Madrid, Remigio Sánchez, Comisa, Bruch, 5; de Madrid, Africa Wernoff, Estruch, 1, 1.º; de Madrid, Lidia Corbera, paseo Gracia, 2, 4.º, 1.º; de Valencia, Alfonso Estela, San José, 18; de Bilbao, Baena; de San Sebastián, Alfonso Lozano, Lope Vega, 2; de Castellón, Feliciano Brea, Evaristo Arenas, 34, Sans; de Alcarraz, Ana Dolcet, Marqués del Duero, 54, 2.º; de Bilbao, Teresa Olivella, Margarit, 25, principal; de Cádiz, Manuel Reyes, vapor "Isla de Páñay"; de Tárrega, Francisco Cardona, Provenza, 387, San Martín; de Murcia, Francisco Sánchez, Hospital Llobregat; de Zaragoza, excelente señor marqués de Guardia-Real; de Palamós, Magdalena Pieza, Consejo Ciento, 342; de Vigo, Cayo Quiñones de León, Tibidabo, 19; de Santander, Manuel Lemo, Lauria, 92; de Cabeza Bosa, Fernández Alvarez, Rosellón, 233; de Madrid, Brino, Consejo Ciento, 316; de Madrid, señora Josefa Folch, viuda Ricard, Escudillers, 69; de Pasajes, Nauta; de Cádiz, Aurelio Salabardo, Paseo Gracia, 71; de Jerez, Fonsalua; de Manresa, Pedro Rodríguez, Riera San Miguel, 1, 1.º; de Gandia Proquímico; de Montblanch, señorita Pietra, Expedidor, 299; de Madrid, Hark; de Gerona, José Casabo, cuartel Artillería Montaña; de Villafranca Panadés, Eduardo Segarra, Claris, 62, 2.º, 2.º; de Sevilla, Manuel Alemán, Balmes, 121; de Coruña, Rafael García, Mallorca, 160, pral.; de Valencia, Palotel.

NUESTRO REGALO DE AÑO NUEVO

Hemos querido que nuestro obsequio consistiese en algo práctico y beneficioso para nuestros clientes, y creemos haberlo conseguido, ofreciéndoles durante DIEZ DIAS consecutivos, o sea del 1.º al 10 del corriente, importantes descuentos en: Aguas de Colonia y de tocador, esencias para el pañuelo, incluso las de lujo para regalo, Ron-quinias, Polvos para la cara, Polvos de talco, Lociones, Jabones finos, cremas de jabón y jabones para la barba.

GRATIS podrá Vd. elegir el perfume para su pañuelo.

A. SERRA

Pelayo, 9

Mañana, sábado, a las seis de la tarde, se inaugurará en el Salón Parés una importante Exposición de las recientes obras pictóricas del artista B. Gili Roig.

COMPANIA GENERAL DE CARBONES

S. A.

Dirección social: Plaza Medinaceli, 5, pral., Barcelona

TELÉFONOS 4860 A-4861 A Y 4862 A

TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS PARK

DEPÓSITOS

EN

BARCELONA

MADRID: CARTAGENA: VIGO: CORCUBIÓN
BILBAO: CÁDIZ: MARÍN: CORUÑA: GIJÓN
VALENCIA: PASAJES Y SANTANDER

ESTOMAGO

Curación del 93 por 100 de las enfermedades del estómago e intestinos con el Elixir Estomacal de San Carlos. Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo. Tonifica, ayuda a las digestiones, abre el apetito, quita el dolor y cura la

DISPEPSIA

las acedias, vómitos, vértigo estomacal, indigestión, flatulencias, dilatación y úlcera del estómago, hipercloridria, neurastenia gástrica, anemia y clorosis con dispepsia: suprime los cólicos, quita la diarrea y disentería, la fetidez de las deposiciones y es antiséptico. Vigoriza el estómago e intestinos, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre. Cura las diarreas de los niños en todas sus edades.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID

Se remite folleto a quien lo pide.

MATERIAL FOTOGRAFICO

Riba, S. en C.

ENRIQUE RIBA, Sucesor

Plaza de Cataluña, 20

REYES

Grandioso surtido de aparatos y objetos para

REGALO

Juguetes

GRAN VARIEDAD

EN MUÑECOS FANTASIA DE PIEL, PAÑO Y FELPA: PEQUEÑOS MUEBLES Y COCHECITOS DE MADERA CURVADA DE LUJOSA PRESENTACION: TEATROS, CARONES, GRAFOONES: GRAN SURTIDO EN PEQUEÑAS EMBARCACIONES DE METAL, NAVEGABLES, SUBMARINOS, ORUCEROS, TRASATLANTICOS: CAJAS DE MUSICA: AUTOMOVILES AUTOMATICOS: HERMOSOS COLEGIOS, CAFES, COCINAS, GARAGES EN MINIATURA, ETO., ETO.

Voces de guerra

1914-15
Recopilación escogida de algunas crónicas

ROMAN JORI
Pesetas 2'50

ENRIQUE CORTÉS
Agente de Cambio y Bolsa
Paseo de Gracia, 2-Barcelona

LA PUBLICIDAD

SE HALLA DE VENTA EN PARIS
LOS SIGUIENTES PUNTOS

En los kioscos del Boulevard
En las estaciones del Metropolitano
En la estación del Quai d'Orsay

El Tribunal Industrial ha fijado para hoy los siguientes señalamientos:

Antejuicios a las nueve y media: Núm. 4,119; por reclamación de salarios del obrero Fermín Ortín, contra el patrono Solé y Doménech.

Núm. 4,122; por accidente del trabajo del obrero Francisco Subiela, contra el patrono Mutua Metalarios.

Núm. 4,123; por accidente del trabajo del obrero Inés Muñoz, contra el patrono Riegos y Fuerza del Ebro.

Juicios a las diez:

Núm. 3,999; por reclamación de salarios del obrero Miguel Moll, contra el patrono Bartolomé Bosch. Señores jurados.—Patronos: Perejoan, Betriu, Vila.

—Obreros: García D., Galdós, Martí Durán.

A las diez y media:

Núm. 4,047; por reclamación de salarios del obrero Enrique Jordá contra el patrono Juan Pince. Señores jurados.—Patronos: Calenja, Arquer, Fugasot.—Obreros: Andreu, Vidal, Rodríguez.

A las once:

Núm. 4,051; por accidente del trabajo del obrero Domingo Crespo contra el patrono Pinillos Izquierdo y Compañía. Señores jurados.—Patronos: Fugasot, Pi, Amigó.—Obreros: Cañellas, Canut, Pierró.

Central de la mejor marca dels **Calsats Sorpresa**

Fabricació exclusiva Variació de models Preus molt econòmics **Salmerón, 21**

REIS

PERA'LS NENS POBRES

Com en anys anteriors, el dia de Reis repartirem en el Calgat Sorpresa, sabatets a tots els nens pobres. Es farà el repartiment contra entrega d'un bono que després aquest moment entregarem a tot comprador que ens favoreixi amb una compra no inferior a cinc pessetes.

PROGRAMA

El mateix dia de Reis, a les dotze i mitja en punt, es tancarà la venda al públic, al que preguem acudixi abans d'aquesta hora.

Desseguia els senyors Reis Magges es dispensaran a repartir xamones sabatets als nens pobres que es presentin amb el respectiu bono.

Després de la una i mitja no serveixen els dits bonos.

NOTES.— Si es dongués el cas d'haver-se agotat el nombre que necessités, en substitució d'aquell se'n hi donarà un altre dels que quedin.

Durante el pasado mes de diciembre la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros ha recibido por imposiciones la cantidad de 3.307.325 pesetas y ha pagado por reintegros de ahorro, plazos mensuales de pensión y capitales diferidos reservados 2.459.011 pesetas, habiendo abierto 1.731 libretas nuevas. Las imposiciones se distribuyen en la siguiente forma: Oficina de Barcelona, 1.495.544 pesetas; Sucursal de Igualada, 85.386; Sucursal de Gerona, 259.581; Sucursal de Tárrega, 209.935; Sucursal de Lérida, 223.186; Sucursal de Badalona, 153.171; Sucursal de Tarragona, 55.159; Sucursal de Vich, 135.133; Sucursal de Olot, 62.981; Sucursal de Girona, 67.621; Idem de Reus, 105.888; Sucursal de Palma, 8.244; Sucursal de Blanes, 166.280; Sucursal de Figueras, 75.023; Sucursal de Berga, 17.124; Sucursal de Corvera, 113.593; Sucursal de Manresa, 53.602; Sucursal de Seo de Urgel, 19.414 y la administración de Rubí, 492.

REYES Extenso surtido **J. Valls, Salmerón, 131**

Durante los dos últimos años han instruido los juzgados de primera instancia e instrucción de esta ciudad los siguientes sumarios:

Alarazanas, 918 en 1917 y 802 en 1916; Audiencia, 885 y 899 respectivamente; Barcelona, 493 y 550; Concepción, 605 y 633; Hospital, 641 y 712; Lonja, 754 y 812; Norte, 619 y 621; Oeste, 656 y 622; Universidad, 659 y 759; Sur, 612 y 651.

Excepción hecha, pues, de los juzgados de Alarazanas y Oeste, los diferentes juzgados han instruido menos sumarios que en 1916.

Tal diferencia se atribuye al tiempo en que Barcelona estuvo en estado de guerra.

REYES Juguetería - Bisutería **SEGURA - BOQUERIA, 2**

El comerciante de carbón señor Rogent visitó ayer al gobernador para pedirle se apliquen las mismas tasas al carbón mineral y al vegetal.

EL BARATO

Regalos prácticos para Reyes

Vestidos-Abrigos-Manguitos-Cuellos

Actualmente 20 por ciento de descuento en estos artículos

PALACIO DEL CALZADO

Hoy y mañana, últimos días de venta, sin beneficio alguno, de varios modelos nuevos, de zapatos:

Polacas y Borceguines, niños, oscaría, del 34 al 37, Ptas. 9

Polacas, para niñas, Victoria negra, del 28 al 34, Ptas. 7'50

Zapatos bebé, Victoria color, del 1 al 14, Ptas. 1'50

Zapatos bebé, charol «muleski», del 1 al 9, Ptas. 1

Para que los niños tengan inclinación a las cosas útiles, sus padres deben aconsejarles que pidan a los Reyes, Vestidos y Calzado.

NOTA: Mañana, víspera de Reyes, estos Almacenes cerrarán a las diez de la noche.

PELETERIA LA SIBERIA

LA MAS IMPORTANTE DE ESPAÑA

Teléf. 1571 A : Rambla Cataluña, 15 y Cortes, 624

Se ha inaugurado el artístico PESEBRE en los escaparates de esta casa

El mejor regalo para las próximas Pascuas es un buen juego de PIELES

Grndes existencias en renards blancos de todas clases y precios

Boas pluma : Capelinas Marabout

La casa mejor surtida y más económica

PRECIO FIJO : ON PARLE FRANCAIS : ENGLISH SPOKEN

REYES LA ORQUIDEA

Gran surtido de Costureros, Neceseros Cestas y Cajas Labor a precio de REGALO

Puerta del Angel, 15 y 17

En la última junta general celebrada por la Asociación de Estudiantes "Ciencia y Arte" se procedió a la votación de nueva junta directiva, quedando constituida en la siguiente forma:

Presidente, don Manuel Domínguez Palomo; vicepresidente, don Fernando Fernández Rufin; depositario, don Rosendo Sotés Moral; bibliotecario, don Manuel Domínguez Fernández; secretario, don Joaquín Serrano Rodríguez; vocales: don Gabriel Serra de Garreta, don Francisco Javier de Requesens y don Enrique Brunet.

Fábrica de Bombones, Almendras, Caramelos, Mermeladas y Jarabes de J. Ferrer y Gill. San Pablo, 13 - Barcelona. Teléfono A 1500

REYES Extenso surtido **J. Valls, Salmerón, 131**

Durante los dos últimos años han instruido los juzgados de primera instancia e instrucción de esta ciudad los siguientes sumarios:

Alarazanas, 918 en 1917 y 802 en 1916; Audiencia, 885 y 899 respectivamente; Barcelona, 493 y 550; Concepción, 605 y 633; Hospital, 641 y 712; Lonja, 754 y 812; Norte, 619 y 621; Oeste, 656 y 622; Universidad, 659 y 759; Sur, 612 y 651.

Excepción hecha, pues, de los juzgados de Alarazanas y Oeste, los diferentes juzgados han instruido menos sumarios que en 1916.

Tal diferencia se atribuye al tiempo en que Barcelona estuvo en estado de guerra.

REYES Juguetería - Bisutería **SEGURA - BOQUERIA, 2**

Durante la última semana la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros, ha recibido por imposiciones la cantidad de 862,952 pesetas y ha pagado por reintegros de ahorro, plazos mensuales de pensión y capitales diferidos reservados, 368,402 pesetas, habiendo abierto 444 libretas nuevas. De las imposiciones han correspondido a la Oficina Central de Barcelona 434,621 pesetas y a las Sucursales 428,330 pesetas.

Comas y C. P. Gracia, 2 y Ronda S. Pedro, 1

GRAN EXPOSICIÓN DE JUGUETES DURANTE LOS DIAS DEL 1 AL 5

Hoy viernes, a las diez, de la noche en el Centro Excursionista de Cataluña, el señor don Juan Danés y Vernetos, dará la primera de una serie de conferencias sobre el tema: Encuentros, monestir i vila de Ripoll.

Paraguas Segura

Aviñó, 4 - Puerta Ferrisa, 20

El fabricante de tejidos señor Cirera y Umbert ha notificado al gobernador que si no recibe carbón antes del día 30, se verá obligado a cerrar su fábrica dejando sin trabajo a mil obreros que tiene en su manufactura de San Feliu de Codinas.

REYES JUGUETES **REYES**

Ventas al mayor y detall. 7, VILLARROEL, 7

Hoy viernes, a las cuatro de la tarde, se colocó en la biblioteca del Museo Social el retrato del que fue su primer presidente, don Enrique Prat de la Riba, con asistencia de los presidentes de la Mancomunidad y Diputación.

AROMAS DEL MONSERRAT FINO LICOR UNICO ELABORADO POR LOS RR.PP. BENEDICTINOS DEL REAL MONASTERIO

REYES Fonógrafos, discos, artículos para foot-ball, tennis, juguetes. Calle Santa Ana, núm. 21

El gerente de la Sociedad Alumbrado de poblaciones han conferenciado con el gobernador para tratar de la prórroga de los contratos establecidos entre aquella Sociedad y los Ayuntamientos de San Feliu de Codinas y Caldas de Montbuy.

Juguetería MONTESION, NUM. 7 1 recios de fábrica

Ayer visitó al gobernador don José Oliva para pedirle gasolina para un barco que ha de marchar a Fernando Póo.

REYES Joyería LA ESTRELLA DE ORO Inmenso surtido Precios increíbles 7, HOSPITAL, 7

En cumplimiento de lo prevenido en la Real orden estableciendo el procedimiento a que han de sujetarse los industriales, ganaderos y agricultores que utilizan la sal como primera materia de su respectiva industria y desean disfrutar del beneficio de introducción de dicha especie con el derecho reducido consignado en el reglamento para la administración y exacción del impuesto de consumos, se hace público que los interesados que se consideren con derecho a la expresada bonificación y quieran obtenerla para el año 1918, deberán presentar a la Administración de Impuestos y Rentas, dentro del plazo de quince días, una relación expresiva del número de kilogramos de cada saco de sal blanca o negra que calculen han de necesitar durante el citado año.

PIELES Y PLUMA Capitas grandes, 25 pesetas.—Cuellos fantasia 15 pesetas.—Capelinas, plumas marabou, 18 pesetas.—Cuellos borlas, largos, 10 pesetas VILLARROEL, 42, PISO 2.º, PELETERIA

IMPRENTA RIBÓ Trabajos esmerados :: Precios reducidos Pelayo, 46

Habiendo sido acogido con el mayor éxito el proyecto de un curso práctico de Astronomía Histórica, completamente original, que bajo los auspicios de la Sociedad Astronómica de España y América empezará a dar pronto su presidente, don José Comas Solá, dicha sociedad hace público que en uno de los salones del Ateneo Barcelonés se darán las conferencias preliminares sobre Geometría y Astronomía antiguas, celebrándose la primera de ellas a mediados del actual. Con oportunidad se avisará la fecha y hora definitivas. En este curso práctico, en el que alternarán las observaciones directas del movimiento de los astros, principalmente el Sol, la Luna y los planetas, con las conferencias o reuniones de discusión y comentarios, se parte del supuesto de que ninguno de los congregados tiene el menor conocimiento de Astronomía y que va a adquirirlas siguiendo los procedimientos prácticos de las antiguas civilizaciones y de la Edad media hasta llegar al Renacimiento. Al efecto, se empleará como instrumento fundamental en las observaciones solares el gnomón o el obelisco y para otras observaciones el teodolito, efectuándose todas ellas en campo raso y en sitio adecuado.

REYES Libros y Juguetes instructivos **M. Vergés, S. en C., Pelayo, 34**

REYES Antes de comprar juguetes visiten la casa **Aurígoma-Ganado, Fernando, 53**

Foie gras **SIBERIA** el mejor sofrito **brealimento**

ROYAL SALON DE TE-CONFITERIA RESTAURANT a 5 pesetas cubierto y a la carta Música durante las comidas Five O' Clock Tea Tziganes **RAMBLA ESTUDIOS, 8** Teléfono 2671

SUCESOS

Muerto por asfixia

Juan Bonel Viñas, de cincuenta y cinco años, casado, habitante en la calle de San Jorge, núm. 1, bajos, murió por asfixia en su domicilio, por un escape de gas.

Avisado el juzgado, practicadas las primeras diligencias, ordenó el traslado del cadáver al Depósito del Hospital Civil.

Comato de incendio

En el entresuelo de la casa número 67 del Paseo de Gracia, domicilio de don Santiago Millet, se produjo un incendio que fué sofocado por el jefe de bomberos señor Serradell con personal a sus órdenes.

Se produjo la consiguiente alarma. No se registraron desgracias.

Atropello

En la calle de Cervantes, el automóvil número 2,701, propiedad de don Mariano Bon, atropelló al anciano de setenta años Antonio Ocaña Alonso, que fué auxiliado en el Dispensario de varias contusiones en el pie izquierdo.

Quemaduras

A doña Antonia Dalmau Gasull, de sesenta y cinco años, hallándose en su domicilio, calle Conde del Asalto, número 77, segundo, segunda, sufrió quemaduras de primer y segundo grado en distintas partes del cuerpo, por haberse incendiado las ropas, con un brasero.

Fuó asistida en la Casa de Socorro de la calle de Barbard.

Un horrido

Al salir ayer tarde del trabajo los obreros de la fábrica de pianos de Paul Izabal, sita en la calle de la Aurora, número 14, sostuvieron una violenta disputa con un grupo de obreros que los que-

rían obligar a inscribirse en el Sindicato del ramo de madera.

Durante la rifa sonaron algunos disparos y resultó herido de un fuerte martillazo en la cabeza Francisco Baldaqu, de 30 años, cuyo estado es de gravedad. La policía detuvo a Julio Serrallonga y Moisés Gavaldá.

Los celos

Un sujeto llamado José Zamora Sisé, de 29 años, agredió anoche en la Plaza Real a Antonio Lozano, que acompañaba a una cupletista con la cual aquél había tenido relaciones amorosas.

Antonio tuvo que ser auxiliado en la casa de Socorro de la calle de Barbard, de heridas incisas superficiales en la región escapular derecha y otras en la oreja, de pronóstico reservado.

Crónica del Municipio

La carne

La matanza de carnero en el día de hoy será escasa por falta de existencias de ganado.

Se esperaba la llegada de un cargamento de lenera, pero todavía no ha llegado.

Los abastecedores de carnero han prometido ir sosteniendo el abasto del mismo, y por ello se deberá limitar la matanza en el día de hoy, con el objeto de poder doblarla mañana sábado, de manera que la cantidad de carne sacrificada alcance para el consumo de dos días.

El secretario del alcalde

Se ha encargado de la Secretaría de la Alcaldía el auxiliar de la Secretaría municipal don Juan Figueras Massaguer.

Pago de arbitrio

Aprobado por el Ayuntamiento el padrón para el pago del arbitrio sobre tribunas y lucernarios, correspondiente al año 1917, se anuncia que estará expuesto al público para que puedan solicitarse las rectificaciones que se estimen convenientes, durante el término de diez días, en la Administración de Impuestos y Rentas.

Consejal crucificado

Ha sido agraciado por S. M. el Rey con la cruz de comendador de la real y distinguida orden de Isabel la Católica, el teniente de alcalde señor Martí Ventosa.

Fecundidad y auxilios

Habiendo tenido noticia el alcalde señor Morales Pareja de que la esposa de un jornalero había dado a luz tres niños, en una casa de la calle de Canteras número 52, envió un donativo en metálico a la madre, disponiendo de fuesen facilitados por la Secretaría de la Alcaldía, cuantos auxilios necesitara para atender a su estado y de sus recién nacidos.

El nuevo alcalde

El señor capitán general ha cumplimentado al alcalde señor Morales Pareja correspondiendo a la visita de saludo que éste le hizo después de tomar posesión del cargo.

El señor Morales Pareja continúa recibiendo telegramas de felicitación por haber sido elegido alcalde de Barcelona: entre los últimos recibidos figuran uno de la Minoría Republicana y Reformista del Ayuntamiento de Madrid y otros de los Círculos Republicanos de Velez-Málaga y Sevilla.

También le envió una comunicación felicitándole, la Presidencia del Liceo Filarmónico Dramático Barcelonés de doña Isabel II.

Con el mismo fin han visitado al señor Morales Pareja los diputados a Cortes señores Lerroux y Marcelino Domingo y Salas Antón y los ex concejales señores Sol Rogé, Juncal, Carreras Candi, Dessy, Vega y Fusté y el diputado provincial don Nicolás Juncosa.

ALMACENES SAN ANTONIO

Ronda San Antonio, 16 y 18 TELEFONO 4061

NOVEDADES PARA SEÑORA

REYES

Grandes ocasiones en artículos propios para regalo : Grandiosas rebajas, por fin de temporada, en Abrigos, Lanas, Mantas y Pielés

A cada comprador se le regala un precioso calendario

PRECIO FIJO

La protección á las industrias

EL REGLAMENTO

(Conclusión)

En ningún caso los beneficios que señala la base tercera de la Ley, el capítulo tercero de este Reglamento, serán aplicables a las industrias protegidas por la base octava y este capítulo octavo.

Art. 38. En los casos en que las actuales tarifas de transportes constituyan un inconveniente real para la exportación de productos en la zona española natural de esas primeras materias, las compensaciones alcanzarán a desvirtuar el recargo que por el motivo indicado sufran los precios de los productos a exportar.

Sin perjuicio de lo establecido en el párrafo anterior, el Gobierno procurará hacer aplicables al caso del mismo, lo determinado en la letra D, de la base cuarta de la Ley

CAPITULO IX

De las condiciones para obtener los beneficios de la ley

Artículo 39.—Para obtener los beneficios de la ley serán condiciones precisas, además de las requeridas por otros artículos del Reglamento, las contenidas en los siguientes de este capítulo.

Artículo 40.—Condición primera.—Que los particulares o entidades favorecidos sean españoles y regidos exclusivamente por las leyes de España.

La prescripción en esta obligación será objeto de la forma y propuesta de la Comisión protectora en cada caso, teniendo en cuenta, justa y equitativamente, la relación de la protección recibida, el beneficio repartido y la defensa del interés nacional que se trate de fomentar con la concesión otorgada y requerirá una autorización especial del ministerio de Hacienda.

Artículo 41.—Las sociedades serán consideradas como españolas a los efectos del disfrute de los beneficios de la ley:

A. Tratándose de sociedades regulares colectivas, cuando posea dicha nacionalidad la mayoría de los socios y correspondan exclusivamente a quienes se hallen en ese caso la gestión de los negocios sociales.

B. Tratándose de sociedades comanditarias simples o comanditarias por acciones, cuando concurren respecto a los socios colectivos y a la gerencia las circunstancias exigidas en el apartado anterior, y las participaciones en comandita representadas o no por acciones, que siempre han de ser nominativas, pertenecan a españoles en su mayor parte.

C. Tratándose de sociedades anónimas, cuando figuren suscritas a nombre de españoles las dos terceras partes por lo menos de sus acciones o sean españolas el presidente y las dos terceras partes de los individuos del Consejo de Administración.

Las acciones de éstos en garantía del desempeño del cargo, o en su caso los resguardos correspondientes, serán nominativas y representativas de capital aportado en efectivo metálico.

D. Cuando solicite el auxilio una sociedad anónima, creada con anterioridad a la promulgación de la ley, cuyas acciones sean al portador, para obtener su beneficio deberá justificar que los dos tercios de sus acciones son propiedad de españoles, y ofrecer los medios de

comprobación necesarios para conocer las transmisiones que puedan afectar a la propiedad de estas acciones.

Artículo 42.—A los efectos de lo preceptuado en los apartados A, B y C del artículo anterior, en cada sociedad, y para los fines de la inspección que ordena la base 10 de la ley, se llevará un registro especial que se denominará "libro-registro de las acciones de la sociedad en poder de hacienda española o extranjera".

La inscripción de los extranjeros se llevará en dicho libro con separación de la correspondiente a los nacionales.

Ninguna cesión o transmisión de acciones entre españolas y extranjeras podrá hacerse efectiva sin autorización de la sociedad.

Artículo 43.—Cuando de alguna cesión o transmisión de acciones de españoles a extranjeros resulten infringidos los preceptos anteriores, cesará desde aquel momento la protección del Estado, y la sociedad que la hubiere recibido quedará responsable y a los resultados de la transgresión legal cometida.

Esta y la prescripción de la obligación si procediere, será objeto de especial informe y propuesta de la Comisión protectora y de resolución del ministerio de Hacienda que aquilata la responsabilidad y sus efectos y deje siempre a salvo el preferente interés del Estado.

Artículo 44.—Condición segunda.—Que el 80 por 100 al menos del personal empleado en las oficinas y trabajos de la industria o negocio sea también español y el importe de sus haberes y jornales se halle en idéntica proporción de la cifra total de los gastos del personal de dicha industria o negocio, excepto en aquellas secciones o talleres para cuyo servicio se requieren conocimientos técnicos o especiales; pero en este caso el personal extranjero deberá sumarse a la expresada proporción pasados cinco años a contar desde el día que comience a funcionar la industria o negocio.

Artículo 45.—Condición tercera.—Que el combustible, los materiales y elementos de instalación y los artículos utilizados o empleados en los servicios de explotación de la industria o negocio sean de procedencia nacional, con excepción de aquellos casos que indiscutiblemente hayan de ser adquiridos en el extranjero por razones técnicas, por diferencia de coste que exceda un 10 por 100 o por no existir en España en cantidad suficiente para el consumo, previa justificación satisfactoria ante la Comisión protectora.

Artículo 46.—Estas dos condiciones segunda y tercera, así como la primera, deberán ser acreditadas anualmente y antes del 1.º de junio ante la Comisión protectora en los particulares y entidades que disfruten los beneficios de la ley y comprobado siempre que sea necesario por el órgano técnico que en cada caso se designe, según establece el artículo 48.

Artículo 47.—El incumplimiento total o parcial de estas condiciones reciprocas con las del Estado darán lugar también a la depuración de las responsabilidades, a la anulación o al reintegro de la protección recibida del Estado y a la aplicación de las penalidades consiguientes como en el caso anterior.

A ese fin, la Comisión protectora formulará en cada caso la propuesta razo-

nada e inspirada en los mismos principios que en este reglamento fijan el procedimiento y las normas a seguir con las faltas cometidas en el cumplimiento de la condición primera de este capítulo.

Artículo 48.—Toda industria a la que se haya otorgado alguna de las protecciones autorizadas por la ley, quedará sometida a la inspección encargada por el órgano técnico que en cada caso señale o proponga la Comisión protectora, exclusivamente para el efecto de apreciar si cumple o no las condiciones en que la concesión fué hecha y si continúa produciendo el artículo o artículos que le sirvieron de motivo. Con tal objeto en la concesión se expresará siempre con toda claridad, el mínimo de clases y artículos a producir y a exportar y la Administración señalará asimismo los progresos a realizar en cuanto al número de aquéllos durante el curso del año en que se mantenga la protección del Estado.

Cuando se trate de industrias cuya protección por el Estado consista en préstamos que no tengan garantía real, se entenderá facultarla la inspección para examinar en cualquier momento libros y documentos, a fin de conocer la situación económica de la entidad prestataria.

El incumplimiento de las condiciones en que la concesión fué hecha, anulará la obligación del Estado.

CAPITULO X DE LAS CONCESIONES Y DEL PROCEDIMIENTO

Artículo 49.—Las concesiones que con arreglo a la ley y al reglamento otorgue la Administración, sólo podrán solicitarse durante un periodo que concluirá en 31 de diciembre de 1919.

El Gobierno, teniendo en cuenta los resultados de la experiencia y oída la Comisión protectora y el Consejo de Estado en pleno, podrá prorrogar aquel plazo por otro de 3 años, si lo considera conveniente para los intereses públicos, y así sucesivamente de 3 en 3 años hasta el término de vigencia de la ley.

Artículo 50.—Los que deseen acogerse a los beneficios de la ley, lo solicitarán por medio de instancia dirigida al ministro de Fomento, en la que deberán hacer constar de un modo claro y concreto:

1.º Industria para la que se solicita el auxilio.

2.º El grupo del artículo primero en que se considera comprendida, expresando si se estima que se trata de una industria de las que la Ley establece como preferentes para la aplicación de los beneficios.

3.º Clase de auxilio que se solicita y la garantía que en su caso se ofrece para el arrendamiento.

Artículo 51.—Los requisitos exigidos por la base segunda de la Ley y el capítulo IX de este Reglamento, se justificarán, según los casos, con arreglo al derecho común y al régimen especial establecido por la Ley para la aplicación de la misma, más lo que puede exigir la Administración. Esto no obstante, los interesados podrán aportar cuantos documentos estimen oportuno para acreditar cada uno de los extremos a que dicha base se refiere.

Artículo 52.—Recibida en el ministerio la instancia y los documentos que la acompañan, se pasará para el registro al Negociado Central de la Subsecretaría, para que por el mismo, y después del examen de todos los documentos, se formule en el plazo máximo de 15 días el correspondiente informe, proponiendo que se exijan nuevos documentos al interesado, en el caso de ser incompletos, para que pase el expediente a informe de la comisión protectora.

Devuelto el expediente por la Comisión, el ministro de Hacienda oirá además, según los casos, a la Dirección general de Comercio, a la de Agricultura, a la de Aduanas o a cualquier otro Centro administrativo o técnico del Estado, y en todo caso a la Intervención general, sobre la procedencia de cada petición y el régimen a establecer para la misma.

Artículo 53.—En las contrataciones de industrias productoras de elementos para la defensa nacional, se tendrá en cuenta, muy principalmente, la urgencia y trascendencia que reconozca para cada caso la Junta de defensa del Reino; y, previa propuesta de ésta o de la Comisión protectora, podrá el Gobierno conceder a estas industrias en sus contrataciones con ellas de material de guerra, abonos de cuentas a la fabricación de éste.

Artículo 54.—Cuando se solicite la protección del Estado en las formas A y B de la base tercera de la Ley, se publicará el correspondiente anuncio en la "Gaceta" de Madrid y en el "Boletín oficial" de la provincia o provincias en que las industrias hayan de emplazarse, a fin de que puedan formularse protestas, especialmente por otras industrias similares que se consideren perjudicadas por el otorgamiento de la concesión solicitada.

Formuladas dichas protestas en el término de 20 días y contestadas en igual plazo, por la entidad solicitante, resolverá el ministro de Hacienda, sin ulterior recurso, después de oír a la comisión protectora y a los demás centros que considere oportunos de los indicados en los artículos precedentes.

Para el conocimiento de tal resolución y la notificación al interesado, se utilizará la "Gaceta" y los Boletines oficiales.

Artículo 55.—Cuando lo que se solicite sea a garantía de interés, por el Estado se abrirá concurso público, por sí otra entidad quisiera mejorar las condiciones impuestas respecto a garantía técnica, amplitud del fin social, cantidad o calidad del producto o productos elaborados, disminución de interés o beneficio al Estado en sus propios pedidos.

Al concurso, informarán, en los respectivos casos, los centros antes mencionados y además el Consejo de Estado en pleno, y será resuelto en Consejo de Ministros, a propuesta del de Hacienda, sin ulteriores recursos.

Artículo 56.—Las industrias oficiales no podrán presentarse a competir con las particulares comprendidas en la Ley para obtener los beneficios de ésta, salvo en los casos en que el Gobierno lo determine por conveniencia pública, oída la Comisión protectora.

Artículo 57.—La protección que se otorgue a una industria no habrá de darle medios para competir ventajosamente con las similares preexistentes. La dilucidación de esto, en cada caso será objeto de informe, a propuesta razonada de la Comisión protectora.

Artículo 58.—A toda concesión para industrias ya establecidas habrá de preceder la revisión y comprobación de los tipos contribuyentes a que se encuentran sujetas.

Artículo 59.—En todos los casos los auxilios se otorgarán sin perjuicio de los beneficios que disfruten las diversas clases de industrias, en atención a la índole de ellas o en virtud de leyes o disposiciones que no hayan sido o no sean especialmente derogadas o de otras que en lo sucesivo se dicten.

Artículo 60.—Toda concesión hecha con arreglo a la Ley y al Reglamento deberá ser publicada en la "Gaceta" de Madrid, y en el "Boletín Oficial" de la provincia o provincias donde haya de funcionar la industria o negocio de que

se trate con las protestas y oposiciones formuladas, si las hubiere, los informes emitidos y el texto íntegro de la resolución dictada.

Artículo 61.—Anualmente el ministro de Hacienda remitirá a las Cortes, dentro de los diez días siguientes al de la primera reunión de éstas en cada año, los expedientes originales, o testimonios auténticos de los mismos, de las concesiones acordadas o denegadas durante el ejercicio precedente.

CAPITULO XI

De la competencia de la Comisión protectora de la producción nacional

Artículo 62.—La Comisión protectora de la producción nacional es el órgano administrativo encargado en primer término de informar, de conformidad con los preceptos de este reglamento, acerca de la interpretación y aplicación de la ley. Como tal, deberá informar en toda solicitud de cualquier clase de protección de las que la ley marca, con motivo de las consultas, protestas o incidentes a que la concesión de dichos auxilios dé lugar; examinará las instancias y documentos; pedirá las declaraciones, ampliaciones y justificaciones que estime necesarias; practicará las comprobaciones que considere oportunas, bien por sí misma, bien valiéndose de funcionarios técnicos que designe; oír, si lo crea conveniente, las opiniones de personas o entidades que puedan ilustrarle en cuanto a la procedencia de otorgar o denegar el auxilio solicitado, y en vista de todo ello, formulará en cada caso, con sujeción a los preceptos de este reglamento, la oportuna propuesta, indicando especialmente si la industria para la que se solicita auxilio va a establecerse en lugar adecuado a su normal desarrollo.

En el desempeño de su cometido solicitará directamente la cooperación de los organismos del Estado que sean necesarios, y estimulará la de aquellos organismos regionales y locales que puedan serle útiles.

A este fin, la Comisión queda facultada para establecer un régimen adecuado en sus comunicaciones y relaciones con las personas, entidades o corporaciones a que se refiere el párrafo 1.º de la base 12 de la ley.

Artículo 63.—Al final de cada año la Comisión protectora redactará, para presentarla al Gobierno en el mes de enero siguiente, una memoria expresiva de los auxilios que se hayan otorgado o denegado a las industrias. También expondrá la Comisión en dicha memoria cuáles son las industrias que, a su juicio y dadas las enseñanzas y experiencias adquiridas, deben ser auxiliadas preferentemente, y propondrá, en su caso, las disposiciones que deban adoptarse.

Artículo 64.—Confeccionará, además, un catálogo industrial de protección nacional, cuya primera redacción tendrá carácter provisional, siguiendo la pauta de los aranceles; sin perjuicio de aquellas agrupaciones que se estimen más convenientes para su buen conocimiento de la producción nacional y su protección.

Artículo 65.—Para su más expedito funcionamiento podrá la Comisión protectora de la producción nacional en pleno, delegar en la Junta de Presidentes y en la Comisión permanente las facultades que en cada caso estime necesarias y convenientes.

Madrid, 20 de diciembre de 1912. Aprobado por S. M. el ministro de Hacienda, Juan Ventosa."

En la Casa del Pueblo de Montblanch

Conferencia de Valenti Camp

Los jóvenes que integran el Comité republicano "El Progreso", de Montblanch, han organizado una serie de conferencias de índole cultural, en la primera de las cuales disertó nuestro compañero Valenti Camp acerca de "La cooperación agrícola: lo que es en otros países y lo que podría ser en el nuestro".

En la primera parte de la conferencia, hizo Valenti un estudio de la situación en que se encuentran en España, en general, los trabajadores del campo, y circunscribiéndose a Cataluña puso de manifiesto cuán débil es todavía el espíritu de asociación, afirmando que se halla en sus comienzos. Señaló las ventajas que podría reportar la creación de Sindicatos y Cooperativas de producción, diciendo que no sólo desde el punto de vista económico permitirían al obrero independizarse de la servidumbre del salario, sino que en el aspecto intelectual y moral ofrecíanle elementos de indudable eficacia para poder elevar las luchas que habrían de elevar su condición.

Acercado de las asociaciones agrarias en Suiza manifestó que se dividen en varios grupos. Comprende el primero las Cooperativas denominadas locales, que tanto han contribuido al desarrollo de la agricultura y a la organización de las entidades profesionales. Las asociaciones agrícolas locales se elevaban en 1913 a 494, a las que hay que añadir 150 sociedades de ornitología, agricultura y cría de animales domésticos, y otras 121 de apicultura. Al lado de esta organización y paralelamente existen en Suiza otras entidades que cuentan con 773 asociaciones locales, a las que están afiliados 75,567 agricultores.

El segundo grupo lo integran asociaciones obreras, en las que están representados importantes ramos de la actividad agraria. Son las denominadas Cooperativas de producción, cuya organización se asemeja a la de los Sindicatos. Entre estas Cooperativas existe una agrupación que comprende las locales, que ascendían a 557, con un contingente de asociados que excedía de los 48,000.

Tales asociaciones están esparcidas en 19 cantones de los 22 que constituyen la Confederación. Además de las mencionadas organizaciones, revisten singular importancia en Suiza las Cooperativas que se limitan a una rama determinada de la industria agrícola, como la Sociedad de Lechería y Quesería, que contaba hace cuatro años con 2,785 cooperativas y con 77,277 asociados. Afines a otras agrupaciones cooperativas son las "Sociedades para la industria de la leche" y los "Sindicatos para la cría del ganado", que llegaron a contar con 1,293 cooperativas y 78,904 asociados.

Las instituciones de crédito agrícola en Suiza han adquirido gran incremento. Dos años antes de la guerra existían 139 asociaciones y 10,024 asociados. Contaban con cinco Cajas locales de préstamos para la adquisición y cría del ganado.

El vasto movimiento cooperativista agrario de Suiza tenía en 1913 su vértice en la Unión Suiza de Agricultores, grandiosa y admirable organización fundada en 1897. El número de sus asociados era en 1913 de 144,377 y, además de las tareas inherentes a su funcionamiento, poseía una oficina de investigaciones científicas y una publicación importantísima que aparecía redactada en francés y en alemán, con un tiraje de más de 100,000 ejemplares.

Prosiguiendo su labor analítica acerca de la actuación del cooperativismo agrario en las principales naciones de Europa, expuso el conferenciante la significación y la trascendencia que revistió el Congreso de la Mutualidad agraria celebrado en Milán el 14 de enero de 1912, en el que el ilustre ex presidente del Gobierno italiano, catedrático de la Universidad de Roma y tratadista de finanzas, Luigi Luzzatti, resumió las tareas del Congreso haciendo un computo de las entidades cooperativas existentes en otros países. Según el testimonio del egregio hombre público, Francia creó en poco tiempo 10,000 importantes y vigorosas Mutualidades

para el seguro del ganado, con un capital de 590 millones de francos; Suiza poseía 2,900, y en la República francesa las Mutuas contra incendios en el campo se elevaban a 2,100, con un capital asegurado de 600 millones de francos. En Alemania y en Dinamarca estas cifras se multiplican, y en Italia el número de asociados de las 1,000 Mutuas de seguro del ganado ascendía a unos 500,000, con un capital asegurado de 100 millones de liras.

Desde 1907 hasta la víspera de estallar la conflagración europea venía funcionando la Confederación Internacional de Cooperativas Agrícolas, la cual abarcaba las siguientes entidades: Unión General de Cooperativas Agrícolas de Austria; Federación Italiana de Sindicatos Cooperativos Agrícolas; Unión de Cooperativas Agrícolas del cantón de Berna; Unión de Cooperativas Agrícolas del Este de Suiza; Unión de Cooperativas de la Suiza Central; Unión de Cooperativas del cantón de Zurich; Unión de Cooperativas de la Turgobia; y Unión Imperial de Cooperativas Agrícolas alemanas, con sede en Darmstadt. En 1913, una comisión norteamericana, formada por dos delegados de cada uno de los Estados de la Unión, visitó algunas ciudades de Italia con el objeto de estudiar el sistema de cooperación y crédito agrario, para establecerlo en los Estados Unidos.

Hizo después Valenti Camp un breve bosquejo de la cooperación agrícola en las distintas regiones de España y, sobre todo, de Cataluña, poniendo de relieve la serie de obstáculos con que han de luchar las iniciativas de los camponeses del cooperativismo. Esbozó el plan y método que sería preciso seguir entre nosotros para dotar de mayor vitalidad a las Cooperativas establecidas y para crear otras nuevas.

Terminó el disertante haciendo un llamamiento a los obreros de Montblanch para que coadyuven a los nobles fines que viene realizando la Casa del Pueblo de aquella villa, sobre todo en las secciones de ahorro y préstamo, producción agrícola e industrial y sección cultural. La numerosa concurrencia que, a pesar de la crudeza del tiempo, asistió al acto, premió con grandes aplausos la labor de Valenti Camp.

Las restantes conferencias del ciclo han sido confidadas a distinguidas personalidades de Barcelona y Tarragona.

ÚLTIMAS NOTICIAS DE LA GUERRA

COMUNICADOS OFICIALES

Francés

De la noche

París, 3, a las 23. Actividades de artillería en algunos puntos del frente, más intenso en la orilla derecha del Mosa, en la región del bosque des Fosses, Thiamont y Louvemont.

Esta mañana al Nordeste del bosquecillo de La Pompelle, los franceses ejecutaron un ataque de sorpresa que les permitió hacer algunos prisioneros.

Británico

De la noche

Carnarvon, 3, a las 24. Muy de madrugada el enemigo intentó un ataque contra nuestras posiciones al Este de Epehy, siendo rechazado por las ametralladoras antes de llegar a nuestras líneas.

La artillería enemiga ha demostrado creciente actividad durante el día, al Sudoeste y al Oeste de Cambrai, y en varios puntos del frente desde el Sur de Lens a Armentieres y en los alrededores de Zonnebeke.

LOS BUQUES FRANCOINGLESES SALIEN DE ARKANGEL

París, 3, a las 14'35. Londres.—Comunican de Petrogrado al "Times", que la salida de todos los buques británicos de Arkangel y la retirada del importante depósito de mercancías francoinglesas ha producido enorme impresión.

Los buques franceses han salido ya del mar Blanco.—Havas.

Poltica alemana

Koenigswusterhausen, 3.

Berlín.—El Emperador recibió el 2 del corriente, por la tarde, al conde Hertling, a Hindenburg, a Ludendorff, al secretario de Estado conde Roedern y a Kuhlmann, para una conferencia.

Bajo la presidencia del presidente de Ministros bavaro, se celebró el 2 del corriente, por la mañana, en la casa del cancliller, una sesión de la comisión del Consejo para asuntos extranjeros, con el objetivo de comentar la situación política.

DE BARCELONA

LICEO

DESPEDIDA DE IVONNE GALL

Anoche se despidió del público del Liceo esta distinguida soprano francesa, que con tanto éxito ha venido actuando en las representaciones de "Faust" y "Thais". Púsose en escena la primera de dichas obras, en la que Mme. Gall cosechó los aplausos de costumbre, que se convirtieron en prolongada ovación después del aria de las joyas, cantada con el exquisito arte que hemos reconocido ya anteriormente a esta notable artista.

En uno de los intermedios nos obsequió además con un escogido concierto. La inspirada melodía de Fauré, "Après d'un reve" fué dicha por Ivonne Gall con emoción justa y no esperada, pues, a pesar de pertenecer esta obra al género íntimo, llegó a producir efecto en la gran sala del teatro. Cantó luego el conocido vals de la ópera "Roméo y Julieta", de Gounod, en el que la artista francesa pudo lucir a placer su bella voz y desplegar sus notables dotes de cantante, vocalizando magistralmente y haciendo gala de su excelente registro alto. Se le tributó una calurosa ovación y fué llamada varias veces al proscenio.

El eminente bajo Journet colaboró a la representación, permitiéndonos admirar una vez más su gran creación del personaje de Mefistófeles. Todo lo demás, como de costumbre.

Ivonne Gall deja un excelente recuerdo en nuestro teatro y harán bien en contar con ella las futuras empresas.—P

BAZAR SUCURSAL DALMAU

REYES

Exposición y venta de

Juguetes

Ronda S. Antonio, 1 y 3 Teléfono 2,425 A.

COMPRAS

Se compran, venden muebles, pianos, alfombras, cortinas, cajas de caudales y objetos artísticos. Págs. 10 y 11. **Archs, 10** en el acto.

Casa Franklein

Paga precios más altos de todos los compradores por trajes usados de caballero, zapatos, maletas de viaje, ropa interior y mantas de todas clases. Compró en casa y paso a domicilio. Escribir: Salmerón, 221, tienda.

Alhajas

Oro, plata, platino y dentaduras se pagan los mejores precios. Cardenal Casañas, 8, joyería.

Scott's Code

Se comprará uno de lance en buen uso. Ofertas a LA PUBLICIDAD, núm. 3,529.

Compraremos

latas vacías petroteras, con o sin embalaje exterior de madera. Valencia, 235, pral. 2.

Azul Ultramar

Somos compradores de todas clases y partidas, Valencia, 235, principal, 2.

PRESTAMOS

Dinero en 1.ª hipoteca sobre valores desde 6 por 100 anual en letras propietarios, industriales y comerciantes desde el 1/2 por 100 al mes.

Dinero en 2.ª hipoteca, usufructos y partes indivisas, y sobre generos, pianos, automóviles y toda garantía que convenga. Rambla Santa Mónica, 4, entresuelo.

PAPELETAS

del Monte Piedad, dinero por ellas a interés módico. Se da todo su valor y se guardan seis meses. Calle Mailén, 119, tienda. CASA FUNDADA EN 1900

HEREDEROS

que no dispongan de momento de metálico para tomar inventario y pagar los derechos, lo encontramos en buenas condiciones. Diríjase a LA HIPOTECARIA, S. A. De 11 a 1 y de 5 a 7. Fernando, 25, 1.ª, entrada Arco Santa Eulalia, 5. Tel. 2,539.

COLOCACIONES

Oficiales y aprendizas faltan para cajas y bolsas. Talters, 76 bis, 2.ª, 1.ª.

Aprendiz

Falta camisería Armengol, Peñayo, número 16.

Aprendices

Se necesitan de fuera de Barcelona. Manutención pagada. Novedades señora. Ronda San Antonio, 16 y 18.

Mecanógrafa

francesa se necesita para casa francesa. Escribir LA PUBLICIDAD, núm. 3,528.

HUESPEDES

Cucurulla, 9, 2.ª. Pensión completa desde 80 pesetas mes. Abono de 30 cubiertos a 5 reales.

Viuda joven, sola, desea

único huésped o cede habitación. Razón. San Pablo, 53, pral.

Habitación amueblada

se cederá a señora de buenas referencias, Aribau, 17, 1.ª, 2.ª.

INGLÉS

Profesor de lecciones particulares y a domicilio. Traducciones. Salmerón, 34, 3.ª.

ACADEMIA COTS

Enseñanza esencialmente práctica de Comercio, Banca, Bolsa, letra comercial. Archs, 7, principal. Teléfono 5,041 A.

FRANCÉS

Prof. nativo muy experto. Clases desde 5 ptas. al mes. Hay cursos para señoritas. Consejo Ciento, 270, 1.ª, 2.ª (junto Aribau).

VENTAS

Leñas

de todas clases, cortadas y astilladas, a medidas convenientes, para cocinas económicas, estufas, y toda clase de industria. Pequeñas y grandes cantidades.

CARBONES

minerales y vegetales de varias clases, al por mayor y por cargas.

Calle de Tapiolas, 15 frente la Iglesia de Santa Madrona. Entrada chaffán teatro Cómico. Teléfono 4,528 A.

Maderas del país y de aprovechamiento. Compra y explotación de bosques.

CARBÓN

Regalo unas toneladas del combustible "Ordnañela" para economizar carbón a fabricantes e industriales. Informar en Pasaje Ayuso, 1, P. N., de 9 a 12.

Agujas rectilíneas

Seyfert. Clacs., etc., etc. Ronda San Antonio, 61, tienda.

ENFERMOS DE LOS OJOS!



OIDEO gran producto italiano de fama mundial. Viciosamente proclamado EL MEJOR REGENERADOR, VIGORIZADOR DE LA SANGRE. (Uso externo, fricciones en las sienes). A los pocos días desaparece toda debilidad visual y el cansancio de los ojos, lagrimeo, picor, dolores, etc., evitando las operaciones quirúrgicas, el uso de las lentes y proporcionando enviamos vista aún a los septuagenarios. No más miopes, presbítils, ni vistas débiles. Pedid enseguida interesante epísculo gratis a Suc. de Bernardini y compañía, Ferraz, 13, Madrid, o a las sucursales de venta: Barcelona, SEGALA, Rambla de las Flores, 14; ALSINA, Pasaje Crédito, 4; ORAN FARMACIA DE LA CRUZ, Escudillers, 75. Precio del OIDEO, 11 ptas.

No vayais a oscuras

El extenso surtido en pilas y lámparas eléctricas de bolsillo y de mano con reflector marca

MASTER

de luz blanca permanente a todas horas

Palacio de Muebles

Líquida todas las existencias por referencias del local. 80 dormitorios, 20 comedores, 150 camas de todas medidas, despachos, recibidores, salones y toda clase de muebles a cualquier precio. No comprar sin visitar el PALACIO DE MUEBLES Aribau, 3 Aribau, 3

Terreno

Vendo en buenas condiciones, próximo Exposición Industrias Eléctricas. Razón: Salón San Juan, núm. 131, 1.ª, 2.ª.

REYES

El mejor regalo para este día es un

Motorcito eléctrico

para máquinas de coser, aplicable en pequeñas industrias. De dichos motorcitos hay para sastrero, para torno de joyero, etc., etc., pedir Catálogo, que le pondrá al corriente. Instalaciones eléctricas a precios económicos.

Ventas a plazos y al contado

Para más detalles dirigirse a J. J. Romeu, Ripoll, 15, pral. 2.ª. De 8 a 10, de 1 a 4 y de 8 a 9 noche.

LEÑAS

Disponibles sobre 200 vagones, encina y roble, astillada o tronco, para embarques inmediatos escalonados.

Industriales serios ofrezcanme precio sobre estación Barcelona.

TUBAU

Bequería, 32 Teléfono 2,139 A.

Vendo

2 Calderas verticales. 1 Caldera tubular. 1 máquina vapor Monston Proctor 14-21 HP.

1 Máquina vapor Tossi 50 HP. 2 Ventiladores minas. Varias electromotores, Alternadores - Transformadores, Motores gas pobre.

Bulnes, 30, pral. 2.ª



MAQUINAS DE ESCRIBIR

Nuevas Reconstruidas y de Ocasión desde 50 ptas.

- Remington
- Undervood
- Smith Premier
- Urania
- Senta
- Torpedo
- L. C. Smith Bros
- Bar-Lok
- Fox
- Junior
- Corona
- Hammond
- Sun
- Remington Sholes
- Oliver
- Monarch
- Royal
- Continental
- Yost
- Empire
- Visigraph
- Chicago
- Pittsburg
- Ideal
- Internacional
- Erika
- Imperial
- Mercedes
- Albus
- Stoewer
- Densmore
- Salter
- Mignon
- Welligton
- Victor
- Caligraph
- Adler
- Polygraph
- Dactyle
- Blick
- Victoria
- Triumph
- National
- Stearns
- Kanzler
- Munson
- Secor
- Standard
- Franconia
- Granville
- Williams

J. RIU

Ronda S. Antonio, 90, entlo. (junto plaza Universidad) Teléfono A 3,131

Casa y gran Finca PARA VENDER
en el término de San Antonio de Vilamajó, de 45 hectáreas, comprendiendo bosque, viñedos, cultivo, etc., etc. Informar: PLUTARCO TEXIDO, Carmen, 85, electricidad.

Trajes por abono sin fiador
SASTRE-PUEYFERRISA, 14, 1.ª 5 pesetas al tomar medidas o por prueba de trajes, 5 al entregarlo acabado, 5 a 10 cada mes, o 10 reales semanales siendo clientes.

IMPRESORES
máquina Marzani, tamaño 70 por 100, se vende en perfecto estado, a precio barato. La Expeditadora, S. A. Alta de San Pedro, 2.

La Victoria
Muebles a plazos ARIBAU, 46

FARMACÉUTICOS
Por querer venir a España su propietario se vende magnífica Farmacia-Druguería, que en cinco años ha producido un capital triple a su valor en una posesión española. Se vende sin prima. Unas ocho mil pesetas de existencias. Razón: E. Perera, S. A. Sansó, Rbla. de Cataluña, 98.

CALZADO SORPRESA
Salmerón, 21, Barcelona.

VARIOS
KOK-EXPRES
Centro de Información. Asuntos judiciales, administrativos y privados; quintas, investigaciones particulares, préstamos hipotecarios y en letra, compra y venta de fincas. Se admiten encargos para todos los centros oficiales de Madrid. Plaza Teatro, 6, 1.ª (Rambla). Despacho: De 11 a 1 y de 3 y media a 6 tarde.

CLINICA VIAS URINARIAS
Especialistas señores GIMISO y ANADON, RAMBLA LLANO DE LA BOQUERIA, 6, 1.ª (entre Hospital y San Pablo)
Venereos, Sífilis, Impotencia
Especiales tratamientos para la curación pronta de las ENFERMEDADES SECRETAS
Matriz, Piel, Vejiga, Próstata
Consulta: De 9 a 1 mañana y 5 a 9 tarde. Económica para empleados y obreros

Capitalista
o socio con 20,000 duros se necesita para artículo de gran porvenir. No se trata con intermediarios. Para informe, Ramacati, calle Aragón, 268, entresuelo, de 4 a 6 de la tarde.

EXPOSICION
de cuadros al óleo, acuarela, marcos y molduras. Rbla. Flores, 18.



Máquinas ARMENGOL
CORTES, 511
Reparaciones de Máquinas escribiendo de todas marcas.
ABONOS DE LIMPIEZA Cortes, 511

SOLICITO
representaciones para Málaga. Conozco ferreterías, droguerías, coloniales, paquetería. También solicito ofertas artículos para venta mi cuenta pago contado. Escribir José Ortízlanzas, Torrijos, núm. 96, Málaga.

Anónima de informaciones
Asuntos administrativos, Registro Marcas y Patentes. Plaza Universidad, 5, 2.ª, 1.ª

Extranjero
establecido más de doce años en España, ocupándose compraventa minerales y teniendo representaciones de importantes casas de maquinaria y carbones ingleses, desea encontrar socio con capital, con preferencia ingeniero, para abrir casa en Barcelona y ensacchar negocios para después de la guerra. Inmejorables referencias. Dirigirse LA PUBLICIDAD, número 3,527.

ESPECTACULOS

Gran Teatro del Liceo

Hoy viernes, no hay función.—Mañana sábado, 5.ª función de abono y propiedad, a las nueve, «Carmen», por las señoritas Besanzoni y Ross y señores de Muro y Journal.—Domingo, tarde, a las tres y media, 5.ª de abono y propiedad y 10.ª de abono de tardes festivas, «Amleto», por las señoritas Fany y Capuana y señores Mulleras, Crabé y Mansueto.

Teatro Catalá Romea

Empresa Fábregas.—Dirección: Ignasi Iglesias
Avui divendres, a 2/4 de 10: l'hermosa rondalla dramática en 3 actes de gran éxit, de l'ilustre autor J. Puig i Ferrater

Garidó i Francina

la comedia en 1 acto «La Teta gallinaire». Demá disabte: a càrreg del Foment del Teatre Catalá i la revista «Festa», «La bona gent», 3 actes, de Santiago Rusiñol, i «Tal hi va que no s'ho creu» 1 acte, de Viba i Valenciano.—Dimecres, tarde: «La bona gent», i «Tal i va que no s'ho creu». Nit: «Senyora avia vol marit».—Dimecres, día 8, estrena del poema tràgic, en 3 episodis, de Josep M.ª de Sagarra, «Rondalla d'esparvers». Tres decoracions noves del mestre Rocafort.—Per totes aquestes funcions se despatxa a complaudir.

TEATRO TIVOLI

Hoy viernes, tarde y noche, beneficio Rafael Diaz. Tarde, a las cuatro, 1.ª «El bateo», 2.ª «La buena sombra», 3.ª «La maja de rumbos», 4.ª «La carne flaca». Entrada, 30 céntimos. Noche, a las nueve y media, 1.ª «Esta noche es Nochebuena», 2.ª «La carne flaca», 3.ª «La maja de rumbos», 4.ª «Poca pena».—Domingo, beneficio Fuentes.

Teatro de Novetas

Compañía catalana Eudic Borrás.
Avui divendres, modà, nit, a les nou i mitja, la tragèdia en tres actes, «Indibil i Mandolina i la joquina en un acte, «Jocs d'infants» (Lliso de nen), «Disabte, «El Rector de Vallfogona» i «Jocs d'infants».—Dimecres, tarde i nit, «El Rector de Vallfogona» i «Jocs d'infants».

Gran Teatro Español

Vodvil. Dirección, José Robert. Hoy tarde, a las 5. Matinée. Butaca 075, general 020: Última representación del vodvil de risa en tres actos, «El cuarto blan». Noche, 1.ª «La primera conquista»; 2.ª el grandioso éxito de risa en tres actos «El rollo alegre»; 3.ª la revista de gran éxito «El perfil de Saragata». Todos los números se repiten; todos los artistas son ovacionados; todas las noches el éxito de los éxitos: «La nit alegre».—Pronto: «El cant de la cigala».

TEATRO NUEVO

Compañía vodvil Santpere.—Hoy viernes, tarde, a las 5 menos cuarto, «Cops blancs y còps verds».—Noche, a las 10 menos cuarto: «Me la venc», «El Gall» y «El perfil del teatro Nuevo».—Mañana tarde, «El perfil del teatro Nuevo».—En preparación, «Te, te... y deixam dormir».

Teatro Apolo

Hoy viernes, ensayo general del grandioso drama pasional en siete actos y ocho cuadros,

Amor, celos y locura

o «Las dos marquesas», del autor de «La mujer adúltera» y «Los tres mosqueteros», que se estrenará mañana sábado.



Teatro Goya
COLISFO DE MODA
Primer actor
RICARDO CALVO
Primer actor cómico
ENRIQUE LACRISA
Primera actriz
CARMEN SECO

Hoy viernes, 4 enero de 1918. Tarde, a las 5, especial. «Las zarzas del camino». Noche, a las 9'45 «Don Alvaro o la fuerza del sino», creación de Ricardo Calvo.—Mañana, «Amo y criada», genial interpretación de Ricardo Calvo.

Teatro Cómico

Ultima semana.—Hoy viernes, noche, a las nueve y media, beneficio de José Illina. 1.ª «La patria chica», 2.ª «La opereta en tres actos, «La Mascota».—Semana próxima, debut de una gran compañía de Circo Ecuator.

Teatro Pollorama

Viernes, 5 tarde. 1.ª «Pelérez», 2.ª «Sueño de Valdivia», 3.ª «Medallón de topacio», 4.ª «Merakoff». Noche, a las 10 menos cuarto. 1.ª «El amigo Carbajal», 2.ª «El sueño de Valdivia».

Teatro Victoria

Hoy viernes, tarde y noche, colosales funciones en honor y beneficio de la primera triple cantante Mercedes Melo. Tarde, a las 5, butaca con entrada, una peseta; general, 0'35. 1.ª «El amo del mar», 2.ª «Reprise de «La manta zamorana». Noche, a las 9 y media. Butaca con entrada, 2

CINEMATÓGRAFOS

Salón Cataluña
Hoy viernes, moda selecta, programa colosal; éxito triunfal; gran suceso, «Resurrección», gran exclusiva de este Salón; famosa obra del gran escritor ruso coade León Tolstói, verdadera obra de arte; insuperable creación de los eminentes artistas María Jacobini y Andrés Babay; para que todos puedan admirar esta joya de arte, se proyectará hoy a las 5 tarde y 10 noche; a las 8 tarde y 11 noche, los grandiosos éxitos «Charlot bombero», reaparición del rey de la risa, Charlot, y la preciosa película Gaumont, «La venda en los ojos», por René Creste (Judex) e Ivette Andrey. «Mis Pinch perita en belleza», comedia. «Actualidades Gaumont» y otras.—Lunes próximo, grandioso acontecimiento, reaparición de la reina del cineama Francesca Bertini, en la más grande de sus creaciones artísticas, «Liliana». Pronto, «Los molichanos de París» (3 episodios).

Teatro Eldorado

Hoy viernes, tarde, a las 4 y media. Noche, a las 9 y 3/4. Colosal programa. Proyección de la magnífica película de arte (exclusiva de esta Empresa) 3,000 metros divididos en dos jornadas «Miri», Exitazo de Los Erizotes. Sueces de Montserrat. Triunfo definitivo de Amalia de Issura.

DIORAMA

Hoy viernes, programa monárquico. «Sofía de Kravonia», sensacional film de 2,300 metros, interpretado por Diana Karenne. «El héroe de Salustiano», gran éxito de risa. «Felicidad de millonario», y otras.—Mañana sábado, colosal cartel.

Salón Doré

Hoy viernes, tarde y noche, selectas sesiones de cine y variedades. Trini Herrero, Anders, Lola Mansilla, Les Harturs, Pilar Alonso.—Lunes, día 7, beneficio y despedida de Les Harturs, grandes programas.—Martes, día 8, debut de Los Villastil, con su nueva creación «La mora cristiana». Muy pronto, Troupe Wernof, Emilia Piñol, etc.

Kursaal-Royal-Iris-Park

Hoy viernes, gran moda, magnífico y selecto programa. «La venda en los ojos», drama de suprema emoción, interpretado por los eminentes artistas René Creste e Ivette Andrey. «Los misterios de París», segunda jornada, cuyo título es «El príncipe Rodolfo», «El sello gris», 9.ª y 10 episodios, cuyos títulos son: «La cortada» y «Dos rufianes y un piano», «Su auto ruina», chistosa y divertida película. «Georget mozo de guerra», comedia de gran risa. «Actualidades Gaumont», siempre interesantes.—Tarde y noche, insuperable programa.—Domingo, noche, gran acontecimiento.

Diana - Argentina - Excelsior

Hoy viernes, colosal programa. Éxito grandioso de las películas «Los misterios de París», segunda jornada: «El sello gris», episodios 9.ª y 10.ª «Victimas de la fatalidad», «Georget mozo de guerra», «Guerra europea».—Mañana sábado, estreno de la «Revista Pathé».—Domingo, noche, episodios 11 y 12 de «El sello gris».

PALACE CINE

EMPRESA BOHEMIA
Gran salón de moda. Hoy viernes, grandioso programa, el mejor de Barcelona. Gran suceso de la película de la acreditada marca Cosar, de Roma, dividida en dos jornadas, proyectándose completa: «Mártir» (3,000 metros, exclusiva de esta empresa).—Aviso: Durante los días de proyección de la película «Mártir», regirán los precios de Especial, 0'50; preferencia, 0'75.

MUSIC-HALLS

EDEN CONCERT
— ASALTO, 12. — Teléfono, A 3332. — Grandioso éxito de la actual temporada

ADELITA LULÚ

una de las más grandes estrellas del género español de variedades.

LA MARINA

— PARALELO, 76 y 78 —
Café Concerto.—Todos los días, grandes bailes. Servicio esmerado. 60 Lindas señoritas, 60. Éxito del cuadro de variedades.